



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN FEDERALIZADA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**



UNIDAD 071

SUBSEDE: JITOTOL

**VIOLENCIA ESCOLAR EN LA ESCUELA PRIMARIA FEDERAL “DR.
RAFAEL PASCACIO GAMBOA”**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRA EN EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD CULTURAL

PRESENTA:

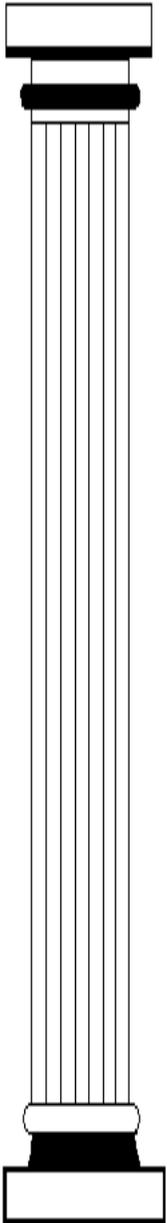
CORALIA MAZARIEGOS ZENTENO

DIRECTOR DE TESIS

DR. JOSÉ BASTIANI GÓMEZ

GENERACIÓN 2017-2019

JITOTOL, CHIAPAS, OCTUBRE DE 2019.



Agradecimiento

A Dios, por permitirme seguir continuando con mis proyectos y disfrutando con mi familia cada momento de éxito, “Gracias Señor”.

A mis hijos Luis Humberto Gómez Mazariegos y Karla Coralia Gómez Mazariegos, porque son la fuente de mi inspiración, gracias mis amores por apoyarme en esta etapa de mi vida, “Los Amo”.

A mi esposo Luis Humberto Gómez Rojas, gracias amor por todo el apoyo que me brindaste en todo momento, por tu paciencia y amor que siempre me brindas día a día.

A mis padres Guillermo Antelmo Mazariegos Zea y Lucina Zenteno Velasco por el amor que me brindan siempre.

A mis Suegros Humberto Gómez Valdez y Guadalupe Rojas Hernández por todo su cariño y amor que me han demostrado cada día.

A mi asesor de tesis Dr. José Bastiani Gómez, agradezco el seguimiento brindado en este proceso de formación.

Dedico especialmente este trabajo a mis hijos y mi esposo, porque son los que me han motivado a seguir con mis estudios. He recibido lo mejor de ellos, que no sabría cómo devolverles tanto de lo que me han brindado, sin embargo este logro lo comparto con ustedes y es una forma de agradecerles todo su apoyo y amor.

ÍNDICE

Pág.

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I HISTORIA Y CARACTERIZACIÓN FÍSICA DEL MUNICIPIO JITOTOL, CHIAPAS.....	4
1.1 Caracterización física del municipio de Jitotol.	4
1.2 Historia del municipio de Jitotol, Chiapas	17
1.3 La Escuela Primaria Federal “Dr. Rafael Pascacio Gamboa”	20
1.3.1 Aproximaciones históricas de la escuela.....	20
1.3.2 Comparativo de la infraestructura 1931-2019.....	21
1.3.3 Matricula de alumnos y docentes	28
1.3.4 Ubicación y descripción de la institución educativa	30
1.4 Proyecto de investigación la violencia escolar.....	32
1.4.1 Planteando el problema: Violencia en el contexto escolar.....	32
1.4.2 Justificación del estudio de la violencia escolar.....	38
1.4.3 Preguntas de investigación.....	39
1.4.4 Objetivo general.....	40
1.4.5 Objetivos de investigación	40
1.4.6 Supuestos hipótesis	40
1.4.6.1 Hipótesis general.....	40
1.4.6.2 Hipótesis alternativa.....	40
1.5 Metodología adoptada en el estudio de la Violencia Escolar en la Escuela Primaria Federal “Dr. Rafael Pascacio Gamboa”	41
1.5.1 El paradigma cualitativo y su relevancia en la investigación.....	41
1.5.2 ¿Por qué un estudio con características de tipo etnográfico?.....	42
1.5.3 Técnicas e instrumentos utilizados en la investigación de violencia escolar	45
1.5.4 Diseño de instrumentos de investigación.....	47
CAPÍTULO II APROXIMACIONES TEÓRICAS DE REFERENCIA SOBRE LA VIOLENCIA ESCOLAR.....	49
2.1 Revisión de literatura	49
2.1.1 A nivel internacional.....	49
2.1.2 A nivel nacional	52
2.1.3 A nivel local	53

2.2 Marco normativo.....	54
2.2.1 Los derechos de los niños y la violencia	54
2.2.2 Antecedentes de los derechos de los niños.....	56
2.2.3 Sindicato Nacional de los Trabajadores del Estado (SNTE).....	58
2.3 Explicaciones teóricas respecto a la violencia	59
2.4 La violencia: Su significado y algunos tipos.....	64
2.5 Caras de la violencia escolar en el contexto de investigación.....	67
2.6 La violencia hacia el niño en la escuela	70
2.7 Antecedentes de la violencia escolar.....	70
2.8 El docente como facilitador del aprendizaje para erradicar la violencia escolar.....	73
2.9 El ambiente escolar factor trascendental para el desempeño del alumno y la exclusión de violencia escolar.....	76
2.10 La motivación como recurso viable en la enseñanza para alejar la violencia escolar	78
2.11 Violencia simbólica.....	80
2.12 La violencia escolar en la Escuela Primaria Federal “Dr. Rafael Pascacio Gamboa”	84
CAPÍTULO III LA VIOLENCIA ESCOLAR: ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	85
3.1 Manifestaciones de violencia escolar en el interior y exterior del aula.....	85
3.2 Características de los alumnos violentos.....	87
3.3 Violencia entre alumnos.....	88
3.4 Principales causas de violencia presentes en el aula escolar.....	90
3.5 Violencia aplicada por desobedecer	92
3.6 Violencia física aprendida del entorno social del alumno.....	94
3.7 La violencia simbólica en la Escuela Primaria Federal “Dr. Rafael Pascacio Gamboa”.	96
3.8 La participación directiva y docente ante las manifestaciones de violencia escolar	99
3.9 La violencia escolar desde el punto de vista directivo y docente.....	100
3.10 Relación maestro y alumnos en el acto de violencia.....	101
3.11 Creencias de los docentes con respecto a los factores asociados con la violencia.....	104
3.12 ¿Quién protege a los docente de la violencia de los padres de familia?.....	107
3.13 Violencia verbal promovida por padres de familia y docentes	109
3.14 Violencia adquirida en el hogar	111
3.15 Intervención del docente y directivo ante una situación de violencia entre alumnos.....	114

3.16 Sugerencias de acuerdo con el objeto de estudio	118
RESULTADOS Y CONCLUSIONES	
FUENTES DE INFORMACIÓN	

INTRODUCCIÓN

El ser humano es un ser social por naturaleza que se desarrolla en diversos contextos sociales como la escuela que se considera un espacio educativo en el que se consolidan las formas de convivencia, y las relaciones que se establecen en ella condicionan directa o indirectamente el desarrollo y aprendizajes entre el alumno y el profesor. En la actualidad, se observa un grave deterioro de las relaciones educativas que entablan los alumnos en el aula, las relaciones están comúnmente plagadas de agresividad, ya que en cualquier momento los alumnos dan un golpe, insultan y humillan al compañero o compañera, que a vista social el más débil y es el que soporta cualquier agresión.

La investigación denominada Violencia Escolar en la Escuela Primaria Federal “Dr. Rafael Pascacio Gamboa”, es un tema que preocupa y asusta cada vez más en la escuela, porque no hay muros, ni pared que permita evitar que la violencia escolar llegue a está. Más allá de la preocupación, los padres, maestros y alumnos sienten con frecuencia miedo e impotencia cuando la violencia en la escuela se presenta con toda dureza y cada vez con más frecuencia. Es por ello que el objetivo principal es conocer e interpretar las manifestaciones de violencia en el ámbito educativo alumno, docente y padres de familia.

El objetivo trazado en la investigación es precisamente dar cuenta de las manifestaciones de violencia que se observaron en el plantel educativo y buscar información entre los actores para mostrar la forma en que éstos conceptualizan a dichos actos. La relevancia de la investigación radica en conocer los actos de violencia, evidenciar como los educadores podrían trazar algunas rutas de atención para disminuirlo en el contexto educativo.

Este trabajo es fundamental, para tener conocimiento de los daños que provoca la violencia escolar, hacer conciencia sobre erradicar las conductas violentas en los alumnos, y que para esto los docentes pueden ayudar a establecer normas escolares de no violencia y desarrollar relaciones afectivas sinceras entre los grupos de estudiantes que acuden al centro educativo.

El trabajo de investigación de tesis de la Maestría de Educación y Diversidad Cultural está estructurado por tres capítulos, en los que se aborda la problemática, se justifica, reflexiones a partir de la revisión del tema de algunos autores y se proponen sugerencias para atender la violencia escolar, específicamente en una de las escuelas del municipio de Jitotol, Chiapas.

En el primer capítulo: Historia y caracterización física del municipio de Jitotol, Chiapas, se describe aspectos contextuales, comunidad, escuela, escenarios de violencia manifestados frecuentemente entre alumnos, a través de actos de violencia física, verbal y psicológica. La violencia es considerada un problema que afecta las relaciones con los demás. En este trabajo el problema de investigación, las preguntas y objetivos. La metodología adoptada presenta sobre el tema Violencia Escolar en la Escuela Primaria “Dr. Rafael Pascacio Gamboa”, con el paradigma cualitativo, el método etnográfico y el enfoque descriptivo-interpretativo para obtener y analizar la información sobre el problema de investigación de la violencia escolar, se ubican las características, los actores, las situaciones y las acciones de ciertos tipos de violencia dentro del aula escolar.

En el segundo capítulo se delimita el concepto de Violencia Escolar, se explica el fenómeno a través de las perspectivas teóricas que sustentan su origen, se analizan los factores que contribuyen a la presencia de la violencia en el espacio educativo y se describen las diferentes maneras en las que se manifiestan en la dinámica escolar.

En el tercer capítulo titulado La violencia escolar: Análisis e interpretación de resultados de la investigación, se describe las manifestaciones de violencia encontrados en el contexto de estudio, así como el análisis descriptivo-interpretativo realizado a las informaciones empíricas obtenidas mediante las técnicas de investigación implementadas. Se cuenta de la forma en que entienden la violencia los sujetos entrevistados, así como los que intervienen en estos actos violentos de manera central los alumnos de la Escuela Primaria Federal “Dr. Rafael Pascacio Gamboa”, del municipio de Jitotol, Chiapas.

Finalmente, se mencionan los resultados y conclusiones derivadas del estudio de la Violencia Escolar en la Escuela Primaria Federal “Dr. Rafael Pascacio Gamboa”. Las reflexiones presentadas son un soporte útil para descubrir, interpretar y conocer la realidad que viven los alumnos en edad escolar, así como tratar de comprender el porqué de sus actitudes, ideas y formas de pensar y de comportarse en los espacios áulicos, y de qué manera éstos tienen relación con la calidad de vida personal y familiar en que viven.

Este trabajo permitirá que los maestros tengan información relevante necesaria para erradicar la violencia escolar, así como las sugerencias a partir de valorar su práctica docente para satisfacer algunas inquietudes didácticas con el fin de elevar la calidad de su quehacer educativo. Así también, este trabajo presenta la gama bibliográfica utilizada para la construcción y fundamentación de la problemática abordada en la investigación de la violencia escolar.

CAPITULO I HISTORIA Y CARACTERIZACIÓN FÍSICA DEL MUNICIPIO JITOTOL, CHIAPAS.

1.1 Caracterización física del municipio de Jitotol.

El municipio de Jitotol se ubica en uno de los 13 municipios que integran la Región Socioeconómica VII Norte De los Bosques de los cuales se componen por Bochil, el Bosque, Huitiupán, Ixtapa, Jitotol, Pantepec, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Rayón, San Andrés Duraznal, Simojovel, Soyaló, Tapalapa y Tapilula, se reconocen por la sierra alta debido a sus características del relieve de elevaciones montañosas. Limita al norte con Pueblo Nuevo Solistahuacán y San Andrés Duraznal, al este con Simojovel y el Bosque, al sur con Bochil y al oeste con Pantepec y Rayón. Las coordenadas de la cabecera municipal son: 17°04'01" de latitud norte y 92°51'43" de longitud oeste y se ubica a una altitud de 1660 metros sobre el nivel del mar (figura 1).

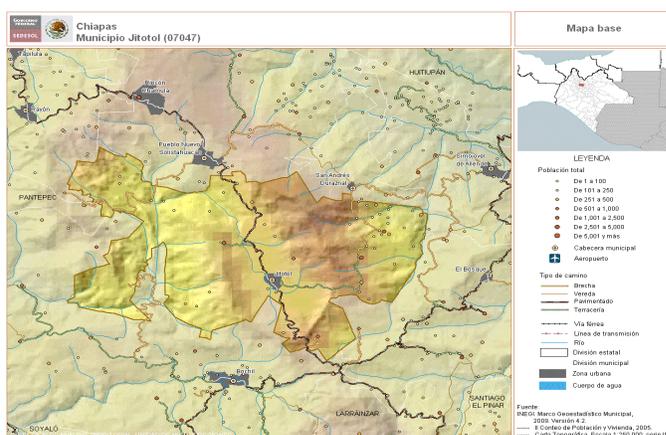


Figura 1. De la ubicación de Jitotol (INEGI, 2010)

El municipio de Jitotol, Chiapas cuenta con una extensión territorial de 236.4373 km² ocupa el 0.32% del territorio estatal, donde existe una diversidad en flora y fauna, que se observa grandes montañas de pino, liquidámbar, ciprés y cedro, son algunas de las especies nativas del municipio, teniendo una fauna, como las golondrinas, ardillas, serpientes y conejos, son ejemplos de flora y fauna que el municipio tiene por su clima templado, asimismo se señala INEGI, en el censo Intercensal, que la población general de

habitantes de 20, 606 de los cuales son 101.1 hombres de cada 100 mujeres, es importante mencionar que una de las características es la diversidad cultural, teniendo una población hablante de lengua indígena con un porcentaje es de 73.12 % en cuanto a este porcentaje le corresponde el 14.25% a los habitantes que no hablan español (INEGI, 2015).

El relieve orográfico de la superficie municipal está constituido por sierras donde encontramos una amplia variedad de vegetación de bosques de montañas es decir bosques de terrenos altos, templados y húmedos. De los constituye el 95% por terrenos accidentados y el resto es de zonas semiplanos debido a que corresponde a áreas en las que la alteración también llamada degradación implica una modificación inducida por el hombre en la vegetación natural, pero no aun reemplazo total de la misma (INEGI, 2010).

El municipio forma parte de la región fisiográfica Montañas del Norte de los cuales se caracteriza por la región de los cerros. La altura del relieve varía entre los 600 metros y los 2,300 metros sobre el nivel del mar. Las formas del relieve presentes en el municipio son: Sierra alta escarpada compleja (90.33%) y Valle intermontano con Lomerío (9.67%) siendo posible encontrar bosques de pinos muy altos y verdosos (INEGI, 2010).

Según INEGI (2010) el municipio se ubica dentro de las subcuencas río Chicoasén que forman parte de la cuenca río Huixtla y Otros, y las subcuencas río Almendro, forma parte de la cuenca río Grijalva – Villahermosa. Ocupa la mitad de la superficie de la región de los bosques. La cuenca Río Grijalva de Tuxtla Gutiérrez es abastecida en la región siete que corresponde a las montañas del norte integrado por los ríos sumidero, Bochil, Tata Santo, El jobo entre otros. Jitotol es parte de estas subcuencas del río Chicoasén debido a que Tata Santos pertenece al municipio siendo un lugar muy hermoso con vegetaciones de pino que se aprecian al transitar.

Las principales corrientes de agua en el municipio son: Río Tata Santos, Río Sidra, Arroyo Chutal, Río San José, Río Sacramento, Río Hondo, Arroyo Cálido, Río Cuculó, Río Agua Buena y Río Durazno; y las corrientes intermitentes: Arroyo Madero (INEGI, 2010). Es importante mencionar que es de vital uso el agua, a pesar de la cantidad de ríos que tenemos alrededor de este municipio, en los meses de febrero- abril se tiene la problemática del agua por la ausencia en las casas y por ende en las escuelas.

El municipio está constituido geológicamente por terrenos del cretácico superior y terciario paleoceno, los tipos de suelo predominantes son: luvisol, nitosol y feozem, su uso principal es pecuario y bosque correspondiendo el 60% de su territorio a terrenos ejidales y el 40% a propiedad privada (INEGI, 2010). La actividad económica predominante se encuentra en la agricultura, ganadería y los usos de la madera.

El clima es frío con abundantes lluvias en verano con una precipitación pluvial de 1,800 milímetros anuales (INEGI, 2010). Principalmente comienza a predominar mayormente el frío con su mayor plenitud en los meses de noviembre, diciembre, enero y parte de febrero. En los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre se puede decir que se goza de un clima semicálido ya que no hace ni mucho frío tampoco se sufre de mucho calor. Aunque en ocasiones predomina las lluvias casi todo el año. El clima es frío seco aunque en algunas comunidades como Plan Paredón y El Amate predomina un clima cálido. En Ejido Cálido y Altamirano se aprecia un clima templado (Pérez, 2019). Actualmente han existido cambios en cuanto a la temperatura debido a los cambios climáticos ocasionados por el calentamiento global.

La fauna del municipio está constituida por una gran variedad de especies de aves, mamíferos y reptiles estos varían según su clima de la región, de las cuales las más sobresalientes son: conejo (*Oryctolagus coniculus*), coral (*Anthozoa*), iguana de ribera (*Taxonomía*), tortuga plana (*Natator depressus*), tortuga cocodrilo (*Macrochelys temminckii*), zopilote rey (*Sarcoramphus papa*), armadillo (*Dasypodidae*), jabalí (*Sus scrofa*), puerco espín (*Histicomorfo*), tejón (*Meles meles*), tlacuache (*Didelphis marsupialis*), venado cabrito (*Mazana temama*), ardilla voladora (*Ptero myini*) y zorrillo (*Mephitidae*) (INEGI, 2010). La fauna ha sido parte de Jitotol pero lamentablemente algunas están en peligro de extinción por la violencia que genera al hacer uso de la caza ilegal de los animales.

En los climas cálidos se encuentran armadillos (*Dasypodidae*), tepezcuintle (*Cuniculus paca*), venados (*Odocoileus virginianus*), jabalíes (*Sus scrofa*), tejón (*Meles meles*), mico de noche o zaraguato (*Aotus*), víbora de cascabel (*Crotalus durissus*), coralillo (*Micrurus fulvius*).

En los climas fríos se pueden encontrar tlacuaches (*Didelphis marsupialis*), gato de monte (*Felis silvestris*), zorrillo (*Miphitidae*), ardillas (*Sciurus vulgaris*), zopilotes (*Caragyps atratus*), ceniztonle blanco (*Mimus polyglottos*), calandrias (*Mimus saturninus*), chorchas (*Icterus cucullatus*), tortolitas (*Columbina talpacoti*), pájaro carpintero (*Picidae*), culebras raneras o ratoneras (*Elaphe bairdi*) y el pájaro turquesado (*Aepyornithidae*) que está en peligro de extinción (Pérez, 2019).

La flora del municipio es de selva alta, la cual está compuesta por una gran variedad de especies de las cuales las más sobresalientes son: chite (*Hypericum vrathys Lamarck*), mirasol (*Helianthus annuus*), jopi (*Ochroma pyramyde*), palo de danta (*Dendropanax*), hule (*Castilla elástica*), caoba (*Swietenia macrophylla*), amate (*Ficus cotinifolia*), cedro (*Cedrus*), ceiba (*Ceiba pentandra*), chicozapote (*manilkara zapota*), jimba (*Phoradendron piperoides*), ciprés (*Cupressus*), pino (*Pinus*), romerillo (*Bidens pilosa*), manzanilla (*Chamaemelum nobile*), sabino (*Taxodium mucronatum*) y roble (*Quercus*) (INEGI, 2010).

La vegetación del municipio varía de acuerdo al clima, en los lugares cálidos se encuentran, cedro rojo (*Cedrela odorata*), amate (*Ficua trigonata*), taray (*Tamarix*), popixtle (*Blepharidium mexicanum*) y arbustos no maderables. En los lugares fríos se da el liquidámbar (*Styraciflua*), roble blanco y rojo (*Quercus*), ciprés (*Cupressus*), pino (*Pinus*), cabo de luc, pinabeto (*Abies guatemalensis*), fresno (*Fraxinus*), sangre de drago (*Croton lechleri*), árbol de pie torcido (*Calum*) (Pérez, 2019).

Según el Censo de Población y vivienda 2010 de INEGI, existía una población total de 18,683 habitantes, de los cuales 9,448 eran hombres y 9,235 eran mujeres. La comparación entre el censo del 2010 y 2015 durante cinco años existe un aumento de población de 1,923 habitantes que contribuyen al crecimiento del municipio.

La población está distribuida en zona urbana y zona rural de acuerdo a la siguiente tabla 1:

Concepto	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Población Total	18683	100	9448	0.51	9235	0.49
Zona Urbana	7006	100	3482	0.50	3524	0.50
Zona Rural	11677	100	5966	0.51	5711	0.49

Fuente: Elaboración propia a partir de Perfiles Municipales CEIEG (2015)

El municipio de Jitotol existe un total de 12,339 personas que representa el 66% de la población habla una lengua indígena, predominando el tsotsil con 8,999 personas y zoque con 3,258 personas (INEGI, 2010).

A partir de la presente investigación y los roles que se realiza, como profesora y habitante de Jitotol he sido testigo que en el municipio se continúa preservando la cultura a través de tradiciones y costumbres. Durante el año se celebran eventos específicos que hacen la población tenga una representación histórica en la región como es el Carnaval zoque, que muestra música tradicional de tambor y carrizo. El carnaval popular que cada año pone de manifiesto la creatividad de jóvenes y niños, semana santa, el paseo del judío, muñeco hecho de ropa vieja que es paseado con banda de música de viento, las ferias del segundo viernes, San Juan Bautista, con su quema de toritos y castillos, San Andrés y la música tsotsil. Todos Santos, con sus altares y las visitas al panteón, Santa Cecilia celebrada por todos los músicos del pueblo y las posadas navideñas.

Las localidades utilizan trajes regionales para uso cotidiano así como en celebraciones culturales y tradicionales. Las mujeres de las comunidades de Carmen Zacatal, El laurel, La Lagunita, Las Maravillas, y Rubén Jaramillo se dedican a la producción de textiles que usan para su vestimenta del diario, destinando poco excedente para su comercialización. Las mujeres de Unión Zaragoza, Plan Paredón y El Amate producen cerámica de uso aun cotidiano como comales, ollas y jarros¹.

La costumbre de usar trajes típicos en algunas localidades, sobre todo en las mujeres que usan prendas elaboradas por ellas mismas. El traje de la mujer zoque de Jitotol consiste

¹ Parte de la información que se expresa en el documento es producto de las anotaciones del trabajo de campo, vagabundeo y charlas informales en la comunidad.

en un huipil corto hecho a mano de tela de satín de colores llamativos decorados con encajes e igual de colores fuertes que resalta en su vestido, en el pelo usan listones de colores y comúnmente algo de joyería como aretes y collares.

El traje de la mujer tsotsil son confeccionadas por telas comerciales de algodón que las cosen a lo ancho y en los extremos que forman un cilindro. El cosido la hace con hilo decorado que la adquiere en las tiendas en variedad de colores. La falda es tan grande que necesitan en ocasiones ayuda para colocárselas en ellas y el sobrante de la tela se enrolla firmemente de tal manera que utilizan una faja color roja. El predominio de los colores azules tiene un significado, el azul es muypreciado porque simboliza el agua, la vida y la regeneración.

El municipio de Jitotol, Chiapas cuenta con una gran variedad de comidas tradicionales como el caldo de pollo de rancho, cochito, mole negro, tamales embarrados y de bola, costillas con tomate verde de frijol y de mumo, tostadas de frijol y de maíz, atole de maíz agrio de todo santos, pan tradicional, turulete, panito, hojuelas, chicha, posh, pozol, calabazas, tortillas de mano, hongos, dulces de miel, mermelada de fresa y zarzamora así como verduras preparadas, entre otros.

Respeto a las tradiciones del lugar se fomentan, aunque con algunos cambios modernos. Anteriormente en el carnaval salían vestidos de viejas culonas con máscaras de trapo o playeras con agujeros para la boca, los ojos y la nariz y le pintaban de rosa la parte de las mejillas, además cada vieja culona llevaba una muñeca que hacían que besaran las personas que salían a ver y llevaban una escoba simulando que iban barriendo las calles además les barrían los pies a los niños y personas que encontraran en el camino (Zea, 2006). Las máscaras también las elaboraban de cartón o cartulina utilizando barbas de papel de china para simular el cabello. Se disfrazaban de diablos o de muertes que eran los que se dedicaban a correr a los niños pegándoles con una vara o chicote. Los disfrazados se paseaban por todas las calles con la tradicional banda de música.

La fiesta tradicional de carnaval que se lleva a cabo en los meses de febrero a marzo (varía de acuerdo a la celebración de semana santa) ha ido mejorando a través del tiempo, porque ahora lo hacen por concurso según los mejores disfraces. Actualmente se divide en

dos categorías el regional y el de fantasía. En regional las personas que se disfrazan buscan trajes adecuadas a la región como son los trajes indígenas zoques y tsotsiles. La categoría fantasía elaboran sus personajes muy bonitos y con gran creatividad e imaginación utilizando diversos materiales reciclados. La premiación del concurso la realiza el ayuntamiento municipal y para premiar los primeros lugares nombran un jurado calificador para cada categoría lo cual siempre se les hace muy difícil sacar al ganador ya que todos los trajes son creativos.

Los habitantes de la colonia de Ejido Cálido los lunes de carnaval salían a pasear vestidos de colorados toda la noche la calabaza con el tambor del señor Matilde Balcázar y el día martes todo el día corrían a caballo iniciando desde el panteón hasta llegar al pueblo dando vueltas alrededor del parque central (Zea, 2006). La actividad la sigue realizando pero ahora solo dan un recorrido llegando frente a la iglesia y ahí se ponen a bailar acompañados con la música del tambor.

La fiesta de carnaval sea difundido en diferentes medios y ha hecho que el pueblo tenga un realce positivo con esta tradición. Esta celebración se realiza en tres días comenzando con el día domingo con la exposición de carros alegóricos en la cual diferentes instituciones educativas de la población participan con alumnos y también los comercios representan sus carros alegóricos. El día lunes para los niños y el día martes para los adultos.

Los tres monumentos históricos más importantes del municipio de Jitotol, Chiapas que fueron catalogados por el INAH. La ex hacienda Tata Santos de la comunidad de las Maravillas data del siglo XVI. Durante la conquista Jitotol fue uno de los puntos de paso para ir de Simojovel a Pichucalco. Fue un punto comercial y de descanso, actualmente se encuentra en ruinas e invadido por lugareños de la región. El segundo monumento histórico se refiere a una construcción totalmente cuidada y habitada, ubicada frente al parque central en el lado norte oriente con propiedad del Mtro. Sábines Trejo Gutiérrez.

El templo de San Juan Bautista es el siguiente monumento histórico de Jitotol con mención de ser el más antiguo. La parroquia se ubica en el centro de la cabecera municipal. Se construyó a principios del siglo XVII, la fachada fue aplanada de color gris, tenía dos

campanarios con muros de piedras aproximadamente 1.20 metros de ancho, la cubierta era a base de estructura de madera y teja de barro (Pérez, 2019).

En el año de 1918, la parroquia tuvo una declinación en el muro lateral suroeste y la pérdida del presbiterio por consecuencia de un temblor (Pérez, 2019). Los campanarios junto con el ciprés fueron construidos en el año de 1967. Al paso del tiempo cambian la fachada de la iglesia quitándole una torre. Para el año 2019 la iglesia sufre otra remodelación debido al temblor que sucedió el 7 de septiembre del 2017.

Con respecto a la religión que se profesa en el municipio de Jitotol, Chiapas, se puede precisar que existen de diversos tipos entre las que destacan: los católicos, los cristianos, los adventistas, los testigos de jehová, la orientación familiar inclinada a profesar alguna de estas está condicionada por sus propias creencias. Esta diversidad manifiesta trae en ocasiones que los alumnos discutan sus preferencias, por lo que los católicos critican a los de las religiones contrarias y éstas hacen lo mismo con los demás.

El aspecto religioso profesado en la mayoría del municipio es la tradicional fiesta de San Juan Bautista y el Segundo Viernes. Otra de las celebraciones que se acostumbra a celebrar es la semana santa, el día de santa cruz, día de muertos, la navidad y año nuevo. La mayoría de los alumnos que acuden a la escuela primaria Dr. Rafael Pascacio Gamboa que viven en este municipio de Jitotol, Chiapas profesan la religión Católica, por respeto y devoción conservan sus costumbres y tradiciones transmitidas de generación en generación y una de ellas es la veneración de San Juan Bautista y la celebración de la Virgen de Guadalupe, en ella se reconoce la cultura y lealtad hacia los santos de acuerdo a la orientación católica que profesan.

Lo religioso resulta interesante debido a la veneración y lealtad que profesan hacia la Semana Santa, el Día de la Santa Cruz, San Juan Bautista, la Virgen de Guadalupe, San Francisco de Asís, el Señor del Pozo y la Virgen de Santa Cecilia entre la que destaca la celebración de san juan bautista. Para tener conocimiento de esto narraré algunas cuestiones que me parecieron interesantes para comprender el porqué de esta tradición.

El origen de dicha celebración según cuenta la leyenda, una de las más conocidas, que durante la persecución de la iglesia y la quema de los santos surgió un acontecimiento

que sacudió a todo Jitotol, cuando la guerrilla y militares se acercaban a orillas del pueblo, muchas personas se preparaban para defenderse, sobre todo a los santos que había en la iglesia, y varios de ellos fueron escondidos en casas particulares (estas leyendas son contadas por las personas de la tercera edad).

Cuando las personas se parapetaban sobre el techo de la iglesia vieron ondeando las banderas rojas y fue cuando repelieron la agresión. De esto muchas personas daban su relato, entre ellos el señor Matilde Gutiérrez Balcázar, quien fue el último tamborilero zoque que existía, seguido del señor Celerino Gutiérrez, anciano zoque, y doña Toná, partera tradicional del pueblo, entre otros. Se sabe que desde antes los zoques vienen celebrando a San Juan con velas, incienso, copal, flores, ramilletes, cohetes y castillos (juegos pirotécnicos) y música tradicional, siendo Jitotol reconocido por sus músicos, como la marimba de los Chenchos, los Hermanos Balcázar, eran los más contratados para las diferentes festividades de las personas y reconocidos por el pueblo. La marimba de los hermanos Balcázar cada vez se fue acabando debido diversas situaciones dejaron de tocar, los hijos de la marimba Balcázar si aprendieron a tocar pero no siguieron manteniendo la tradición de su familia cada uno tiene diferente profesión u oficio.

Para celebrarse las fiestas de San Juan Bautista, patrón del pueblo y la del segundo viernes la Sangre de Cristo nombraban la juntas de festejos, que se encargaban de recabar los fondos para que el último baile de la feria fuera gratis organizando bailes todos los domingos (Zea, 2006). Actualmente, la feria es reconocida como una de las mejores de la región, libre de violencia, donde cualquiera puede disfrutar de conciertos masivos, fiestas religiosas y la amabilidad de su gente, donde todavía se conservan las tradiciones zoques antiguas como son los castillos, toritos de petate y ritos.

Las personas de la localidad se organizan para la celebración de san Juan Bautista, a través del el comité y la parroquia de San Juan, quienes se cargan y responsabilizan de la fiesta. Los ritos y actividades especiales que se llevan a cabo son: procesiones diarias con cohetes, alabanzas y procesiones. Es la celebración zoque más popular en el Barrio Centro de Jitotol y en ella no solamente participan la mayordomía y la gente fiel a la Costumbre, sino también muchos devotos a san Juan bautista. Inician las actividades en la mañana del 24 de junio en la Iglesia de San Juan Bautista.

Las personas y danzantes se reúnen para colocar la imagen de San Juan Bautista en una mesa con flores, posteriormente se procede a salir en procesión en Jitotol, hasta llegar al barrio centro. El Santo es cargado por personas, quienes lo solicitan previamente al prioste, por las promesas hechas al santo.

La agrupación más difundida y que caracteriza a las tradiciones zoque entre la población mestiza de cada pueblo es la marimba. Al igual que en la música, la danza zoque se desarrolla en un contexto fundamentalmente religioso. Se danza en las fiestas para las entidades a quienes éstas se dedican; frente al altar, y para las imágenes en las procesiones. En las danzas religiosas solamente intervienen individuos asignados e identificados como danzantes por la comunidad, manteniendo cierta idea de especialización. Como una promesa las personas solicitan la llegada de san juan bautista a sus casas en agradecimiento a la "benevolencia" de las mismas.

Si bien cada fiesta tradicional zoque adquiere una propia dinámica, existe una serie de elementos que se repiten y que unifican la forma de ser y de celebrar del grupo. En realidad, la fiesta es el gran espacio integrador de la tradición zoque, ya que es en ella en donde se expresa mayormente la identidad y cohesión del grupo. En el contexto de un pueblo como Jitotol, la vida cotidiana se parece cada vez más a la de cualquier otro pueblo, solamente matizada por algunas costumbres muy propias, como pueden ser ciertos elementos de la gastronomía, el habla, y cada vez menos, la forma de vestir. Pero, en la fiesta se expresa plenamente a través de rituales, música, danza, formas de relación, y todo aquello vinculado con la Costumbre.

Otra costumbre de este Barrio Centro es el Nacimiento del Niño Dios. Esta tradición fue heredada de España, ya que, cuando los conquistadores llegaron a estas tierras con referentes religiosos católicos con los que evangelizaron los naturales, les enseñaron a realizar esta tradición llamada nacimientos que representa la navidad del Niño Jesús.

El primer nacimiento se le atribuye al religioso y santo italiano Francisco de Asís: cuenta la historia que en sus peregrinaciones en donde predicaba, le llegó la noche en una aldea llamada Greccio siendo el día en el que su congregación celebraba la navidad dentro de la liturgia católica.

Entonces, el famoso San Francisco de Asís, llamó a las personas que se encontraban en ese momento y buscó entre ellos a los personajes de la Navidad, arrimó a un buey y un asno y de esta forma también organizó a los lugareños para representar a los pastores, que según relata la Biblia, estaban cuidando en la noche a su rebaño de ovejas, cuando se les presentó el Ángel Gabriel anunciando que había nacido el Niño Dios, El Salvador, y así se realizó la primera adoración de los pastores. Asimismo, valiéndose de los vecinos y lugareños formó el nacimiento viviente: María, José, los pastores y los animales.

En la actualidad, en muchos lugares, se efectúa el nacimiento con la participación de muchas personas, principalmente niños, como sucede en El Barrio Centro en donde se ha hecho tradicional esta celebración, desde hace muchos años, se escoge con anticipación a los niños que realizarán, debidamente personificados, el papel de la pedida de posada, una pequeña dramatización y el nacimiento viviente, el cual es acompañado de diversos materiales, para albergar el nacimiento, como, pashte, utensilios antiguos, luces de bengala y velitas.

En las posadas se percibe que cada año hay menor participación de los niños debido a que los padres ya no mandan a sus hijos solos por la falta de seguridad y violencia que va en aumento. Los padres de familia trabajan y ya no le dan la importancia a estos eventos religiosos. Por lo que los participantes ya son niños de bajos recursos que llegan únicamente para adquirir unos cuantos dulces.

Describir en este apartado las costumbres religiosas en cada uno de los acontecimientos que conforman la cultura de la comunidad permite comprender la importancia de su identidad en un mundo diverso. Estas peregrinaciones referían la historia de José y María pidiendo posada y que al fin eran recibidos en alguna casa. Así empiezan a agregar a estas peregrinaciones otros elementos como fiestas y alimentos variados, según la región. Esta tradición se fue transformando; a los nacimientos se les fue agregando variados, hechos de diversos materiales, como: barro, madera, paja, hoja de maíz y otros materiales.

La celebración tradicional de todos santos, anteriormente la personas a partir del 31 de octubre y el 1 de noviembre acostumbraban a limpiar y pintar las tumbas y cercar los

alrededores con muchas ramas de juncia y de liquidámbar. Actualmente esa costumbre se ha ido perdiendo son muy pocas las personas que continúan con la costumbre matar vaca y repartirse la carne y en cuanto al cercado con ramas ya el panteón no cuenta con esas condiciones por lo que ya existen muchas construcciones. Las costumbres que aún continúan es que por las noches los niños muy contentos salen a pedir en las casas “alma tía”, donde siempre ponen altares llenos de frutas, atole, elote, calabaza, cacaté, tamales entre otras cosa que les gustaba el difunto y esto lo comparten con los niños y adolescentes.

Existen otras actividades productivas que son parte de la historia de Jitotol como el antiguo comercio con bestias, las ladrilleras, tejerías, carpinterías, el fabricado de velas de parafina y la producción de cochinilla en las nopaleras. En los años de 1950 y 1970 algunos habitantes de Jitotol se dedicaban a la arriería, comercializando mercancías como la manta, azúcar, sal, panela, frijol, petate, aguardiente, ropa, ocote colorado y maíz con los pueblos y colonias vecinas y traían al municipio tabaco, café y piña (Zea, 2006).

La mayor actividad comercial se realiza dentro de la cabecera municipal a través de tiendas de abarrotes, carnicerías, panaderías y tortillerías. En temporadas estacionales se comercializa café, maíz y frijol. Cuenta con tres fábricas de blocks y cuatro ladrilleras artesanales. Por su ubicación geográfica Jitotol cuenta con bosques de pino, por lo que existe un aserradero legal y muchos otros ilegales, razón por la cual se creó un vivero oficial para contrarrestar la deforestación y en donde los silvicultores obtienen apoyo por medio de plantas de la región. La agricultura se basa principalmente en la producción de maíz, café, zarzamora y frijol. El cultivo de calabaza, chayote, chile, lechuga, col y rábano se cultiva en los traspatios únicamente para el autoconsumo (INAFED, 2005).

En la ganadería se dedican a la cría de ganado equino, vacuno, ovino, porcino y caprino. Actualmente existe un auge en cuando al ganado porcino debido a una empresa instalada en las inmediaciones de la población y que es una fuente de empleo directa e indirecta para muchos habitantes del poblado. También se cuenta con la existencia de aves (gallinas o pollos) de traspatio para autoconsumo (INAFED, 2005).

La mayoría de las industrias manufactureras se dedica a la transformación de la madera, actividad muy importante desde hace tiempo en la población debido a su

abundante vegetación de pinos y que hace que se desarrolle la silvicultura aprovechando muy bien los programas de gobierno en este rubro. Por lo anterior se desarrolla la carpintería de muebles finos, fabricación de sillas, mesas, rejas, fustes y palos de escoba y otros derivados.

Los tres atractivos turísticos de Jitotol son: Las cascadas el salto, Parque ecoturístico San Martín y Siempre Verde. Las cascadas el salto se localiza en el tramo Jitotol-Pueblo Nuevo Solistahuacán, de los ejidos de las Maravillas y Laurel, se puede apreciar flora, fauna de la región y una experiencia primitiva.

El parque ecoturístico San Martín, está dividida por una gasolinera, un aserradero, cuenta con una zona de bosque bajo manejo forestal y un pequeño centro recreativo con el servicio de palapa, asadero y recorrido en el bosque, además de una cascada y un pequeño arrollo acondicionado como balneario. Actualmente construyeron unas cabañas así como el manejo de la UMA de venados, pavo real, orquídeas, nopales, jabalís, lagartijas y gatos de monte. Se ubica sobre la carretera internacional tramo Jitotol-Bochil.

El centro turístico de Siempre Verde se encuentra geográficamente muy cercano al vecino municipio de Pueblo Nuevo Solistahuacán, lo que lleva mucho a confundirse y pensar que pertenece a éste. Se ubica sobre el kilómetro 81 de la carretera Escopetazo-Pichualco en la ex Hacienda Campanario de Jitotol, es una reserva ecológica de 16 hectáreas de extensión en la que su espacio recreativo está dirigido a turistas nacional e internacional, ofrece servicios de restaurante de comida tradicional Chiapaneca, además hospedaje en cabañas donde se puede disfrutar del clima fresco y del entorno natural de esta zona de los altos. Se puede practicar actividades como el sedentarismo, ciclismo de montaña, tirolesa, paseos a caballos y cuatrimotos.

1.2 Historia del municipio de Jitotol, Chiapas

En la época prehispánica su territorio perteneció a la nación zoque. Su nombre oficial fue *Xitotoltepeque*, que significa lugar de la lengua o idioma hermoso y rico, del náhuatl *shihuitl*, precioso, rico; *tlatoli*, habla o idioma; y *tepeck*, lugar (INAFED, 2003).

Significados de la palabra Jitotol: En donde están los huevos del pájaro turquesado, pájaro turquesa, pájaro azul. En la lengua náhuatl significa, lugar de la lengua o idioma hermoso y rico, en tzotzil “icanabil” que significa pueblo en el fondo del desfiladero (INAFED, 2003). Que en lengua Zoque se escribe “Xiuh-totol-tete-C: Xiuhtic” que quiere decir turquesado, “Totolt” es pájaro, “Tetetel” significa Huevos.

El significado del pueblo de Jitotol es hermoso ya que proviene de las aves que están en peligro de extinción llamados pájaros turquesados que son de color azul turquesa el nombre Jitotoltepeque debería ser el original ya que este nombre proviene de la lengua náhuatl. La preciosa ave de color azul con un copete que lo caracteriza de color blanco, su hábitat son las montañas donde se encuentra los pinos llamados acótales, las cuales son muy difícil de observar a simple vista, ya que se encuentran en los más profundo de las montañas verdes (Pérez, 2019). El pájaro turquesado cuando es polluelo es de color negro con partes de color azul turquesa a medida que van creciendo van adquiriendo su esplendor belleza en sus diversos colores reflejadas en sus plumajes. (Ver figura 2)



Figura 2: Foto del Ingeniero Rudver Hernández Coronel

La deforestación e incendios inconscientes que se dan año con año en el municipio esta ave preciosa está en peligro de extinción. La desaparición paulatina del pájaro turquesado también se debió a la erupción del volcán Chichonal que se dio en el año de 1982 lo cual llego las cenizas hasta Jitotol lo que origino problemas del medio ambiente y de salud.

El pájaro turquesado aún se encuentra en el municipio de Jitotol en lugares muy escondidos de nuestros bosques. Estas aves las han visto rumbo a la ventana y otros dicen a verlos observado en un bosque húmedo atrás de la comunidad llamada Unión Zaragoza y en las cascadas de San Martín. Los antiguos zoques de Jitotol que hablaban la lengua maya, dependía de los aztecas de la gran Tenochtitlan, y era aquí de donde llevaban las plumas de los pájaros, para adornar los penachos de los emperadores aztecas (Zea, 2006:2).

Siguiendo a Recinos en Pérez (2019):

Ranchón en la lengua vulgar de Guatemala, es el cotinga amabilis de color azul turquesa, que los mexicanos llaman Xiutototl, sus plumas eran usadas en los adornos ceremoniales de los reyes y señores principales desde los tiempos más antiguos de los mayas, lo cual las plumas eran muy valiosas (p. 55)

Históricamente Jitotol se remonta a la época prehispánica perteneciendo a la región zoque. Es a mediados del siglo XVII como consecuencia de la política de la corona española referente a la reducción de indios, que se funda Jitotol como San Juan Bautista, Jitotol; promulgándose en 1867 el decreto de feria y el 9 de noviembre de 1871 es elevada a la categoría de Villa con el nombre de Villa de Jitotol de Zaragoza, en reconocimiento a los servicios que prestó durante la guerra de castas de 1869. Posterior a su decadencia económica, llegó a convertirse en agencia municipal. Por decreto del 8 de mayo de 1935, siendo gobernador del estado Victórico R. Grajales, que se le restituye la categoría de municipio libre, con la misma jurisdicción anterior (INEFED, 2003).

En la región de Jitotol entre los años 1605 y 1778, no se conoció una ladinización tan pronunciada como en otras regiones debido a que en ella llegaron muchos indígenas de los Altos, hablantes de tzotzil, que conservaron su lengua, mientras que los zoques fueron abandonando el uso de la suya (Viqueira, 2011: 25).

Cuenta la historia que a la llegada de los españoles, los valles de Jitotol estaban poblados por zoques y en pequeñas partes por hablantes de tsotsil, todos dimensionados en pequeñas rancherías. Viqueira (s.f) comenta:

Los dominicos congregaron a los indios de la región y probablemente de otras áreas vecinas en cuatro pueblos (Solistahuacán, Comeapa, Jitotol y Bochil), con la finalidad de que sirvieran de lugares de descanso y aprovisionamiento para los viajeros y mercaderes que recorrían el camino entre el Altiplano de Chiapas y Tapilula, puerta de entrada a las Llanuras del Golfo. En efecto los pequeños valles de Bochil, Jitotol y Solistahuacán constituyen un lugar de paso privilegiado entre la Meseta de Ixtapa y las Llanuras del Golfo. Además, en la parte sur de la región se encuentra un puerto de montaña, conocido actualmente como Puerto Caté, que comunica a las Montañas Zoques tanto con los Valles de Huitiupán como con el Altiplano de Chiapas (p. 180).

A pesar de que Jitotol era un lugar de tránsito de gran importancia y aún continúa siendo un lugar de paso para las diferentes regiones como Pueblo Nuevo Solistahuacan, Rayón, Tapilula, Bochil, aún sigue siendo una región pobre y muy poco poblada, debido que ha sufrido pocos cambios económicos, el municipio continua siendo un pueblo pacífico en cuanto la inversión de distintas industrias debido que prefieren salir a comprar e invertir en los pueblos vecinos como es Bochil, Pueblo Nuevo Solistahuacan ya que son municipios como mayor actividad económica.

Las casas eran construidas de paredes de horcón y les ponían jul de madera, que lo amarraban con mecate que traían de la montaña, luego los amarraban con tierra blanca revuelta con juncia seca (Zea, 2006:38). Actualmente las construcciones de las casas han cambiado se han ido modernizando a las arquitecturas modernas, utilizando como principal material de construcción el block y en ocasiones el ladrillo aunque también este material ya está siendo indispensable para las personas, también utilizan piedras para el cimiento, cemento y varillas. Los alumnos de la Escuela Primaria Federal “Dr. Rafael Pascacio Gamboa” se caracterizan por habitar en este tipo de casas que se señalaron anteriormente, a continuación se describe el contexto institucional de la presente trabajo de investigación.

1.3 La Escuela Primaria Federal “Dr. Rafael Pascacio Gamboa”

1.3.1 Aproximaciones históricas de la escuela

La Escuela Primaria Federal “Dr. Rafael Pascacio Gamboa” se fundó el 8 de febrero del año 1923, siendo presidente el señor Fausto F. Aguilar, pero ya a partir de los años 1928, 1930, 1931 y 1932 existen documentos que precisan que la institución educativa siempre ha estado en el mismo lugar.

El terreno de la institución fue donado y segregado del templo anexo a la escuela, el Honorable Ayuntamiento lo facilitó, del fundo legal del pueblo una superficie de 7,392 M2, la cual consideraron suficiente para sus necesidades. A partir de que gestionaron la institución con aulas adecuadas para su enseñanza y aprendizaje de los alumnos en el año 1954 se trasladaron por un tiempo los maestros para impartir clases en la presidencia municipal por un tiempo determinado mientras terminaban la construcción.

En 1931 la escuela tenía como nombre “Fray Pedro de Gante” y como director de la institución al profesor Daniel F. Domínguez quien estuvo gestionando la donación del terreno ya que desde su fundación de la institución no contaba con documentos oficiales que amparara la legitimidad del mismo. El profesor Daniel F. Domínguez solicitó al presidente municipal Fidel Gutiérrez que le diera el acta de donación del terreno de la escuela, lo cual se negó rotundamente a darlo, debido a que históricamente pertenecía a la parroquia de San Juan Bautista, esto originó un conflicto personal entre ellos ya que el presidente municipal amenazó de muerte al director de la escuela si continuaba insistiendo con dicho documento (Pérez, 2019).

El 18 de mayo de 1932 el secretario de hacienda del estado con sede en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, autorizó a la Secretaría de Educación Pública a través de la dirección federal de educación con el oficio número 5558 que tomaran posesión del terreno. Por lo tanto fue entregado al supervisor Benjamín M. Rojas de la 6ª zona escolar federal con cabecera oficial en Ixtapa, Chiapas.

Con el documento de donación autorizado, el presidente municipal Fidel Gutiérrez hizo entrega del terreno el 21 de agosto de 1932 al director de la escuela el profesor Daniel F. Domínguez. Y es a partir de 1937 le cambian de nombre a la escuela como Primaria Rural Leona Vicario, siendo directora la profesora Mercedes Serrano. Hasta el año de 1948 le asignan el nombre de Escuela Primaria Rural Federal Dr. Rafael Pascacio Gamboa con las siguientes siglas como clave V11-06-F-R-D-X-219 y a partir de 1980 le dan la clave que aun continua vigente que es 07DPR0147J, este nombre le asignaron en honor al gobernador de Chiapas de 1940 a 1948 (Pérez, 2019).

Así continuo funcionando la escuela en el mismo lugar, hasta que en el año 1954 siendo gobernador del estado el Lic. Efraín Aranda Osorio (1952-1958) visita el municipio de Jitotol, Chiapas, lo cual aprovechan a pedir la construcción de la institución quien autoriza la construcción del edificio con la tecnología de esa época siendo presidente municipal el señor Guillermo Hidalgo Hidalgo.

La escuela funciono con regularidad hasta el año 1996 se vio en la necesidad el director de la escuela el profesor Gregorio Pérez del Carpio a gestionar un nuevo edificio por las necesidades de crecimiento del alumnado. En esta fecha siendo gobernador el Lic. Julio Cesar Ruiz Ferro y presidente municipal Miguel González Hernández lograron la construcción del nuevo edificio el 18 de agosto de 1997 el cual contamos actualmente y que a continuación se realizara un comparativo de la infraestructura de la institución.

1.3.2 Comparativo de la infraestructura 1931-2019

La Escuela Primaria Federal “Dr. Rafael Pascacio Gamboa” en 1931 le fue donado una parte del terreno que le correspondía a la parroquia de San Juan Bautista para la construcción de la institución la cual la construcción estaba hecha de paredes de adobes y techo de tejas de barro. En 1954 la escuela funciono por un tiempo en la presidencia municipal, mientras construían el nuevo edificio. La construcción fue autorizado por el gobernador del estado el licenciado Efraín Aranda Osorio (1952-1958) dicha institución fue construida con la tecnología de esa época que consistió en paredes de ladrillos y piedra, armazón de madera de pino, techo de teja de asbesto, ventanales de láminas y cristales (Pérez 2019).

Se caracterizó formalmente por utilizar en sus procesos constructivos elementos y materiales constructivos de la región como la piedra, los ladrillos, la madera. En cuanto a su forma y la distribución espacial de sus elementos, encontrábamos los corredores frontales e interiores, techos inclinados a una y dos aguas, así como plafones de madera al interior, se trataba de dos crujías en “I” donde una de ellas formaba una hilera de seis salones conectados con un corredor lateral que daba hacia un patio cívico central. Todos los salones tenían su fachada hacia el lado norte es decir hacia la calle 1ª. Norte oriente, la otra crujía se encontraba la dirección de la escuela y el acceso principal que conectaba con la calle 1ª. Oriente norte, que colindaba a la cancha de basquetbol, que en esos tiempos era de tierra y tableros de poste y tablas de madera, y más al oriente estaba emplazado el parque central (Hernández, 2019). (Figura 3)



Figura 3. Foto del Ingeniero Rudver Hernández Coronel

Las casas de la población de 1954 eran de bajareque, techos de tejamanil y muy pocas de tejas de barro por lo que la construcción de la escuela les pareció algo espectacular. La escuela fue construida con seis aulas, dirección y servicios sanitarios. La población escolar era tan pequeña que solo utilizaban cuatro o cinco salones ya que los grupos los funcionaban por ciclos. Los mobiliarios eran rústicos y en malas condiciones, también utilizaban mesas colectivas y tablas para sentarse.

La matrícula escolar comenzó a aumentar en 1977 y las seis aulas con las que contaba la institución comenzaron a ser insuficientes. En el año 1978 por gestiones del director de la escuela el profesor Gregorio Pérez del Carpio y con apoyo de la presidenta municipal la señora Leopoldina Escobar Balcázar así como el presidente del comité de padres de familia el señor Salvador Sánchez Villegas lograron la construcción de cuatro aulas prefabricadas construidas por el C.A.P.F.C.E., para realizar dicha construcción tuvieron que comprar un terreno que colindaba con la escuela de lado oriente debido que el espacio era muy pequeño y no había ninguna área que cubriera dicha necesidad (Pérez, 2019).

La propiedad era de la señora Florida Coronel quien vendió un espacio de su terreno a un costo de \$7,000.00 (siete mil pesos) y para pagar esta cantidad contaron con el apoyo de la presidenta municipal así también organizaron eventos para recaudar fondos como fue la fiesta de segundo viernes en honor a la sangre de cristo, bailes populares, rifas y kermes. Además de tener un terreno para la construcción de las cuatro aulas también tenían que dar la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos) para cada aula.

La institución escolar ya contaba con diez aulas pero en el año de 1990 la población estudiantil comenzó a crecer. Debido que en municipio de Jitotol desde 1975 funcionaba el albergue escolar del sistema federal llamado Benito Juárez quien mandaba de sesenta y cinco a setenta alumnos a la escuela en diferentes grados. El albergue les proporcionaba hospedaje y alimentación (Pérez, 2019).

Por dicha situación se vio obligado el director de la escuela el profesor Gregorio Pérez del Carpio y con la ayuda de los padres de familia a construir dos galeras improvisadas y el sacerdote les presto dos salones muy pequeños para completar los doce grupos que contaba la escuela. En 1993 continuaron sus gestiones para la construcción de dos aulas. Siendo presidente el licenciado Felipe de Jesús Velasco Aguilar autorizo la construcción de dos aulas adaptadas.

El edificio con el paso del tiempo se fue deteriorando. El director el profesor Gregorio Pérez del Carpio junto con los padres de familia y maestro le fueron dando mantenimiento a través de recursos que obtenían de diversas actividades que realizaban como por ejemplo rifas, bailes, funciones de circos y en ocasiones con cooperaciones de los

padres de familia o apoyos municipio, estatales y federales. En 1992-1994 la escuela salió beneficiada con el apoyo del Programa de Solidaridad para una Escuela Digna, que fue implementado por el gobierno federal el Licenciado Carlos Salinas de Gortari (Pérez, 2019).

El recurso sirvió para las necesidades básicas de la escuela como pintarla, reponer ventanales y vidrios en mal estado, reparaciones de la instalación hidráulica y electricidad. El centro educativo salió beneficiada con este apoyo en dos ocasiones siendo presidentes municipales el licenciado Miguel López Díaz (1989-1991), y el licenciado Felipe de Jesús Velasco Aguilar (1992-1994).

Los grupos se incrementaron en el año de 1996 volviendo a tener las mismas necesidades de aulas lo cual para solucionar dicho problema se vieron en la necesidad de dar clases en los pasillos de la escuela. En este mismo año el gobernador del estado el licenciado Julio Cesar Ruiz Ferro y el presidente municipal el profesor Miguel González Hernández visitaron la escuela para ver las condiciones en las que los maestros y alumnos estaban trabajando fue entonces que autorizan dos aulas más prefabricadas.

La gestión de las aulas continuaron por el director de la escuela profesor Gregorio Pérez del Carpio y con apoyo del presidente municipal profesor Miguel González Hernández lograron que las aulas prefabricadas que les habían construido las cambiaran por aulas formales en un periodo de tres meses. El director de la escuela continuo su gestión de aulas debido que la escuela ya había crecido favorablemente proponiendo al presidente municipal que les construyera un nuevo edificio escolar pero al carecer de terreno la única opción que tenían era demoler el edificio con el que contaban y así construir un edificio de dos plantas.

El presidente municipal profesor Miguel González Hernández gestiona ante las dependencias gubernamentales estatales y federales la construcción de la institución. Logro un recurso de \$701,000.00 en una entrevista que tuvo en la ciudad de México con el titular de SEDESOL, el licenciado Carlos Rojas en el mes de abril de 1997 (Pérez, 2019).

La construcción del nuevo edificio se inició el 18 de agosto de 1997, estando a cargo el ingeniero Gerardo Cruz Molina. Anteriormente ya habían demolido la escuela

vieja. El ingeniero reforzó muy bien los cimientos ya que tomo en cuenta el tipo de terreno que existía, pero existió un problema debido a que la SDUCOP (Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas), llevo a cabo un estudio de mecánica de suelo en el mes de noviembre. El estudio se debió para cerciorarse del tipo de terreno en el que se construiría la institución educativa

La investigación del estudio dio como resultado que la construcción no podía seguir debido a que el suelo no era apto para la construcción de un edificio de dos plantas. Los peritos informaron que a cuatro metros de profundidad existían mantos freáticos, lo que hacía imposible construir la segunda planta debido a la humedad que existía provocaría que edificio se hundiera. Plantearon la construcción de la segunda planta pero con paredes de convintec, que es un material muy liviano que la utilizaban para las aulas prefabricadas y que el techo debería de ser de lámina de zinc, por lo que prefirieron que quedara únicamente en una planta.

El director de la escuela el profesor Gregorio Pérez del Carpio, el presidente municipal el profesor Miguel González Hernández y los padres de familia decidieron asumir las consecuencias futuras continuando con el proyecto original de construcción de la institución. Hicieron caso omiso del estudio que habían realizado con anterioridad la Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, respaldándose por una acta del comité padres de familia firmada por más de 800 padres de familias y otras personas del pueblo que estaban interesadas por la construcción de la misma.

En el mes de mayo de 1998 autorizaron continuar con la obra, pero el ingeniero Gerardo Cruz Molina les indica que el recurso con el que contaban ya había sido utilizado y que necesitarían más para poder terminar la obra. El ayuntamiento municipal de nueva cuenta vuelve a gestionar otro recurso y consigue en el mes de agosto de 1998 la cantidad de \$372,000.00 de fondos municipales y con estos recursos reiniciaron nuevamente la construcción del edificio escolar. Iniciando los trabajos el día 5 de septiembre del mismo año (Pérez, 2019).

La construcción de la institución educativa estuvo a cargo de la constructora Citlali Ingenia, propiedad del ingeniero Juan Manuel Cortes Rodas. La segunda etapa de

construcción consistió en la segunda planta con de cinco aulas quedando nuevamente inconclusa la obra ya que le hacía falta ventanas y puertas. El presidente municipal continuo con dicho apoyo volviéndoles a donar un recurso de \$97,000.00 lo cual utilizaron para lo que les hacía falta (Pérez, 2019). Las 10 aulas fueron terminadas el 30 de diciembre de 1998, quedándoles pendiente los servicios sanitarios, dirección de la escuela y la fachada.

El director de la escuela profesor Gregorio Pérez del Carpio encargo al arquitecto Rudver Hernández Coronel, el proyecto de la dirección y la fachada principal de la escuela misma que fue terminada el 15 de febrero de 1999. En este mismo año pero en el mes de enero asumió la presidencia municipal Dionisio Pérez Pérez quien mostro gran interés para terminar la obra de los anexos que faltaba como fueron los servicios sanitarios, dirección, fachada principal, patio cívico, banqueta exterior y monumento a la bandera de las cuales algunas fueron terminadas el 24 de junio de 1999. Quedando algunas obras por realizar debido que el director Gregorio Pérez del Carpio quien gestiono dicho proyecto, se jubiló en el mes de julio del año 1999. Por lo tanto el proyecto quedó inconcluso ya que los directores que llegaron en ese entonces no le dieron la importancia que tenía la institución de ser concluida.

A partir de esa fecha comenzaron a llegar directores de paso por lo que no tuvieron ningún interés de gestionar mucho para la institución y fue entonces que nombraron de encarga de la dirección de la escuela el profesor Luis Zenteno Velazco. Quien fue que comenzó con las gestiones de pintura y terminar la construcción de los sanitarios a través de la ayuda de padres de familia, la cooperativa escolar y la presidencia municipal así también colocaron herrería en la segunda planta alrededor del pasillo para prevenir accidentes futuros.

En el 2018 se vio en necesidad la institución de tirar tres salones debido que ya no eran seguros para los alumnos ya que el temblor del jueves 7 de septiembre del 2017 a las 23:49 hora local con una magnitud de 8.2 grados que sucedió fue demasiado fuerte que provoco que estos se dañaran fuertemente quedando inservibles. Con ayuda de la presidencia municipal siendo presidente el contador Jesús Zea Suarez mando a los de protección civil para demoler dichos edificios. La barda que colinda con el señor Gustavo

Trejo Coronel fue también demolida porque era insegura y fue el mismo presidente municipal que se encargó de construirla agregándole un portón más grande para asegurarse que cuando existiera un temblor los alumnos pudieran salir más rápidamente.

El presidente municipal contador Jesús Zea Suarez (2016-2018) apoyo con pintura para la escuela. Los arreglos de ventanas que corresponde a las cristalerías y el piso de los baños que ya están en mal estado les pusieron mosaico con el dinero de la cooperativa escolar de la institución estas obras fueron dirigidas por la dirección y maestros de la institución educativa.

En el 2019 la escuela cuenta con diez aulas que fueron construidas en 1997. La dirección, sanitarios y patio cívico en 1998. Tres aulas que fueron construidas en 1954. Cuenta con un domo pequeño en la plaza cívica. Los espacios son muy pequeños por lo que no tienen mucho donde estar los alumnos a la hora del recreo para su convivencia. A partir del aumento de la matrícula de los estudiantes permite realizar el análisis de las necesidades que tienen los docentes para la práctica docente dentro del aula. (Figura 4)



Figura 4. Foto de Coralia Mazariegos Zenteno

1.3.3 Matricula de alumnos y docentes

La Escuela Primaria Federal “Dr. Rafael Pascacio Gamboa” a partir de su construcción de 1954 era un edificio muy espectacular que si existiera actualmente la consideraría como uno de los principales monumentos históricos de Jitotol. A partir de esa fecha construyeron 6 salones de los cuales no fueron ocupados totalmente, únicamente utilizaban cuatro aulas.

En el año de 1974 los grupos están fusionados por ciclos es decir primero y segundo, tercero y cuarto, quinto y sexto grado, por lo tanto existía en ese tiempo tres maestros y un director. Los mobiliarios eran rústicos y estaban en malas condiciones al igual utilizaban mesas y tablas para sentarse.

Los maestros que llegaron a trabajar en la institución fueron alumnos de la misma escuela y algunos se jubilaron en la institución. Los docentes que tardaron muchos años impartiendo clases en esta institución fueron Filiberto Clicerio Zea Díaz, Sabines Trejo Gutiérrez, Blas Teodoro Zea Díaz, Eleasin Trejo Gutiérrez, Roger Hernández Coronel, Fredy Humberto Velázquez Velasco, Celso Manolo Velasco, Wenso Velásquez Velasco y Gregorio Pérez del Carpio (Pérez, 2019).

Esta institución era de gran importancia para municipio de Jitotol debido que era con la única primaria federal con la que contaban. En 1980 fundan la escuela primaria del estado que actualmente lleva como nombre Rosario Castellanos Figueroa. Comenzado a tener competencias entre las dos escuelas primarias.

A partir del año 1977 la matrícula de la institución comenzó a crecer después de ocupar cuatro aulas llegaron a utilizar los seis salones hasta el grado de llegar a necesitar más aulas y docentes para cubrir las necesidades de enseñanza para todos los alumnos. Con las cuatro aulas prefabricadas llegaron a tener 10 salones y al igual contaban ya con 10 docentes y director.

La institución recibía alumnos del albergue Benito Juárez en los años de 1975 a 1990 desde 65 hasta 70 niños esto origino que la matricula fuera acrecentando. La población de Jitotol crecía y fue así que la escuela también la población estudiantil iba creciendo. El material de trabajo eran mesabancos binarios que la dirección de la escuela

junto con su personal docente adquirió en el Instituto Nacional Indígena (INI) en el municipio de Bochil, Chiapas. En 1990 necesitaban dos aulas que fueron prestadas por el sacerdote de la parroquia de San Juan Bautista, así se incrementaron 12 grupos más y llegaron 12 docentes para impartir las clases.

En el año de 1966 de ser 12 grupos se incrementaron a 14 grupos, 14 docentes y director. Para el año 1999 siendo todavía director el profesor Gregorio Pérez del Carpio ya contaba con 14 grupos que correspondía a 503 alumnos, 14 maestros de grupo, un maestro de educación física, un intendente, un director técnico y un subdirector. En esta fecha fue también la jubilación del profesor Gregorio Pérez del Carpio que vio crecer y funcionar con todos los servicios de la institución (Pérez, 2019).

La escuela continuo funcionando con diferentes directores que únicamente tardaban un ciclo escolar debido que ellos eran foráneos. Por esta razón no le dieron mucha importancia al crecimiento de la población estudiantil y fue disminuyendo paulatinamente al grado de perder alumnos, docentes y el subdirector de la escuela. Desde el ciclo 2013-2014 la matrícula escolar fue de 365 alumnos con 12 grupos, 12 docentes frente a grupo y un director, un intendente y un maestro de educación física.

En el ciclo 2014-2015 la matrícula escolar era de 392 alumnos. En el ciclo 2015-2016 contaban con 368 alumnos en total. En el ciclo 2016-2017 la población estudiantil era de 356 alumnos. En el ciclo 2017-2018 la matrícula continuo disminuyendo con 334 alumnos. Por lo consiguiente continuaron los 12 docentes frente a grupo, un director, un maestro de educación física y un intendente. Esto se debió por los cambios paulatinos que fueron haciendo de directores técnicos y encargados (Pérez, 2019).

Los cambios de ascensos se dieron a finales del ciclo 2017-2018, fue entonces que a la escuela le mandaron un director técnico profesor Salvador López Pérez ya que contaba con un director encargado sin grupo el profesor Ainer Sánchez Trejo que unos meses antes había aceptado la dirección ya que el profesor Luis Zenteno Velazco que era el encargado con anterioridad manifestó que ya no podía seguir a cargo de la misma.

El director técnico el profesor Salvador López Pérez continúa el ciclo escolar 2018-2019 con la matrícula escolar de 360 alumnos aumentando mínimamente el alumnado. Existen 12 profesores en grupo, un maestro de educación física, un intendente, director y un subdirector así también se cuentan con un intendente como apoyo a la institución que es dado por las autoridades municipales. Se puede analizar el comportamiento de la matrícula y las necesidades para la infraestructura de sus altas y bajas de alumnos de la institución, en el siguiente apartado se puntualizan la descripción del ciclo escolar 2018-2019.

1.3.4 Ubicación y descripción de la institución educativa

La Escuela Primaria Federal “Dr. Rafael Pascacio Gamboa” está ubicada en el medio urbano, pertenece a la zona escolar 006 del sector 013, tiene clave de Centro de Trabajo 07DPR0147J y se ubica en la primera Norte entre primera Oriente S/N, en el Barrio Centro en el Municipio de Jitotol, Chiapas.

La Escuela Primaria Federal “Dr. Rafael Pascacio Gamboa” actualmente cuenta con quince salones de los cuales están ocupados doce para la enseñanza de primero a sexto grado, uno para computación, uno para bodega y otro para la dirección de la escuela. Debido a las necesidades que han surgido a través del tiempo la construcción ha cambiado. La escuela está construida de ladrillo y techo de concreto.

La institución es de dos plantas, tiene una plaza cívica y un pequeño espacio para que los niños puedan jugar. La fachada de la escuela ha cambiado, sólo se puede observar en la parte de enfrente la dirección de la escuela y la pared de los salones de sexto grado y un barandal que protege la entrada de la escuela.

Respecto al espacio, la escuela está conformada por un pórtico, una dirección, quince aulas construidas de concreto con sus respectivas ventanas y puertas, un aula de medios integrada con ocho equipos de cómputo, la cual no es utilizada. Como anexos cuenta con una cancha de futbol muy pequeña, que se utiliza como plaza cívica. Cuenta también con sanitarios para hombres y para mujeres.

El personal que labora en esta institución educativa está integrado por doce docentes frente a grupo, el docente de educación física, el intendente, el subdirector y el director

técnico. La docencia se ubica como una práctica educativa cuyo propósito central es la transmisión de conocimientos, valores, habilidades y actitudes contenidos en un programa escolar, definidos social e institucionalmente como los más válidos y legítimos para integrarse a un tipo de sociedad determinada (Pérez, 2001).

Los docentes que laboran frente a grupo están distribuidos de la siguiente manera: dos imparten clases a alumnos de primer grado, dos en segundo grado, dos en tercer grado, dos en cuarto grado, dos en quinto grado y dos en sexto grado. En esta escuela se trabaja con los materiales oficiales, El Plan y Programas de Estudios 2011, los programas oficiales de cada grado y los libros de textos gratuitos que distribuye la Secretaría de Educación Pública (SEP).

La matrícula escolar está conformada por 360 alumnos con edades entre los seis y doce años. Debido a la cantidad de alumnos que alberga la escuela, por lo regular se suscitan accidentes ya que el espacio físico es muy pequeño, entre los que destacan empujones y tropezones. Estos incidentes generan insultos que provoca la existencia de violencia verbal y a veces física por parte de los involucrados. (Saech, Chiapas).

En el Barrio donde se ubica la escuela se observan construcciones hechas de material de concreto, algunas tienen láminas en el techo. Por ser un lugar céntrico, todas las viviendas cuentan con energía eléctrica, drenaje, agua potable y especialmente todos los servicios con los cuenta la población. La diferencia con los alrededores del municipio las viviendas son distintas se pueden observar casas de madera o adobe que algunas carecen de los servicios. Esto es muy remarcado pues se percibe que se sienten inferiores respecto a los habitantes del centro.

Algunas casas cuentan con teléfono particular y la mayoría de las personas utiliza celular, también se cuenta con servicio de internet. En la escuela se puede observar que los alumnos que viven en casas de techo de lámina se aíslan de los demás compañeros que viven en mejores condiciones y estos no les dan la oportunidad de convivir ni de trabajar en equipos escolares lo cual denota discriminación entre compañeros de clases.

Las diferencias económicas son muy remarcadas en la institución, por lo que se observó que existen grupos de amistades seleccionadas entre los mismos alumnos

dependiendo la clase económica esto viene de las mismas conductas generadas por los padres. Ellos mismos remarcar la separación de clases porque no se observa las relaciones iguales en las juntas de padres de familia de grupos o generales se ven la separación muy remarcada. Se continúa con la investigación de la violencia en el contexto escolar en distintas formas de manifestación.

1.4 Proyecto de investigación la violencia escolar

1.4.1 Planteando el problema: Violencia en el contexto escolar

Un aspecto primordial en esta investigación fue el reconocimiento del entorno escolar, lo que permitió dar cuenta de sus principales características e identificar su propio origen, razón que orienta a entender los acontecimientos violentos que en su interior se suscitan e iniciar una búsqueda en los actores de éstos para saber por qué suceden y qué se piensa de estos actos.

Los niños con bajos recursos y que pertenecen a una etnia indígena por lo regular son *tsotsiles* y pasan por situaciones de burla. Las expresiones más escuchadas son: *pobretón, ni un peso traes, estás jodido* lo que hace sentir a estos niños el desprecio que les profesan sus demás compañeros, únicamente por ser pobres e indígenas. Esta situación también tiene repercusiones en las aulas ya que los niños de condiciones económicas favorables no quieren reunirse por equipos con los estudiantes de escasos recursos económicos porque éstos no pueden comprar los materiales requeridos para trabajar. Las burlas y desprecios manifiestos en la institución educativa forman parte, sin lugar a dudas, de la violencia escolar manifiesta.

Las conductas agresivas traen como consecuencias abuso, humillación o negación de los derechos de una persona por otra con la intención de herirla o mostrar control sobre ella ante los demás a través de patadas, empujones, golpes o agresiones verbales; esto afecta el proceso de integración psicológica y social de los alumnos, tanto de las víctimas como de los victimarios, ya que después de estas manifestaciones ningún niño que participa de estos actos quiere involucrarse en las actividades por equipo, por parejas o simplemente jugar con los que muestran conductas agresivas porque constantemente son agredidos.

Los actos violentos generados mediante el comportamiento de los alumnos se manifiestan a través de actitudes y patrones de comportamiento. Como ejemplo un estudiante que en el ciclo escolar 2017-2018 se encontró en primer grado grupo “A” y en el ciclo 2018-2019 estuvo en 2° “A” de la escuela, quien tiene un hermano gemelo, demuestra violencia hacia sus compañeros a través de golpes hechos con objetos punzocortantes como lápices afilados en los ojos y otras partes del cuerpo. Inventando apodosos, muestra ira, insulta, denigra y maltrata física y psicológicamente a quienes se le acercan, lo que no le permite integrarse en las actividades grupales. Estos actos forman pautas de conductas antisociales en las relaciones interpersonales que crea el sujeto agresor en su entorno.

La experiencia cotidiana nos hace saber que en las escuelas existen relaciones de poder, especialmente con los padres de familia. Por ejemplo, en el centro escolar se ha perdido el respeto a los docentes. Como vivencia personal puedo poner como ejemplo una ocasión en la que una madre de familia me insultó por haber llevado a sus niños a una casa cercana a la suya ya que ella no llegó a recogerlo en la hora de salida.

Con esta situación podemos darnos cuenta que la violencia no sólo se da entre alumnos, sino también entre padres de familia y docentes o entre docentes y alumnos. Por situaciones como estas nació la preocupación e inquietud de investigar cómo se manifiesta la violencia escolar en los estudiantes de la Escuela Primaria Federal “Dr. Rafael Pascacio Gamboa”, sobre todo, al tomar en cuenta que con frecuencia se observa su presencia, en mayor medida entre los alumnos. El problema de los estudiantes no solamente es entre ellos sino que también hay que considerar la interacción de la escuela y la sociedad. A partir de los problemas detectados se diseñó un currículo, se elaboró el diagnóstico de necesidades de los estudiantes para determinar los problemas de aprendizaje y se presenta a los estudiantes en el aula (Rodríguez, 1993).

Debido a la cantidad de infraestructura con que cuenta esta institución educativa, quedan pocos espacios en donde los niños puedan desplazarse, por lo que al correr pueden suscitarse accidentes como chocar entre ellos, tirar el desayuno de algún alumno o golpear con el balón a algún compañero debido a que la plaza cívica es el único lugar en donde los niños corren, juegan y se desplazan a la hora de recreo. Obviamente que al suscitarse algún incidente de estos se ocasionan, en la mayoría de las veces, actos violentos entre los niños.

La investigación se llevó a cabo en la Escuela Primaria Federal “Dr. Rafael Pascacio Gamboa”. Se partió del hecho que en este centro educativo se observaron actos violentos entre los niños que acuden a recibir educación. Entre estos actos destacan golpes entre los niños, sobrenombres, discusiones, robo de pertenencias y agresiones físicas. Estas situaciones me motivaron para tomar a la violencia escolar como problema de investigación y centrarme específicamente en lo que acontece en este grupo en concreto.

Estas acciones manifiestas por los estudiantes que acuden a la institución educativa me dieron la oportunidad de construir ideas que se condensaron en el proyecto de investigación, luego en el diseño, posteriormente en la búsqueda de la información misma que me condujo a la identificación y construcción de categorías que se muestran en este informe como los resultados de todo el proceso de investigación.

La observación realizada en el entorno escolar es para justificar el problema de investigación como la presencia de actos violentos generados mediante el comportamiento de los alumnos. En mi experiencia reconocí la violencia cuando, por ejemplo, algunos niños querían jugar con el mismo balón o algún otro material y si el alumno que los tenía en ese momento no se los daba en préstamo, empezaban a discutir, lo que generaba un clima desagradable y demostraba actitudes de ira, insultos, burlas, desprecios, intolerancia, maltrato físico y psicológico. Conductas que impedían la integración del alumnado en las actividades grupales. Estos actos forman pautas de conductas antisociales en las relaciones interpersonales que crea el sujeto agresor en su entorno.

La violencia escolar es considerada un problema que afecta las relaciones con los demás y es por esto que no se podían llevar a cabo actividades en equipo, se peleaban, golpeaban y gritaban lo que provocaba que lloraran o se sintieran lastimados. La violencia no solo se genera dentro del salón de clases sino también en clases de educación física y computación, mayormente en educación física se manifiestan los golpes severos de enfrentamientos entre alumnos por lo que se da la competencia entre ellos.

Al revisar el registro de evidencias del grupo, uno se percata de los sucesos anotados en ellos y de la relación directa que guardan con la violencia escolar como señalamientos en donde los niños molestan a sus compañeros o les quitan el material

impidiéndoles trabajar, niños que se burlan de la cultura de sus compañeros por su forma de hablar ya que vienen de comunidades indígenas, así también, el comportamiento brusco entre ellos que genera distracción. En los diálogos de los niños se escuchan palabras altisonantes ante sus compañeros, entre las que destacan: *puta madre, idiota, sonso, burro, pendejo, verga, puto, chinga tu madre, come mierda, tonto, chamula*, asimismo insultan a sus papas diciéndoles *tu mamá es una gorda fea, es una ballena, tiene cara de bruja*.

En los antecedentes personales de los alumnos se escuchaba que ya traían problemas de conducta e integración con sus compañeros así como problemas familiares. A través de esta información proporcionada por las observaciones realizadas al grupo así como la revisión de la información contenida en los registros anecdóticos, se visualizó la relevancia de tomar a la violencia escolar como un problema de investigación, con la intención firme de identificar y sistematizar los actos de violencia así como de encontrar los puntos de vista de los actores que se involucran en estos actos violentos.

Los alumnos de primer grado se encontraron en el ciclo 2017-2018 y luego en el ciclo escolar 2018-2019 fueron parte de la investigación se peleaban a cada rato, se arrebataban los materiales, rompían o rayaban libretas de otros, se tiraban basura, interrumpían a los alumnos que realizaban alguna actividad, provocaban falta de atención a lo que la maestra explicaba y creaban un clima de maltrato psicológico, verbal e incluso físico, que afectaba el proceso escolar.

La violencia escolar constituye una de las alteraciones conductuales infantiles más preocupantes. Sus repercusiones negativas como gritar o atacar, la demostración de actos de carácter destructivos gritar con la finalidad de declarar superioridad ante el grupo sin importarles el daño que puedan causar daño a los compañeros, a futuro tienden a reflejarse y manifestarse de una forma negativa ante el entorno social. Los sujetos están todo el tiempo a la defensiva ante cualquier estímulo y afectan las relaciones con los demás alumnos que llegan a la escuela.

Existen muchos motivos por los que un alumno puede manifestar actos de violencia, es decir, comportamientos mediante los cuales demuestran hostilidad hacia los demás, a través de conductas físicas agresivas o bien mediante el lenguaje (insultos y/o

amenazas). No obstante, las personas con las que convive y las experiencias que tendrá a lo largo de su existencia modelarán de forma decisiva estos rasgos temperamentales iniciales. Por tanto, el ambiente dentro del cual el niño se desarrolla, tiene una influencia a veces decisiva, sobre su propio comportamiento.

Las conductas agresivas con más incidencias observadas en los niños de esta escuela, fueron las siguientes: Falta de respeto hacia sus compañeros rayando libretas, escondiendo útiles o materiales del compañero, golpes, empujones, burlas, apodos e insultos .Se intenta regular los actos de violencia en los alumnos porque forman parte de un grupo social, todos dependemos de otros para sobrevivir pero, además, porque se tiene el derecho de expresar necesidades, temores, alegrías y sentimientos como cualquier otra persona y que los otros los tomen en cuenta para jugar o realizar cualquier otra actividad.

Para ello, es necesario promover entre los alumnos un sentido de cooperación, de hacerlos partícipes de las actividades que se planeen realizar tanto dentro como fuera del aula, formarlos para respetar las decisiones y puntos de vista de los otros, así como sus sentimientos y emociones, todo ello con el fin de que lleguen a desarrollar la autonomía y valoración de sí mismos.

Desde hace algunos años vemos como noticia en los diarios informativos, distintos hechos que hablan de la violencia dentro de las escuelas. Se ha llegado a un punto en que, lo que antes nos sorprendía, hoy parece un dato más, un anécdota cualquiera dentro de las aulas. Actualmente la violencia visible u oculta en las escuela de nuestro país, es un tipo de comportamiento que presenta las características propias de toda conducta violenta, aunque con la particularidad de que los actores pueden ser alumnos que se manifiestan en las escuelas, el lugar donde reciben educación y donde permanecen juntos varias horas al día y durante los años que dure el nivel de estudio que cursen. Un alumno violento en la escuela es aquél que manifiesta en su manera de comportarse el incumplimiento de las normas escolares y sociales que rigen la interacción en el aula y centro educativo.

Para comprender estas situaciones de violencia debemos reflexionar sobre ellas, tomar en cuenta el contexto social, es decir, el marco en el cual se desarrolla la vida de la institución escolar y las relaciones internas que existen. Analizar, en primer término, la

estructura interna, las relaciones internas que se dan en la institución escolar. Si consideramos que el niño puede estar oprimido dentro del sistema educativo, primero debemos comprender esta estructura de opresión, que no solamente oprime al chico, sino también al docente, es decir, tomar un abordaje global en el cual no hay víctimas ni victimarios, no es el docente el victimario y el niño la víctima .

Una primera mirada nos podría señalar que es el maestro quien detenta el poder y entonces es el victimario, pero esto no es así porque como expresa Quiroga (1994), "el docente es tan víctima del sistema educativo como el alumno. El docente está socializado en una sacralización, en una idealización del método educativo, y está excluido en la elaboración de los planes, está enajenado de su propia necesidad, hay un discurso del poder que le marca al docente un ideal" (p. 111). Por eso, al hablar de la opresión del sistema educativo no debemos dejar de lado al docente y tomar únicamente al niño.

Con esta situación podemos darnos cuenta que la violencia se da no sólo entre alumnos, sino también entre el personal de la escuela. Por situaciones como ésta nació la preocupación e inquietud de querer conocer cómo se manifiesta la violencia escolar en los estudiantes de la Escuela Primaria Federal "Dr. Rafael Pascasio Gamboa". Sobre todo, al tomar en cuenta que con frecuencia se observa la presencia de la violencia escolar, en mayor medida entre los propios alumnos. Asimismo, considero que no solamente es un problema de los estudiantes, habría que considerar el papel de la escuela y de la sociedad para dar cuenta de la participación que tienen en la manifestación de este tipo de conductas que se observa en los alumnos. Al conocer el origen de éstas, tal vez se puedan sugerir algunas acciones que permitan disminuir y prevenir la presencia de la violencia en la escuela.

La escuela es una construcción social específica y en cada una de ellas se van a desarrollar prácticas particulares que van a tener un modelo disciplinario o el modelo pedagógico que comparte esa comunidad educativa en cuanto a valores y normas de sociales. Elliot (1995) "enfatisa la importancia en la integración de las normas sociales, los valores y expectativas en el currículum y la escuela" (185).

Algunas escuelas toman en cuenta el contexto en que están inmersas, generan prácticas donde el niño puede encontrar su propio espacio para el desarrollo de sus potencialidades. Se persigue que el niño adquiera diferentes niveles de responsabilidad, toman en cuenta sus posibilidades reales y tienden al desarrollo de la autogestión. Este modelo tiende a que el niño aprenda a manejar su libertad con responsabilidad y respetar a sus semejantes, sin perder la institución escolar su función normativa. No se trata de generar un sistema permisivo, se apunta al desarrollo de la responsabilidad.

Lo importante es no descontextualizar al niño de la sociedad, culturas tradiciones y costumbres que lo caracterizan como alguien único, ya que traen aprendizajes previos adquiridos en el proceso de socialización primaria con docentes, compañeros, amigos y especialmente experiencias, aprendizajes de valores de su familia que son pautas existentes de transacción que vamos a reconocer y que son parte de él.

El conocer lo anterior, podemos buscar el modo de evitar la violencia escolar, que el niño entre en conflicto al presentársele normativas diametralmente opuestas, conocer nos permita modificar poco a poco la situación y permitir que ocurran nuevos aprendizajes paulatinamente. Si sometemos al niño a una normativa totalmente diferente entonces entrará en conflicto y es así como muchas veces ocurre el fracaso escolar porque la escuela no es capaz de contener en su seno a los educandos, eso tiene que ver con la descontextualización. Con respecto a estas descripciones se determinó la justificación que a continuación se desarrolla.

1.4.2 Justificación del estudio de la violencia escolar

El ser humano, por el simple hecho de serlo, es eminentemente social, la familia es el núcleo inmediato con el que cada individuo socializa, sin embargo, a medida en que los seres humanos crecen y se desarrollan, existen otros ámbitos donde les es necesario convivir para formar parte de ellos. Uno de esos ámbitos, inmediatamente posterior al familiar es la escuela, donde el alumno aprende en gran medida a convivir con personas que no pertenecen a su familia y en donde, en muchos de los casos, se enfrenta a situaciones inesperadas, debido al nivel de socialización que requiere llevar.

El para qué de esta investigación radica en conocer el auge de la problemática que ha venido haciéndose cada vez mayor. Podemos encontrar en las instituciones educativas, alumnos que, dentro del aula de clase, en la convivencia diaria con sus compañeros y maestros, presentan conductas que lejos de favorecer su aprendizaje, los obstaculizan.

Resulta importante comprender el problema de la violencia escolar, ya que es una de las mayores dificultades que presenta la educación en casi todas las partes del mundo, sin distinción de escuela pública o privada, son los reiterados trastornos de conducta que observamos dentro y fuera del aula. Estos, muchas veces, se hacen extensivos a la salida del centro escolares, con graves consecuencias para la institución y los alumnos comprometidos en el suceso. Aprender a controlar el orden en el aula en beneficio del aprendizaje no es tarea fácil para el docente, y comprometer a los padres a poner límites en beneficio de la educación de su hijo, es un trabajo sin garantías.

Anteriormente enseñar a los niños a controlar sus conductas no era considerado como algo importante o necesario, sin embargo, hoy en día, existen ciencias como la neurología y la psicología que han dado a conocer la necesidad de educar la conducta de los individuos para lograr que éstos se sientan autores de la misma y generar así un sentido de responsabilidad, aun cuando haya que resistir las influencias externas que puedan obstaculizar o contradecir los objetivos. A raíz de esta investigación surgieron las preguntas y objetivos de la investigación.

1.4.3 Preguntas de investigación

- ¿Cuáles son las distintas manifestaciones de violencia escolar que muestran los alumnos en el interior y exterior del aula?
- ¿Qué consecuencias produce la violencia escolar en el proceso enseñanza-aprendizaje de los educandos?
- ¿Cuál es la percepción de la violencia escolar entre alumnos, docentes y padres de familia?

1.4.4 Objetivo general

Interpretar las manifestaciones de violencia en el ámbito educativo alumno-docente y padres de familia en la Escuela Primaria Federal “Dr. Rafael Pascacio Gamboa”.

1.4.5 Objetivos de investigación

- Identificar y categorizar las diferentes tipos de manifestación de violencia escolar que muestran los alumnos en el interior y exterior del aula de la Escuela Primaria Federal “Dr. Rafael Pascacio Gamboa”.
- Identificar algunas consecuencias de la violencia escolar en el aula, en el centro educativo de estudio.
- Describir la percepción de la violencia escolar entre alumnos, docentes y padres de familia.

1.4.6 Supuestos hipótesis

1.4.6.1 Hipótesis general

La violencia escolar se crea a partir de factores económicos y/o culturales.

1.4.6.2 Hipótesis alternativa

Los docentes contribuyen de manera inconsciente al desarrollo de la violencia en el aula.

Las relaciones familiares influyen de manera negativa para que el niño tenga problemas de violencia escolar.

1.5 Metodología adoptada en el estudio de la Violencia Escolar en la Escuela Primaria Federal “Dr. Rafael Pascacio Gamboa”

1.5.1 El paradigma cualitativo y su relevancia en la investigación

Esta investigación se basó en la investigación de los actos de violencia en la Escuela Primaria Federal “Dr. Rafael Pascacio Gamboa” y se trazó hacia la búsqueda del porque ocurren éstos como propósitos de investigación orientado. Se orilló de manera intencionada a recuperar información a partir de la observación de los principales actores, sus explicaciones y los motivos que tienen al realizar estos actos violentos.

Considerando entonces que se tiene que involucrar cuestiones subjetivas a través de la recuperación de información de nuestros sujetos de estudio. Se sustenta el trabajo de indagación mediante el uso del paradigma cualitativo, centrada en la idea de que este siguió un diseño flexible y no cerrado, donde las ideas se trataron durante el proceso que inició la investigación que fue desde la fecha 7 de noviembre al 12 de junio del 2019. El escenario y las personas se permitirán considerar desde una perspectiva holística. Ruiz (2012:31) plantea que el método cualitativo se basa en “el supuesto en que el mundo social es un mundo construido con significados y símbolos, implica la búsqueda de esta construcción y de sus significados”. De modo que uso de las técnicas deben orientarse en el proceso de construcción social, reconstruyendo los conceptos y acciones de la situación estudiada.

El investigador cualitativo estudia a las personas en el contexto de su pasado y de las situaciones en las que se encuentran. Es sensible a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son objetos de estudio, interactúan con los informantes de un modo natural y no intrusivo. PEREZ Serrano (1994: 64) señala que “la investigación cualitativa es un proceso activo, sistemático y riguroso de indagación dirigida, en el cual se toman decisiones sobre lo investigable en tanto se sitúe en el campo de estudio”.

La investigación cualitativa es un proceso de construcción y reconstrucción que exige un diálogo permanente entre teoría y la realidad de indagación. También se basa en el proceso de conocimiento, en el cual se da una interacción entre sujeto y objeto. En el hecho ambos son inseparables.

En el trabajo de tipo descriptivo-interpretativo sobre la violencia escolar se ubican las características, actores, situaciones y acciones en el propio contexto de investigación. A través de ello se pudo identificar y reconocer los tipos de violencia manifiestos en el interior y exterior del aula de clases. Se puede obtener un panorama más amplio de cómo la violencia escolar se manifiesta, identificar sus alcances y repercusiones en los estudiantes involucrados, así como rescatar el sentir del docente sobre los actos violentos que ha observado en el salón de clases.

Mediante la información obtenida se logró identificar cómo la violencia es practicada dentro del aula y cómo los docentes actúan ante estos sucesos que acontecen entre los alumnos y que cada día cobra más vida y se expande sin consideración alguna.

1.5.2 ¿Por qué un estudio con características de tipo etnográfico?

El estudio de tipo etnográfico de la investigación educativa se constituyó en un método para identificar como se percibe la violencia dentro y fuera del aula con los alumnos de la Escuela Primaria Federal “Dr. Rafael Pascacio Gamboa”, es una forma de observar muy de cerca las características culturales y emocionales del contexto escolar (Hammersley & Atkinson, 1994). La etnografía es un método de investigación directa que tiene como objetivo observar y registrar las prácticas culturales y los comportamientos sociales, decisiones y acciones de los diferentes grupos humanos (Muecke, 2003). Es decir, su identidad y sus estilos de vida.

La etnografía organiza y describe detalladamente la historia, las costumbres, las tradiciones, los mitos, las creencias, el lenguaje, las genealogías y las prácticas de las diferentes razas, culturas o pueblos del mundo (Martínez, 2007). En este estudio se orientó puntualmente a insertarse en el mundo escolar de la Escuela Primaria Federal “Dr. Rafael Pascacio Gamboa”. Este estudio es realizado mediante observación y entrevistas del docente y directivo.

La etnografía me permitió interpretar los insumos observados como referentes importantes en el entorno del análisis de lo que dicen o piensan las personas inmersas en la investigación (Martínez, 2007). Es necesario relacionar permanentemente los incidentes

más relevantes con el amplio contexto social, por lo tanto la explicación que ofrece la etnografía acerca de la realidad cultural es eminentemente cualitativa. Esto permite interpretar las acciones humanas al interior del grupo e instituciones de una manera reflexiva en cuanto al entendimiento que caracterizan las sociedades, ligado a su contexto en un mundo real de los fenómenos de la vida humana.

La observación fue un punto de partida para comenzar la investigación, que me detuvo especialmente a la realidad de los actos que se presentaban cotidianamente en el espacio observado con respecto a los actos violentos que ocurrieron. Así también tome en cuenta la entrevista para recuperar información desde el punto de vista del docente y directivo de la institución para conocer así sus puntos de vista de porqué se llevan a cabo los actos violentos en el interior y exterior de las aulas de clases.

Se utilizó para la recopilación de datos de la investigación principalmente la observación ya que a partir de ello conocí los comportamientos individuales y grupales de los alumnos de la escuela tanto fuera y dentro del entorno escolar con respecto a los actos de violencia que se suscitaban día a día.

Los estudios, etnográficos, debido a la influencia del positivismo como paradigma dominante en el área de la investigación social, han estado supeditados a cierta invalidez científica por su carácter descriptivo, tendiente a la subjetividad. “El mundo social no puede ser entendido en términos de relaciones casuales o mediante el encasillamiento de los eventos sociales bajo leyes universales” (Hamme & Atkinson, 1994:21).

Preciso que la etnografía fue de utilidad debido a que se invirtió tiempo considerable en el contexto de investigación para observar y registrar las conductas violentas que manifestaron los estudiantes mismas que se registraron en el diario que llame “libreta de evidencias” desde el inicio del ciclo escolar 2017-2018, en él se desarrolla únicamente los aspectos de violencia que ocurrían en el salón de clases y durante el receso, por ello, exclusivamente se hacían las anotaciones para los sucesos de violencia que se manifestaban dentro y fuera del aula de clases. El diario continuó su secuencia en el ciclo escolar 2018-2019 al igual con el registro de las anotaciones exclusivamente para las anotaciones de las actitudes violentas que ocurrían dentro y fuera del salón de clases.

Utilizando siempre el papel de etnógrafa para estar pendiente de todo lo que acontecía en el salón de clases y todo lo relacionado con violencia escolar.

El enfoque utilizado fue el descriptivo-interpretativo porque analizó las ideas dadas por los sujetos de investigación acerca de lo que consideran la violencia escolar (Muecke, 2003). Las informaciones dadas por éstos las describimos e interpretamos. Se giró sobre la idea central de mostrar en el reporte final una contrastación de lo teórico con lo empírico de las informaciones analizadas. Por supuesto, fue de suma relevancia este enfoque para revisar las informaciones adquiridas de los alumnos, docentes y padres de familia en el mismo escenario de la investigación.

Para realizar el registro de la información fue necesario obtener notas donde se registraron datos de una forma objetiva a partir de la observación y de la vivencia del etnógrafo en una cultura determinada como estos alumnos. Además se obtuvieron pruebas documentales recogidas del lugar de la investigación, memorias propias del investigador, que incluyen los sentimientos y las dificultades del propio etnógrafo. Estos datos se organizaron, analizaron y de allí se construyeron categorías que fueron empleadas finalmente en los temas presentados en esta sistematización.

El paradigma interpretativo no pretende hacer generalizaciones a partir de los resultados obtenidos. La investigación que se apoya en él termina en la elaboración de una descripción ideográfica en profundidad. Es decir, en forma tal que el objeto estudiado queda claramente individualizado. Desde este punto de vista, este paradigma ha influido bastante en el campo de la psicología, ya que es el método en el que se basan los terapeutas (psicólogos) para observar al sujeto en investigación (Muecke, 2003). Esto indica que se da una interacción entre el observador y el observado que genera una influencia recíproca. El terapeuta, al momento de evaluar, estudiar y analizar a cada paciente, se remite a dejar estos resultados individualmente respecto al paciente, sin generalizar con otros, aunque estos tengan las mismas características al momento de ser observados.

Con este paradigma podemos comprender la realidad como dinámica y diversa. Se le denomina cualitativo, fenomenológico-naturalista o humanista (Hammersley & Atkinson, 1994). Su interés va dirigido al significado de las acciones humanas. Como es el

caso de esta investigación sobre los actos de violencia que se dan con frecuencia entre alumnos de la escuela primaria Dr. Rafael Pascacio Gamboa y de la práctica social. Su propósito es hacer una negación de las nociones científicas de explicación, predicción y control del paradigma positivista remplazándolos por las nociones de comprensión, significación y acción. Sus características fundamentales se orientan al "descubrimiento". En este caso concierne descubrir las manifestaciones violentas en los alumnos, ya que pensar en la violencia en la escuela obliga a definir sus causas, límites y direcciones.

La intención final de las investigaciones fundadas en el paradigma interpretativo consiste en comprender la conducta de las personas estudiadas, lo cual se logra cuando se interpretan los significados que ellas le dan a su propia conducta y a la conducta de los otros como también a los objetos que se encuentran en sus ámbitos de convivencia (Creswell, 1998). La intención final de este paradigma empleado en una parte de la psicología, es comprender las conductas, actos y pensamientos de las personas (Paz, 2003).

1.5.3 Técnicas e instrumentos utilizados en la investigación de violencia escolar

Las técnicas utilizadas en esta investigación fueron la observación, el diario "libreta de evidencias" y la entrevista estructurada a fin de obtener información sobre la violencia escolar que se manifestó entre los alumnos de la escuela Dr. Rafael Pascacio Gamboa. "Las entrevistas estructuradas se realiza sobre la base de un formulario previamente preparado, a través de una lista de preguntas establecidas" (Ander-Egg, 1995: 227)

Con respecto a la observación implementada en esta investigación para obtener información de la realidad y detener con un poco de mayor precisión la situación observada, utilice como instrumento de apoyo el registro de evidencias. Entendido este último como un registro sistemático, valido y confiable para identificar actitudes y comportamientos violentos de los alumnos y en este caso observar los diferentes comportamientos que se dan entre alumnos en el interior y exterior del aula escolar.

En la observación participante empleada, se trató de no desentonar en la estructura, por lo menos hasta que se llegó a la comprensión del escenario de investigación y sobre todo tener el mayor cúmulo de información que nos permitiera analizarla, interpretarla y

construir ideas que mostraré en los resultados de la investigación. La observación no sólo perturba y moldea al objeto observado, sino que el observador es moldeado por éste (por la persona individual o por el grupo observado) (Peralta, 2009). Tal situación no puede ser eliminada, aun cuando el observador quisiera eliminarla. La investigación siempre está influenciada por los valores del investigador y éste, en sus informes debe dar cuenta de ellos. En la entrevista estructurada únicamente tome en cuenta al director de la escuela y un docente de la escuela con el fin de conocer algunas respuestas a preguntas planteadas.

Estos instrumentos fueron de gran utilidad, como herramienta y técnica extremadamente flexible, capaces de adaptarse a cualquier condición, situación, personas, que permitiera la posibilidad de aclarar preguntas, orienta la investigación y resolver las dificultades. Asimismo para analizar las diferentes actitudes que se genera entre compañeros de la escuela. Diagnosticar y tratar esta problemática en sus diversas aristas y formas de manifestación, considerar tanto los factores institucionales como contextuales.

Ubicarse en el Barrio Centro y en la escuela Primaria Dr. Rafael Pascacio Gamboa, del municipio de Jitotol, Chiapas, representó un reto. Caminar y ser investigadora al mismo tiempo no es tarea fácil. Mi trabajo consistió en allanar los espacios, preguntar, husmear a los actores en su propio contexto, sobre el tema de violencia escolar. En el proceso de acceso al campo de indagación, como investigadora me apoyé en estrategias que permitieron acercarme y conocer física y socialmente el contexto en el que se desarrollaron las tareas de exploración.

Entre los recursos tradicionales válidos para acceder al escenario de actuación, también utilicé el vagabundeo y la observación. Fueron estrategias fundamentales que empleé como investigadora en las fases preliminares. Este proceso permitió obtener información general sobre el contexto para iniciar los primeros contactos, acercamientos con las personas del lugar donde se desarrolló la indagación sobre las conductas de violencia, de tal manera que la informalidad de esta búsqueda permitió la aproximación al campo de estudio de los actores inmediatos: padres de familia, alumnos y profesores del plantel.

Dado el carácter etnográfico de la presente investigación, el aula, el patio y cada uno de los rincones de la escuela fueron los espacios observados donde los alumnos de la escuela Dr. Rafael Pascacio Gamboa de primaria conviven mutuamente. Al indagar logré integrar un repertorio amplio y variado de opiniones del escenario natural, político y sociocultural que facilitó familiarizarme con el contexto.

1.5.4 Diseño de instrumentos de investigación

Los instrumentos de recolección de información fueron de gran importancia en el proceso de investigación de violencia escolar en la escuela Primaria Federal Dr. Rafael Pascacio Gamboa, para la identificación de las categorías de análisis básicas surgiendo de la objetividad de las situaciones de los contextos donde se ubicó la investigación así como de los planteamientos y desarrollos de la metodología implementada y del análisis de las informaciones empíricas obtenidas mediante el diario de evidencias, las entrevistas, observaciones realizadas, durante el proceso de investigación con los participantes: alumnos, padres de familias y docentes de la misma institución educativa.

Se tomaron aspectos muy importantes del ambiente social actual y sus repercusiones en el reconocimiento de la identidad y cultura de los alumnos, así como de los actos de violencia escolar que fueron los principales motivos para analizar.

La observación participante se hizo en el periodo del ciclo escolar 2018-2019, ya que fue parte de la situación de violencia observada en el interior y exterior del aula, conocer de forma directa toda aquella información relevante en cuanto a la violencia escolar que se genera en la institución escolar. La observación natural se utilizó en el ciclo escolar 2018-2019 considerando que en este periodo no se estuvo directamente en la institución únicamente observaba de forma indirecta los hechos de violencia que se suscitaban en la Escuela Primaria Federal “Dr. Rafael Pascacio Gamboa”.

El diario llamada “libreta de evidencias” fue parte de la observación participante y un instrumento indispensable en la investigación que consistió en utilizar una libreta donde se describió únicamente los detalles de actitudes violentas que sucedieron dentro y fuera del aula escolar principalmente en el grupo de primer grado grupo “A”. Esta libreta se utilizó

durante el ciclo escolar 2018-2019. Continuando la información en el ciclo escolar 2018-2019, se siguió con la libreta de evidencias detallando las actitudes violentas que se generan en el grupo de segundo grado grupo “A”. Esta herramienta fue autorizada por el supervisor escolar de la zona así como el director de la institución y para tener mayor validez cada acto de violencia redactado se le dio a conocer el padre de familia al igual se le pidió la firma para respaldar el documento.

La entrevista estructurada fue una técnica que sirvió para recoger información directa específicamente con el director de la escuela y la maestra de segundo grado grupo “A”. Únicamente se eligió dos personas porque el director conoció directamente los actos de violencia que se presentaban en la institución relacionados con los alumnos, maestros y padres de familia. En cuanto a la maestra se retomó porque es el grupo donde se suscita con mayor frecuencia los actos de violencia en su grupo y estuvo más afectada emocionalmente y de salud por los hechos que ocurrían en su salón de clases en relación con los alumnos, padres de familia y directivo.

CAPÍTULO II APROXIMACIONES TEÓRICAS DE REFERENCIA SOBRE LA VIOLENCIA ESCOLAR

En el presente capítulo se recuperan algunas teorías que han tratado de explicar la violencia en la vida del ser humano. Se muestran las aportaciones de teóricos que utilizaron el marco explicativo enunciado en los hallazgos de esta investigación. Se centra la atención en la parte conceptual de la violencia, término que se involucra en los actos de violencia que manifiestan los estudiantes sujetos de estudio.

2.1 Revisión de literatura

2.1.1 A nivel internacional

Valdivieso, P. (2009). Violencia escolar y sus relaciones intergrupales, sus prácticas y significados en las escuela secundarias pública de la comuna de Peñalolén en Santiago de Chile. Tesis Doctoral. Universidad de Granada.

En este trabajo de investigación el propósito fundamental fue comprender mejor qué es, cómo y porqué se instala y qué significa en el ámbito escolar ese comportamiento que denominaron violencia.

Optaron por utilizar el concepto de violencia en el ámbito escolar. Entendiendo que esta temática forma parte de dinámicas sociales más amplias que la propia escuela. La violencia que se dan en el interior de la dinámica escolar son frecuentemente expresiones o formas de exclusión social de algunos jóvenes o grupos de jóvenes hacia otros.

La metodología empleada fueron tanto cuantitativas y cualitativas decidieron incorporar ambos enfoques metodológicos. Realizando un estudio descriptivo y asociativo (etapa cuantitativa) e interpretativa en su fase cualitativa.

Las teorías más significativas que utilizo sobre la violencia o la agresión fueron, las teorías instintivas, teorías biológicas, teoría del impulso, teoría del aprendizaje social y teorías cognitivas.

La tesis la violencia escolar y sus relaciones intergrupales impactan en mi tesis los conocimientos teóricos y científicos que refleja la investigación así como los análisis y resultados que se han obtenido respecto al tema.

Álvarez, Natalia (2015). La violencia escolar en perspectiva histórica (doctoral). Facultad de filosofía y letras, universidad de Buenos Aires.

La tesis la violencia escolar en perspectiva histórica, ya no se refiere a la conceptualización de la violencia escolar sino por la forma en que ha sido estudiada, se observa un importante acervo de investigación orientadas a analizar la perspectiva de los actores, sus representaciones y percepciones. En general, se trata de estudios que emplean metodologías cualitativas entre los que destacan las etnografías y los estudios de casos.

La perspectivas teóricas sobre la violencia se basa en la naturaleza y la sociedad, reflexiones filosóficas desarrollada por Aristóteles. La violencia como un elemento presente en toda sociedad de clase desde la perspectiva histórica del marxismo. Las relaciones escolares lo define el pedagogo francés Marcel Postil como “un conjunto de relaciones sociales que se establecen entre el educador y los que él educa, para ir hacia objetivos en una estructura institucional, dad a las relaciones que poseen características cognitivas y afecticas identificables y que tienen un desarrollo y viven una historia” (Postil, 1982:15).

Los resultados de esta investigación consistió en las diferentes formas de violencia protagonizadas, en su mayor parte, por alumnos de los primeros años del nivel, fueron mutando y adquiriendo niveles más graves a lo largo del tiempo, vieron también que en las escuelas más conflictivas se asociaba a múltiples formas de violencia en el contexto familiar y barrial. Problemáticas vinculadas, a su vez, a agudos procesos de descomposición social.

Este tema es de gran relevancia para mi investigación debido que se retoman varias perspectivas teóricas sobre la violencia lo cual me serán de mucha utilidad.

Gamboa, Jessica (2014). *Violencia escolar: Un análisis de las prácticas cotidianas en la escuela “Gustavo Alonso Moya” Comuna de Achita* (Magister). Facultad de ciencias sociales, universidad de Chile.

La tesis consistió en indagar y conocer las prácticas cotidianas en relación a la violencia escolar en la escuela “Gustavo Alonso Moya”, puesto que conocido es el repertorio sobre la buena convivencia y el clima escolar por ser este último un indicador importante que influye de forma directa en el aprendizaje. Asimismo fue de gran importancia analizar factores infraescuela que no posibilitan la permanencia o vínculo con y en el espacio escolar tanto para estudiante como para la comunidad educativa en general.

La escuela de Chile actualmente cuenta con un marco normativo y formativo en el que están contenidos los distintos espacios y oportunidades para el desarrollo personal y ciudadano. Sin embargo, es posible observar que precisamente en la escuela se llevarían a cabo prácticas discriminatorias y estigmatizadoras, de igual manera la aplicación de castigos y sanciones albergando así altos factores de riesgo en la población escolar.

El estudio se basó en una metodología de tipo cualitativa a través de un proceso etnográfico, lo cual implicó que como investigadora fuera participante y actuante en el campo de la investigación, donde observo y registro, entrevisto y despliego todas las herramientas perceptuales a disposición durante un tiempo prolongado.

Los principales hallazgos descritos, analizados fueron con los referentes teóricos y conceptuales utilizados para contextualizar el uso de las categorías y las sub-categorías que dieron vida al producto etnográfico, identifiqué como una primera existencia de dos grandes dimensiones que simultáneamente abarcan el conjunto de todos los temas ya: La dimensión de lo sistémico, que se relaciona con el mundo institucional y La dimensión de lo ideológico, que se relaciona con la producción cultural, simbólica y discursiva.

En este sentido, la ideología que se devela en este estudio da cuenta de la existencia material y simbólica del patriarcado y su misoginia, que también involucra e adultocentrismo como origen de la violencia (Pisano, 2001, Bourdieu, 1998, Duarte, 2012).

El estudio llevado a cabo en la Escuela “Gustavo Alonso Moya” se sitúa dentro del contexto actual de la educación chilena y en un álgido momento de problemáticas

relacionadas con la violencia escolar o el fenómeno llamado bullying. El haber utilizado una metodología etnográfica favoreció enormemente el proceso de investigación, donde la participación se lleva a cabo simultáneamente su propia praxis y en interrelación con los actores sociales que confluyen en la dinámica escolar. Por consiguiente, fue una experiencia donde la investigación formó parte de la práctica cotidiana en la escuela, de manera tal que se vivencia como parte de la rutina escolar, cuyo énfasis estuvo puesto en estudiar nuestras prácticas dentro de la cultura escolar. Y lo más interesante que observo con detenimiento las lógicas barriales y sus expresiones, y especialmente lo que hacían todos y cada uno en relación a la violencia escolar.

Esta investigación es relevante ya que trasciende en mi trabajo de investigación. Los aspectos de la violencia como producto social y la violencia se naturaliza o se institución son apartados que ayudan a establecer una conexión con mi investigación principalmente hablar de la violencia simbólica.

2.1.2 A nivel nacional

Ballestero, María (2007). Violencia escolar impacto y consecuencia social: Propuesta de un programa desde una perspectiva humanista (Maestría). Universidad Iberoamericana. México D.F.

En el trabajo se incluye una propuesta de un curso taller para ser trabajado de manera preventiva con los alumnos en general, y de manera correctiva con aquellos alumnos que han ejercido actos violentos en contra de sus compañeros, la idea no es que estos alumnos violentos participen en el curso taller como un castigo consecuencia de sus actos, sino como una oportunidad para reeducarse, para aprender que existen diferentes alternativas de solución ante los conflictos cotidianos que se presentan dentro de su entorno escolar, sin tener que llegar a resolver dichos conflictos de manera violenta.

La investigación se centra en el método cualitativo. La perspectiva teórica se centra en el enfoque humanista se le conoce como la tercera fuerza de la psicología, nace como alternativa del psicoanálisis y el conductismo las otras dos escuelas de psicología de gran preponderancia las cuales, según Diesbach (2003) difieren de manera abismal en cuanto a sus métodos y concepciones de la conciencia, partiendo sin embargo del mismo modelo cartesiano de la realidad El psicoanálisis, desarrollado por S. Freud centra su atención en la

patología del ser humano enfatizando los aspectos no racionales e incongruentes de la personalidad, concibe al ser humano como el producto de condicionantes internos y externos. Las experiencias, conflictos y el comportamiento del individuo, especialmente de su infancia, determinan de manera importante el resto de su vida.

Las reflexiones que surgieron a partir de abordar la problemática de violencia estudiantil dentro de las escuelas, definitivamente la mirada hacia los alumnos violentos es diferente antes y después del curso-taller, la atención inmediata y de ayuda era hacia los alumnos violentados, a los que sufrían las agresiones de sus compañeros sin causas comprensibles, para los otros eran miradas y palabras acusatorias, reprobatorias y hasta ofensivas cuando lo que realmente necesitaban era también ver reflejada en ellos la disposición para sentirse aceptados y brindarles ayuda igual que a sus compañeros, hacerles ver que no por ser los alumnos agresores se les iba a sancionar de más o se les iba a pasar por alto sus faltas en contra de sus compañeros, que si decían que todos son iguales se les debe de tratar realmente igual que a los demás, exigiéndoles las mismas obligaciones y brindándoles los mismos derechos.

El trabajo de investigación impacta en mi tesis en cuanto a las actividades realizadas en el curso taller y las respuestas obtenidas durante y después del proceso.

2.1.3 A nivel local

Hernández, Amadeo (2012). Discriminación y racismo en la práctica educativa de una escuela intercultural (Maestría). Universidad Pedagógica Nacional unidad 071. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Esta investigación se centró a conocer las formas de discriminación étnicas que toman lugar en la práctica educativa de una escuela intercultural. Se enfocó principalmente en el ámbito escolar. En el caso de la escuela secundaria técnica No 62 de Damasco Ocosingo, Chiapas. Tiene un paradigma cualitativo, de carácter etnográfico, en especial por la importancia que adquiere tanto en los objetivos de investigación, en el proceso metodológico y en la teorización y conceptualización cultural de los grupos que convergen dentro de la EST 62.

En el marco teórico, se acerca en el complejo campo conceptual de los estereotipos, prejuicios, discriminación y racismo cultural. Así como también ponen énfasis en caracterizar el discurso de intercultural y multicultural como conceptos y la aplicación de la misma.

Obtienen como resultado que la escuela Secundaria Técnica 62 es un lugar en los que convergen diferentes culturas, con apoyo conceptual. Analizando que existe una barrera cultural que impide el dialogo intercultural dentro de la escuela.

Esta tesis me ofrece un acercamiento al análisis de la cuestión intercultural que orienta nuevas formas de interacción en las escuelas y que de ser concebida como una característica inherente a la sociedad a la que debe ser respetada e incorporada en el proceso de enseñanza aprendizaje para evitar violencias interculturales.

2.2 Marco normativo

2.2.1 Los derechos de los niños y la violencia

Los derechos de los niños son derechos humanos, es decir, buscan proteger a los niños como los seres humanos que son. Por tratarse de derechos humanos, los derechos de los infantiles están constituidos por garantías fundamentales y derechos humanos esenciales que velan por la integridad de la persona.

Los Derechos del Niño fueron formalmente reconocidos luego de la Primera Guerra Mundial, con la adopción de la Declaración de Ginebra, en 1924. El proceso de reconocimiento de estos derechos continuó luego gracias al trabajo de las Naciones Unidas y la Declaración de los Derechos del Niño de 1959 (Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas s/f).

La admisión de los Derechos del Niño se concretó, definitivamente, el 20 de noviembre de 1989, con la aceptación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, que representa el primer texto de compromiso internacional que reconoce legalmente todos los derechos fundamentales de los niños.

- Los Derechos del Niño consagran las garantías fundamentales para todos los seres humanos: el derecho a la vida, el principio de no discriminación y el derecho a la dignidad a través de la protección de la integridad física y mental (protección contra la esclavitud, tortura y malos tratos).
- Los Derechos del Niño son derechos políticos y civiles, tales como el derecho a una identidad, que incluye el derecho a una nacionalidad.
- Los Derechos del Niño son derechos económicos, sociales y culturales, tales como el derecho a la educación, el derecho a una calidad de vida digna y el derecho a la Salud.
- Los Derechos del Niño incluyen también derechos individuales: el derecho a vivir con los padres, el derecho a la educación y el derecho a la protección.
- Los Derechos del Niño incluyen también derechos colectivos: derechos para niños refugiados o discapacitados y niños que pertenecen a grupos minoritarios.

Los Derechos del Niño son derechos humanos específicamente adaptados pues toman en cuenta la fragilidad, las especificidades y las necesidades propias de la edad de los niños. De esta manera, los niños y niñas tienen el Derecho a la Vida y a un desarrollo físico e intelectual apropiado.

Los Derechos del Niño buscan satisfacer las necesidades esenciales que implican un correcto desarrollo de la infancia, tales como el acceso a una alimentación apropiada, el cuidado y la atención necesaria, y la educación toma en cuenta el carácter vulnerable de la niñez y expresa la necesidad de protegerlos. Esto implica la necesidad de brindarles un entorno de protección y una protección adaptada a la edad y al grado de madurez de los niños.

En definitiva, los niños deben ser apoyados, asistidos y protegidos contra la explotación laboral y el secuestro, se les debe brindar el tratamiento adecuado para enfermedades y en el caso de la violencia aquí indicada, erradicarla entre el alumnado.

2.2.2 Antecedentes de los derechos de los niños

A través del tiempo surgió la necesidad de proteger al niño en contra de cualquier acto que afecte su integridad, estableciendo para ello derechos que lo resguarden. Con el fin de defender sus intereses fue establecido, en 1946, el Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF) y en 1959, por la asamblea de las Naciones Unidas, se proclamó la Declaración de los Derechos del Niño.

La convención sobre los derechos del niño fue redactada a partir de 1979, año internacional del niño. El texto de la Convención fue aprobada por la Asamblea General en 1989, 10 años después del Día Internacional del Niño y treinta desde la adopción de la Declaración (Dibo, 1999: 11).

A partir de la promulgación de la Convención de 1989, se ha ido adecuando la legislación interna a los principios contemplados en la Declaración. Todos y cada uno de los derechos de la infancia son inalienables e irrenunciables, por lo que ninguna persona puede vulnerarlos o desconocerlos bajo ninguna circunstancia.

En la génesis de los derechos de los niños, algunos países como España, Suecia, Rumania, Italia, Canadá y Alemania, entre otros, no aceptaron el acuerdo. En la mayoría de los países europeos el pegar o ejercer cualquier tipo de violencia a los infantes era autorizado tanto en el hogar como en la escuela, su ley lo establecía pero esto ha ido cambiando. Se empezó a prohibir, a través de preceptos, el maltrato y la violencia hacia los niños, aunque en las escuelas se inhibió, en el hogar era todavía permitida. En Chiapas también se prescriben los derechos de los niños y familias que sufren violencia. Aunque algunos padres de familia ven el castigo y la violencia como un suceso normalizado es quizá porque fueron criados también de la misma manera.

Hoy en día se reconoce que la violencia genera más violencia y al hacer uso de ella como algo cotidiano los niños se apoderan de actos violentos como algo normal en su personalidad y lo manifiestan en su vida cotidiana. “El maltrato a los niños es un problema que ha existido en todos los tiempos, manifestándose en todos los niveles sociales, económicos, educacionales y en todas las razas, nacionalidades y religiones”. (Gody, 1998: 20)

Golpear a los niños en el hogar es una práctica difícil de erradicar debido a que existen padres que están de acuerdo, creen que los golpes son necesarios e indispensables para educar a sus hijos pese a que son escasos los logros que se obtienen. La ley ampara al niño y si el caso lo amerita lo protege hasta de sus propios progenitores. Los derechos del niño forma parte importante de este trabajo, siendo una obligación aplicarlos sin excepción alguna, ni distinción o discriminación.

El niño tiene que poseer derechos que proteja sus oportunidades para que pueda desarrollarse debidamente, en todos los sentidos, incluso el derecho a tener un nombre desde su nacimiento, así como una nacionalidad. El niño debe contar con seguridad desde que se desarrolla dentro de su madre, de igual manera tendrá derecho a desenvolverse con buena salud, alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados, sin importar las diferencias que pueda tener lo cual no es un impedimento social. Debe tener también una educación especializada de acuerdo con sus capacidades y no ser víctima de maltrato de ninguna índole.

Los derechos del niño son aplicables tanto antes como después del nacimiento. Cuando hablamos del niño, nos referimos a todo ser humano menor de dieciocho años de edad. Con la declaración de los derechos de los niños se crearon instituciones encargadas de velar por la infancia, que tienen el objetivo de protegerlos contra cualquier maltrato físico o psicológico para que puedan gozar de una infancia feliz y plena.

Todos los niños necesitan amor y comprensión, siempre que sea posible deberán crecer bajo la protección y responsabilidad de sus padres y en un ambiente de afecto, seguridad moral y material. Tienen derecho a recibir educación gratuita y obligatoria por lo menos hasta nivel básico, que favorezca su cultura general, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social para llegar a ser un miembro útil a la sociedad. Asimismo disfrutar de juegos y recreaciones, orientadas hacia la educación y a la sociedad.

La declaración de los derechos del niño es un derecho establecido internacionalmente; los países, independientemente de sus creencias y contextos, deben respetar los derechos del niño.

La ONU convino en que la declaración constituye una obligación para los miembros de la comunidad internacional aplicables a los niños porque ellos necesitan protección y cuidados especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento (ONU: 43).

El maltrato infantil puede empezar desde que el niño se encuentra dentro del vientre de la madre y llega a presentarse cuando la madre consume drogas, toma pastillas que afectan al bebé, fuma o toma bebidas alcohólicas las cuales perjudican al niño tanto en su salud física como psicológica, ya que puede generar alguna discapacidad, retraso mental y llega a exponerlo hasta la muerte.

En algunas familias no se brinda la protección adecuada al infante y si añadimos que a veces la ley no da la protección legal que requieren, pero es en esos casos donde se agravia antes del nacimiento.

2.2.3 Sindicato Nacional de los Trabajadores del Estado (SNTE)

El sindicato de trabajadores de la educación son representantes legales generales, parciales y especiales de los docentes y se encargan de los asuntos de interés individual o colectivo (RGTSEP).

Las representaciones sindicales de la zona están compuestas por el secretario general, tesorero, secretario de actas, de conflictos y vocales y en la parte oficial por el supervisor escolar y dos directores técnicos que conforman la subcomisión mixta.

La subcomisión mixta es la encargada de solucionar los problemas que se suscitan en cada institución con docentes o administrativos. Esta subcomisión ayuda a los maestros cuando tienen dificultades en su centro de trabajo porque son rechazados por su aspecto físico, agredidos verbalmente o simplemente por pertenecer a otra cultura o cuando estos se sienten inseguros al correr riesgos de salud, físicos o morales.

La comisión mixta se encarga de visitar a las instituciones con dichos problemas para darles la mejor solución. Realizan una reunión con los docentes afectados, directivos y padres de familia. Dando soluciones diversas cuando han sido por violencia de padres hacia

los maestros, se levanta una acta donde se compromete el padre a respetar al maestro en diversos aspectos dentro y fuera de la institución, y en ocasiones, los docentes son cambiados a otras instituciones para salvaguardar su integridad.

2.3 Explicaciones teóricas respecto a la violencia

A través del tiempo se han formulado diversas teorías enfocadas a explicar la violencia desde una perspectiva biológica, psicológica o social. Dentro de estas se ubican las aportaciones de Albert Bandura con su teoría del aprendizaje social, la cual señala que toda conducta es requerida y por consecuencia la violencia se aprende, Bandura precisa que: “La violencia en el ser humano, no es un fenómeno individual sino un fenómeno social, y como tal la violencia arranca originalmente del sistema y no del individuo” (1975: 18).

La violencia puede tener una gran variedad de causas, tales como el ambiente social cargado de actos violentos como son: pleitos o insultos observados por el agredido, las relaciones familiares como son los golpes, discusiones y la falta de respeto. Los programas de televisión son otro factor importante de violencia como La rosa de Guadalupe, lucha libre, películas de balaceras y novelas con escenas violentas. Estos comportamientos se van anidando en los niños y forman parte de su conducta habitual y lo reproducen con sus compañeros dentro y fuera del aula escolar. Los maestros plantean que es en el contexto familiar donde se constituye el principal factor de la violencia escolar, ya sea por la violencia intrafamiliar que existe y por lo consiguiente la reproducción de patrones de violencia que han aprendido o por la falta de educación de valores (Pacheco, 2018).

El ser humano ha utilizado la violencia como una manera de solucionar problemas y es transmitida sutilmente a las generaciones venideras, por ello debe transformarse el sistema social para crear un mundo mejor y erradicar la violencia psicológica. Por ejemplo el caso que he citado en los alumnos quienes usan amenazas y discriminación en contra de sus compañeros a causa de su color de piel o alguna deficiencia física. Es necesario entonces construir un mundo donde el respeto sea la base de la convivencia, como indica Norka (2007:24) “Construcción de una sociedad basada en principios democráticos, donde cada uno comparta la responsabilidad y el derecho que se tiene de vivir en un planeta sin odios, divisiones ni violencia”.

Estos actos de violencia difieren según el caso en que se presente y en ocasiones se expresa sin que exista la intención de dañar a otra persona. En la teoría del aprendizaje social se plantean dos puntos importantes en la adquisición de conductas violentas que son los reforzadores y el modelamiento. Los reforzadores son aquellas acciones o incentivos que motivan al sujeto a actuar siempre con violencia, el modelamiento se refiere a que el sujeto adquiere una serie de modelos a seguir a través de la interacción que mantiene el ser humano en su contexto con otras personas para adoptar así patrones de conducta (Ortiz, 2006).

La violencia es aprendida en las formas en que se educa-enseña y en los estilos de comunicarnos debido a que se presenta como una manera de solucionar problemas y se extiende a varios aspectos de la vida, acogiéndola como parte del actuar del ser humano y es exteriorizada al relacionarse con otras personas. “La familia constituye el primer contexto de socialización del niño, dónde aprenderá a interactuar con otras personas y adquirirá las conductas y patrones de interacción que le permitirán acceder al mundo social” (Ortiz, 2006:25).

Nos encontramos ante una sociedad repleta de acciones que educan hacia la violencia, es posible encontrar ejemplos de ello en los medios de comunicación donde a diario se presentan una serie de escenas perturbadoras al alcance de los niños.

Muestra de ello son los casos donde la ficción se ha llevado a la realidad, reproducen diversas formas de secuestros, asaltos, robos, homicidios y violaciones. Por ejemplo, cuando cierta película exhibe un asalto o secuestro dentro de un transporte se llega a reproducir esta acción en la vida real y se comete el mismo delito en similares condiciones.

Los castigos también juegan un papel central en la generación de violencia, ya que si queremos eliminar alguna conducta inadecuada o violenta y si se utiliza castigo, lo que puede ocasionar es crear una situación aversiva que propicie más violencia, no se puede atacar la violencia introduciendo más violencia y este es el papel que juegan los castigos en algunas ocasiones. “El clima emocional que transmite seguridad se sostiene sobre la

creencia de que los conflictos pueden aparecer en toda convivencia y que el canal para resolverlos es el diálogo basado en el respeto al otro” (Cálcena, 2010:15).

La violencia genera violencia. El castigo resulta una errónea opción para contrarrestar la violencia, es una acción contraproducente pues reproduce lo mismo que se quiere eliminar. Las situaciones aversivas también forman parte del ser humano. Mediante la creación de ambientes hostiles que se originan en los diferentes contextos donde se desenvuelven, se generan conductas ofensivas que llevan a la violencia, de ahí la necesidad de evitar hacer la vida aversiva a los demás para propiciar la disminución de acciones violentas e iniciar a practicar formas pacíficas para la resolución de problemas, que se aprecien en la manera de relacionarnos e interactuar.

La violencia se ha justificado, dándole valor en las relaciones sociales según el acto a realizar, el lugar donde se presenta, el contexto donde se desarrolla, llega a adquirir cierto valor. El vínculo de apego tiene un rol importante en la vida de los seres humanos ya que es la principal fuente del sentimiento de familiaridad y pertenencia, que primero se vive en la convivencia y relación con los padres y madres, luego con los hermanos y demás miembros de la familia, y se extiende a través de los años con la escuela y la comunidad (Cálcena, 2010).

Esta teoría del aprendizaje social, entonces, considera que el comportamiento violento es el resultado de un aprendizaje por observación e imitación. La imitación de la conducta agresiva dependerá de si el modelo observado obtiene o no recompensas positivas de violencia: si obtiene un beneficio se incrementará la probabilidad de que se imite el comportamiento violento, pero si el modelo es castigado por su conducta, disminuirá la probabilidad de imitación.

Desde esta perspectiva, cobran especial relevancia modelos tan importantes para la persona como los padres y los amigos. En el terreno de la violencia se ha constatado que los padres de adolescentes agresivos suelen fomentar y tolerar la violencia, no castigan la conducta violenta del hijo e incluso en ocasiones la alaban. Igualmente, en el contexto escolar, muchos alumnos son halagados y animados por sus propios compañeros y obtienen el beneficio social del respeto y la popularidad cuando se comportan violentamente, lo que

aumenta la probabilidad de que este tipo de comportamientos se siga utilizando, de aquí surge la imprescindible necesidad de concienciar al maestro.

En el aula, lo importante es saber que el docente, desde su rol específico, puede desarrollar la tarea de prevención primaria, promover el desarrollo de un entorno de contención y convertirse en guía en el momento en que alguien busca su ayuda al respecto en el salón de clases y puede con el tratamiento pertinente para revertir tal situación violenta.

La violencia es un fenómeno sobre el cual experimentamos muchas vivencias. Nos rodea y la mayoría de las veces, como una presencia “invisible”, acompaña en nuestras interacciones diarias. Bourdieu hace alusión a que en las prácticas pedagógicas que se realizan en las instituciones educativas se halla inmersa la violencia simbólica, donde se reproduce la desigualdad social, se fomenta la discriminación legítima y el abuso de poder. Este tipo de violencia no incluye una agresión física, sino que se trasfiere a las relaciones de poder que arbitrariamente imponen significaciones legítimas y los subordinados tienen que acatarlas, pues se presentan como parte de la cultura. Parga (2000:25) menciona que:

La violencia simbólica se da a partir de la relación de comunicación, relación que es asimétrica y que en términos de relación de poder otorga legitimidad a la autoridad pedagógica para transmitir, imponer y controlar la recepción de sus mensajes. Se trata, pues de una construcción cultural discriminatoria, de un proceso arbitrario que incide en la forma en que construimos nuestras aspiraciones hacia el futuro.

Las acciones de violencia se dan en situaciones de desigualdad de poder, en las que existe un desequilibrio de fuerzas físicas, sociales y psicológicas. Además, supone un abuso de poder en una situación desigual y de indefensión por parte de la víctima. Los alumnos implicados en situaciones de violencia, en cualquiera de los roles, están en mayor situación de riesgo de sufrir desajustes psicosociales y trastornos psicopatológicos en la adolescencia y en la vida adulta y comparación con los chicos y chicas no implicados. Estas consecuencias han servido para impulsar la investigación y la intervención institucional en muchas comunidades.

El perfil de profesor debe ser el de un profesional capaz de enfrentarse a las exigencias que demandan los alumnos y los apoderados, con un potencial a desarrollar y dispuesto a entregar y recibir conocimientos, que desarrolle el trabajo en equipo, que es un importante recurso para el avance de los alumnos, puesto que permite la socialización y la expresión entre pares debe tener también una capacidad investigadora de acción de todos los eventos que interesan a los niños, que entregue aprendizajes que les son significativos y que puedan utilizar en la vida para una mejor integración a la sociedad.

El docente de hoy debe repensar su actuar. Ya no es prudente un perfil donde el profesor es la autoridad y es quien asume el poder. Los alumnos deben acatar las órdenes que expide sin presentar interrogantes. Muchas de las acciones pedagógicas marcan parte de la personalidad del alumno, dirigen sus pensamientos, delimitan su reflexión y perspectivas hacia el futuro. En el aula, el docente que exige cómo deben comportarse los niños, hasta donde pueden preguntar, como deben escribir, como deben ir forrados los libros, qué tono de voz se puede emitir generando violencia simbólica en sus alumnos.

Prieto siguiendo a Bourdieu menciona que:

La violencia simbólica es difícil de demostrar, las víctimas no reclaman, los profesores ejercen sobre las víctimas más actitudes autoritarias que en la mayoría de los casos no son identificadas como tales, por ejemplo: el racismo y algunas actitudes xenofóbicas que son asumidas en complicidad por adultos, profesores y alumnos (2000: 8).

La conducta violenta en la escuela por parte de profesores afecta la personalidad del alumno, porque les da temor a expresarse y se cohiben, esta reacción es común que se dé ante las acciones violentas que ejerce un docente hacia los alumnos, y tiene lugar en escuelas e institutos, es decir, en escenarios donde permanecen juntos varias horas al día y durante varios años. Sutilmente se practica a diario esta violencia que forma parte de la instrucción, de ahí la dificultad de distinguirla y se ha percibido como algo común. Ejemplo de ello son los comentarios que se producen en el salón donde el maestro etiqueta a los alumnos según su sexo, color, o nivel social económico.

Estas prácticas comunes de violencia también suceden por parte de padres hacia sus hijos, etiquetándolos como el más sobresaliente o el más deficiente, sin darse cuenta que con esa violencia psicológica dañan a sus hijos, a quienes hacen sentir menos útiles. Esta violencia que ejercen tanto padres como maestros debe erradicarse para bien de los alumnos.

Siguiendo a Bandura (1975: 34)

Tenemos que dejar de glorificar la violencia ante nuestros hijos si esperamos que ellos reaccionen de otra manera. Tenemos que dejar de modelar a la violencia para que entonces no limiten las generaciones venideras. O podemos simplemente enseñar a los jóvenes que la violencia no es la manera de alcanzar objetivos, si continuamos recurriendo a ella para obtener nuestros objetivos y a menudo para controlarlos a ellos.

Para educar a los hijos no se necesita acudir al poder, dominación o violencia, porque son acciones negativas e intencionadas que sitúan a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios. No se puede eliminar la violencia al utilizar más violencia, el mejor ejemplo está en la práctica diaria y es hora de descartarla de nuestras formas de relacionarnos. Ningún objetivo tiene valor si se violenta a otra persona para obtenerlo.

2.4 La violencia: Su significado y algunos tipos

Entender la violencia será interesante para ubicarnos en la manera en que se toma en esta investigación, por lo que resulta relevante dar cuenta de la manera de cómo se concretó el significado de este concepto que fue nuestro problema de investigación, de esta manera tenemos que: “La palabra violencia proviene del latín vis, que significa fuerza vital. En esa fuerza vital se encuentra la violencia, como una expresión posible del ser humano” (Imberti, 2001: 16).

La violencia es cualquier suceso que atenta contra la integridad física, psicológica y sexual de un sujeto. Los daños que origina producen secuelas que llegan a afectar hasta la vida adulta. Un ejemplo común en nuestra sociedad es la violencia intrafamiliar y en específico el maltrato que reciben las mujeres por sus maridos. El esposo, al pegarle a su mujer, atenta contra la integridad física de su pareja, origina un daño que puede ser físico

pero también psicológico, en cualquiera de los dos tipos, la mujer puede adquirir secuelas, las cuales pueden descargarse sobre sus hijos. Esta presencia de frecuentes conflictos familiares, la falta de comunicación familiar y la falta de apoyo y cariño entre los miembros de la familia, son modelos adquiridos de hijos a padres y repercuten en las conductas violentas dentro y fuera del aula escolar entre alumnos.

La violencia escolar, por tanto, es un problema que perjudica gravemente el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula, así como las relaciones sociales existentes en la misma, tanto entre compañeros como entre alumnos y profesores.

La violencia se define como “Toda restricción de naturaleza física o psíquica susceptible de conllevar el terror, el desplazamiento, la infelicidad, el sufrimiento o la muerte de un ser animado; todo acto de intrusión que tiene por efecto voluntario o involuntario” (Miguez, 2007: 65).

La violencia es la producción arbitraria del daño que no adopta una única forma: esa imposición puede ser física pero también simbólica (por ejemplo, la que implicaría, básicamente y en términos bourdianos, la imposición de un 'arbitrario' cultural que desconoce la integridad cultural de los 'otros' que arriban a la escuela), psicológica o emocional (cuando lo que se lesiona es la subjetividad de los sujetos, provocándole algún tipo de daño emocional).

La violencia es el uso de la fuerza física o la amenaza de su uso.

La violencia como “algo evitable que obstaculiza la autorrealización humana explicando que las personas sufran realizaciones afectivas, somáticas y mentales, (...) por debajo de sus realizaciones potenciales” (Galtung, 1985: 113).

La violencia no es sólo un determinado tipo de acto, sino también una determinada potencialidad. No se refiere sólo a una forma de "hacer" sino también de "no hacer". Para Bourdieu, la escuela es un dispositivo de imposición de un "arbitrario cultural" determinado por las clases dominantes, que reproducen dentro de las aulas las desigualdades sociales, a través de una violencia simbólica, que sólo reconoce como válido al capital cultural de ese arbitrario, que es legitimado y perpetuado por la institución escolar.

Analizar los tipos de violencia nos permite apreciar que todos hemos sido violentados y hemos violentado en algún momento de nuestra vida. “Existen diferentes tipos de violencia que son: física, psicológica y sexual; y éstas se pueden manifestar en diferentes contextos, (familia, trabajo, en la calle, etc.)” (Echeburua, 2002: 34).

En cada clasificación de violencia se desglosan una variedad de acciones, en la violencia física se encuentran los golpes, jalones, pellizcos, cortaduras; en la psicológica se hayan insultos, amenazas, gritos, hostigamiento, discriminación, omisiones, groserías, entre otras; por último, la sexual se manifiesta mediante exhibiciones, penetración y tocamientos.

La violencia que nos interesa tratar es la que se exhibe en el ámbito escolar y más en específico la que ejercen los docentes hacia sus alumnos. En el aula algunos docentes expresan comportamientos con cierta dosis de agresión, aunque para algunos estas acciones no son catalogadas así.

Uno de los conceptos que nos interesó retomar para insertarlo en el marco explicativo fue el concepto de la violencia física, que desde el punto de vista de Prieto nos indica que: “La violencia significa efectivamente agresión contra una persona, que amenaza partes esenciales de cualquier individuo como la vida, la salud y la libertad” (2003: 12).

Para llevar a cabo un análisis de la violencia escolar se puede implementar una clasificación en tres niveles, los cuales serían:

1.- Violencia física: Se refiere a cualquier tipo de comportamiento de agresión infligida hacia otra persona haciendo uso de la fuerza física no accidental. Se pueden encontrar comportamientos como pegar puños, halar del cabello, morder, pellizcar, empujar, votar al otro al suelo, pegar patadas, pelear, pegar con un lápiz o pegarle rodillazos en el trasero a otro compañero, correr para pegarle una palmada en la cabeza, en la espalda o en el trasero a otro compañero, agarrar por el cuello a alguna víctima para dejarla sometida y luego golpearla, golpearle la cabeza a alguien contra la pared, tirarle tierra en los ojos, en la cabeza o en la boca, lanzarle objetos cortopunzantes como lápices o tijeras, y morder (Rojas, 2009).

2.- Violencia emocional o psicológica: Se refiere a las consecuencias o daños que produce la experiencia que viven niños, niñas y adolescentes como testigos de la violencia en sus hogares, en la comunidad o en la misma institución educativa. Es el acto que daña la integridad, la autoestima o desarrollo potencial de la persona. Se presenta bajo la forma de hostilidad verbal crónica, insultos, burlas, desprecio, críticas o amenazas. Al igual la falta de respuesta a las necesidades de aprendizaje de los y las estudiantes, a la falta de interés y atención por parte de docentes respecto a los aciertos, al rechazo, la ridiculización y las comparaciones, entre otras formas (Rojas, 2009).

3.-Violencia sexual: Es el acto en el que una persona ubica en una relación de poder, se entiende como una diferencia de fuerza, edad, conocimiento o autoridad entre la víctima y el ofensor. “La intensidad del abuso puede variar desde la exhibición sexual hasta la violación” (Rojas, 2009:34). La violencia en relaciones de poder entre profesores y alumnos, y las formas silenciosas que no implican necesariamente un ataque físico abierto a la persona o a la propiedad.

Estos tipos de violencia nos han servido para tener un marco de referencia posible para implicarlo en nuestro análisis y contrastación con los referentes empíricos obtenidos a través de esta investigación.

2.5 Caras de la violencia escolar en el contexto de investigación

En la Escuela Primaria Federal “Dr. Rafael Pascacio Gamboa”, Barrio centro, Jitotol, Chiapas manifestaron situaciones de violencia da el tiempo de esta investigación, se tuvo en cuenta que la violencia se puede presentar de manera física, psicológica y sexual, por acción y omisión.

- a) Violencia Física: pellizcos, nalgadas, manotazos, jalar la oreja o el pelo, golpear cualquier parte del cuerpo, reglazos, pegar con el borrador, pegar con el libro, con el lápiz. Fueron las manifestaciones más comunes.
- b) Violencia psicológica: humillaciones, falta de respeto que incluye groserías verbales, insultos y apodos; indiferencia, acoso, hostigamiento, intimidación y abandono.

c) Violencia institucional o simbólica: Nos enfocaremos al autoritarismo del docente y las formas silenciosas que son arbitrarias, pero que se observan como algo normal por la naturalización de la violencia, mezclada con las relaciones de poder entre el maestro-alumno e institución.

La violencia institucional se presencia mediante gritos, castigos, prohibir el acceso por falta de uniforme, aunque en este último punto existe una gran contradicción, ya que, mientras en los lineamientos se establece la negativa a prohibir la entrada por falta de uniforme, por otro lado se exige a las autoridades educativas que los alumnos deben ir uniformados. “El maltrato institucional, también suele estar oculto, normalizado y justificado en herencias, usos, perjuicios, prácticas, costumbres, actividades, técnicas, currículos y reglamentos internos que se sustentan en la violencia” (Sandoval, 2006:55).

No cabe duda que las normas dentro de las escuelas sean para mantener el orden y tener una buena organización, pero cuando estas reglas obstaculizan el acceso a la escuela es cuando deben anularse. Por ejemplo, con respecto al uso del uniforme, estamos conscientes que ésta propicia hábitos y una buena imagen a los escolares, pero en ocasiones el alcance que posee se llega a sobrepasar, en el caso de otros grados educativos, como el nivel secundaria, donde no dejan entrar al plantel a los alumnos si traen una prenda que no sea del uniforme o portan algún accesorio como pulseras o anillos, traer otro corte de cabello que no sea el que está estipulado en el reglamento.

El llevar algún accesorio, no influye en el desenvolvimiento del alumno, lo que es realmente contraproducente es prestarle más atención a banalidades que a lo que verdaderamente debería tenerlo, como son las cuestiones curriculares y el aprendizaje del alumno.

Durante años la escuela homogeneiza a los sujetos sin respetar sus individualidades, ritmos, intereses y necesidades, sin asumir proceso de cooperación e impulsar formas creativas de aprendizaje, sin que haya siempre la aplicada o el aplicado que saca diez y quien reprueba es burro o burra (Valenzuela, 2003: 16).

El etiquetar a los alumnos también es una forma de violencia institucional; es usual oír expresiones despectivas como son: el aplicado, el travieso, el grosero, el flojo, el burro. Actualmente los docentes clasifican a los alumnos que están inquietos con el síndrome de

hiperactividad, o que tienen déficit de atención. La identificación de estos síndromes se obtiene mediante una serie de estudios clínicos y neurológicos que son realizados por especialistas y no se determina por la simple observación; por lo tanto, el docente no puede determinar si el niño posee o no esos trastornos.

El alumno aprende a conducirse según lo que se espera de él, si el maestro lo motiva, éste posiblemente presentará los resultados deseados y viceversa. Es por ello que los docentes deben dirigirse de igual modo con sus alumnos, sin exhibir diferencias o comparaciones y orientarse a la motivación para ayudar a aquellos niños que más lo demandan.

Cuando un alumno es golpeado por el maestro, éste ejerce violencia física, pero también psicológica e institucional, dando como resultado que algunas acciones del docente estén dotadas de los tres tipos de violencia. Por ejemplo, la educación deficiente se puede catalogar como violencia institucional.

Al respecto se muestra la siguiente información: La educación deficiente también es una forma de abandono, porque no incorpora al estudiante a la realidad, sino que lo pone en un camino sin metas, en el cual no aprendió a pensar, le será difícil construir su futuro, (Los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento de la Escuela de Educación Primaria, 2004-2005).

El abandono de manera general constituye un tipo de violencia psicológica, por no atender las necesidades del niño y dentro de la escuela, se incluye también como institucional porque se presenta de forma silenciosa que no implica necesariamente un ataque físico abierto a la persona.

Cuando el docente no sabe manejar correctamente su autoridad, la convierte en autoritarismo, por lo que presentará actitudes y formas de pensar que resalten inherentemente la aceptación de esta distorsión de conceptos. A diario sus conductas legitimarán esta ideología, sus hechos son la prueba palpable de su aceptación.

2.6 La violencia hacia el niño en la escuela

La violencia es un tema que preocupa y asusta cada vez más, todavía más en las escuelas porque no hay muros ni paredes que permitan evitar que ésta llegue a ellas. Más allá de la preocupación, los padres, maestros y alumnos sienten, con frecuencia, miedo e impotencia cuando la violencia en la escuela se presenta con toda su dureza y cada vez con más frecuencia.

La violencia en la escuela afecta en casi todos los aspectos al alumno, esto produce y perpetua traumas y choques no superados que acarrearán graves repercusiones en aquellos que la vivieron.

La violencia adquiere varios súbditos: aquellos que fueron agredidos optan por agredir, pues han interiorizado la violencia como una manera adecuada de comportarse y el contexto escolar es un lugar adecuado para realizar lo que han aprendido. “Los niños generan esa violencia porque eso es lo que ven en la casa. (...) Explotan aquí con cosas que pasan en la casa, con violencia que ellos mismos sufren en la casa” (Pacheco, 2018: 118).

Los actos violentos que con frecuencia se da en los niños son a través de apodos, maltrato físico, discriminación, burlas y hostigamiento. Los estragos de la violencia entre escolares son devastadores, por ello la urgencia de tomar medidas preventivas y proponer sugerencias alternativas que contrarresten esta actividad que día a día aumenta y está presente en el sistema educativo.

2.7 Antecedentes de la violencia escolar

La violencia escolar es un fenómeno que debe ser asumido de manera conjunta, las autoridades educativas, los docentes, los padres de familia y los propios alumnos que tienen derecho a ejercer su voz, para establecer acciones preventivas, más que correctivas.

Desde muy temprano, los niños aprenden que la violencia es una forma eficaz para resolver conflictos interpersonales, especialmente si la han padecido dentro del hogar, ya sea como víctimas o como testigos. La violencia se transforma, paulatinamente, en el modo habitual de expresar los distintos estados emocionales, tales como enojo, frustración o

miedo, situación que no se constriñe exclusivamente al seno familiar, sino que, invariablemente, se verá reflejada en la interacción de cada uno de los miembros de la familia con la sociedad.

Existen muchos motivos para que los niños presenten actitudes de violencia en el aula de la escuela primaria Dr. Rafael Pascacio Gamboa, donde, algunos alumnos ven de manera normal golpear o insultar al otro y no se dan cuenta del grave error en el que caen siendo violentos en todo momento. Es alarmante esta situación porque la educación y el buen comportamiento se deben demostrar en todo momento, puesto que los actos buenos o malos son parte de la formación de cada alumno y del diario vivir. Siguiendo a Heinemman y Olweus en Palomero y Fernández (2001:35) “el maltrato entre iguales (bullying) como una conducta de persecución y agresión física, psicológica o moral que realiza un alumno o grupo de alumnos sobre otro, con desequilibrio de poder y de manera reiterada”.

La violencia escolar representa, en este momento, un tema muy álgido, de gran interés en el ámbito mundial y nacional: se encuentra en un proceso de crecimiento cultural, social, económico y político, razón por la cual la educación debe ocuparse del caso. Cabe señalar que en acuerdo a la existencia de pautas culturales que generan conductas violentas o comportamientos violentos, existen también, en el entorno sociocultural, una serie de elementos que ayudan a que se desarrollen, entre estos, los medios de información social, como la televisión (con películas cargadas de violencia), así como el mal uso que se le da al internet y a otros medios con tecnología de punta.

Otro elemento importante generador de violencia en los alumnos en el ámbito escolar lo constituyen los docentes, la estructura organizacional de la institución y sus compañeros de estudios. Además de la escuela habrá que agregar a la familia y la comunidad quienes se convierten en un factor importante en el proceso de socialización donde el adolescente conforma poco a poco su estructura personal: (relacionado con lo vivido dentro del seno familiar, ámbito escolar y su medio social donde se desenvuelve) y que esta puede ser agresiva. Si el clima es armónico en estos contextos, el niño se desarrollará sano física y emocionalmente, si por el contrario, es un clima cargado de violencia, éste le proporcionará desorden emocional y de comportamiento, lo cual incide en que exista violencia escolar dentro de muchas instituciones educativas.

Adentrándonos de lleno al ámbito escolar, hay que recordar que los derechos del niño son enseñados por los docentes, quienes, además, tienen la obligación de respetarlos y aplicarlos en el aula. Pero en ciertas situaciones son los docentes los protagonistas del maltrato y la violencia escolar, no percibimos sin que existiera censura para ello.

Con la promulgación de las leyes que ampara al niño de cualquier tipo de violencia en el hogar, se empezó a promover la necesidad de prohibir pegarles a los niños dentro de las instituciones educativas. En 1982, hace unos 33 años, países como Irlanda realizaron enmiendas legales donde se dispuso la negativa a admitir violencia o castigos dentro de las escuelas. Aunque la declaración de los derechos del niño se proclamó en 1959, fue a partir de esa fecha, aproximadamente, cuando se comienza a tocar esta problemática.

Noruega también empezó a prohibir el maltrato físico creando una enmienda legal en 1987, donde se terminó que un niño no debe ser expuesto a violencia física o tratamientos que amanecen su salud física o mental. Así es como se comenzó a abordar el tema de la violencia escolar en otros países, ahora nos enfocaremos específicamente a Chiapas y a su normatividad dentro de las instituciones educativas.

La violencia física y psicológica dentro de las instituciones educativas en Chiapas es penada. Actualmente se le está dando mayor importancia al tema, la normatividad se muestra más rígida con aquellos docentes que ejercen algún tipo de violencia. Es imprescindible analizar qué normas al respecto influyen dentro de las escuelas, sondear cómo la SEP sanciona a los docentes que realizan alguna práctica violenta y en qué documentos están establecidos estos preceptos.

El problema de la violencia se ha instalado en la sociedad moderna, en la escuela también dice "presente". Se ha convertido en un alerta permanente para toda la comunidad y genera responsabilidades hasta ahora desconocidas en las instituciones educativas. La labor docente incluye generar interacción entre alumnos y profesores, en un ambiente donde exista respeto y armonía. Implica ir erradicando la violencia manifestada entre alumnos porque afecta gravemente el ámbito escolar.

Todos estamos involucrados en el proceso, formamos parte de él y sólo desde ahí se puede concebir la innovación. La educación cambia la realidad, la interpreta, ya que es

participativa y colaboradora, requiere que los participantes colaboren con la organización. Lo importante es promover la reflexión crítica en la sociedad misma. Para llevar a cabo estos cambios se requiere la participación activa, la reflexión permanente, tener una visión amplia respecto a la realidad, conocer los objetivos que se pretende y hacer efectivo el quehacer cotidiano.

2.8 El docente como facilitador del aprendizaje para erradicar la violencia escolar

En el transcurso de la vida, en el salón de clases, los alumnos ponen en juego elementos culturales propios de la familia y del ambiente en que han crecido. Su identidad adquiere relevancia en el ámbito de los significados que comparten (bromas, chistes) o de forma física o verbal. El fenómeno de la violencia no es simple ni tampoco se manifiesta de una sola forma o modo. Aparece en distintos niveles y magnitudes, con distintas características según tiempo, lugar, y también con distintos actores. Esto es parte de la violencia y que con frecuencia se da entre alumnos dentro del aula escolar de la Escuela Primaria Federal “Dr. Rafael Pascacio Gamboa”.

Dentro del aula escolar un alumno o un grupo de alumnos impiden el desarrollo normal de la clase con sus comportamientos, lo que obliga al profesor a emplear parte del tiempo a controlar el orden. Probablemente sea el fenómeno que más preocupa actualmente al profesorado y que interfiere con el aprendizaje de la gran mayoría de los alumnos.

El aprendizaje de los alumnos es unas de las tareas vitales que el docente debe desempeñar y para ello debe considerar varios aspectos como la forma en que los alumnos aprenden, la manera de enseñar, los contenidos a enseñar y el ambiente del aula. El aprender conlleva a expresar dudas, preguntar, cuestionar, interrogar, presentar errores, a no entender y exponer puntos de vista diferentes, lo que llega a causar enojo a ciertos maestros, dando pie al autoritarismo, limita a los alumnos y los somete a escuchar, sin que puedan expresarse. Pero hay que recordar que: “Ningún ser humano involucrado en el proceso de aprendizaje es una hoja de papel, sobre la cual se escribe sin que proteste, sin que interroge, sin que critique” (Michel, 1996:22).

Se debe respetar la participación del niño, así como su punto de vista desde su corta edad, que tenga la libertad de expresar sus dudas, ideas, alegrías o temores. En la educación tradicional el docente percibe al alumno como un objeto o una máquina, a la que sólo se le proporciona información o se le programa para que dé ciertos resultados, sin darle la oportunidad de expresar otras respuestas. Esta actitud conlleva a que, en algunos alumnos que sufren de violencia, queden callados, por temor a ser regañados o discriminados y esto afecta el proceso de enseñanza aprendizaje.

Es crucial definir que el aprendizaje no es memorizar o repetir cierto conocimiento que se evalúa a través de la cantidad de datos que se recuerden sin tener presente la comprensión. En el aprendizaje no se puede dejar a un lado la reflexión, la comprensión, el análisis, la crítica y el punto de vista de cada sujeto puesto que el nuevo conocimiento adquirido va a transformar aspectos de nuestra forma de ser, pensar o ver las cosas.

El aprender nuevos conocimientos significa apropiarnos de ellos, hacerlos nuestros, estos conllevan nuevas herramientas y formas de ver la vida. También nos ayudan a saber actuar con prudencia y nos brindan la oportunidad de elegir, descartar o aceptar cierta información, así como dar nuestro punto de vista. La importancia del aprendizaje no recae en recitar información ni memorizarla, su importancia es más amplia y enriquecedora.

Al docente le corresponde ser una ayuda para los alumnos, él sembrará la semilla del conocimiento. Vigotsky nos habla de la zona de desarrollo próximo (ZDP), refiriéndose al espacio o brecha existente entre las habilidades; conocimientos que posee el niño y lo que puede llegar a aprender a través del apoyo que le proporcione un adulto es aquí donde emerge el papel crucial del docente. “El tramo entre lo que el alumno puede aprender por sí mismo y lo que puede aprender con ayuda es lo que denomina zona de desarrollo próxima” (Álvarez, 1989:13).

Para Vigotsky existen conocimientos que el niño puede aprender solo, pero hay otros conocimientos que deben ser enseñados por alguien más aventajado, el cual lo guiará; al respecto, Álvarez indica que:

Este concepto es de gran interés, ya que define una zona donde la acción del profesor es de especial incidencia. Vygotsky concede al docente un papel esencial al considerarle facilitador del desarrollo de estructuras mentales en el alumno para que sea capaz de construir aprendizajes más complejos (1989:19).

El maestro no sólo se puede reducir a transmitir información, debe ser un facilitador del aprendizaje, un mediador del encuentro de sus alumnos con el conocimiento, donde los alumnos reconozcan sus errores y virtudes, en este caso, lo relacionado con los actos violentos. Éste posee diversos roles como es transmitir el conocimiento, el supervisar o guiar el proceso de aprendizaje e incluso el de investigador educativo, proveedor de respeto y aceptación.

Para el alumno, el ser aceptado también es parte vital de su propia aceptación. Éste siente la necesidad de ser aprobado, tanto por sus compañeros como por el docente y para ello realizará ciertas acciones que provoquen llamar dicha atención, lo cual influirá en su aprendizaje. “Hay algunos niños o niñas que pueden presentar dificultades o experimentar ciertas crisis de identidad, se sienten como perdidos y entonces reclaman la atención de los adultos, buscando continuamente, por ejemplo la aprobación del maestro(a) o peleándose con sus compañeros” (Trianes, 1999:129).

Alumnos que sienten que no son tomados en cuenta o ajenos a la actividad que se realiza en el aula escolar, buscan llamar atención en todo momento, por ejemplo: se levantan de su lugar a cada instante, platican, hacen ruido, dicen cosas incoherentes, molestan a sus compañeros, gritan, dan de silbidos o simplemente provocan sonidos con mover la silla.

La indiferencia hacia algunos alumnos sólo empeorará sus conductas y limitará sus capacidades. “El respeto de los niños tiene que basarse en las cualidades personales del maestro, en sus conocimientos y en la sensación de que aun en los momentos en que se muestra más autoritario está del lado de ellos” (Stone, 1982:113).

Los docentes deben respetar las diferencias individuales de cada sujeto, constituye el elemento psicológico más fuerte del medio escolar, este acierto será mayor si se ha ganado el respeto y la confianza de sus alumnos.

Además, es necesaria toda intervención que vaya encaminada tanto a prevenir las conductas violentas en los centros de enseñanza como a facilitar la convivencia y bienestar psicosocial de los alumnos, el docente debe considerar como elementos clave la tolerancia cero ante actos violentos entre estudiantes y la necesidad de integrar socialmente a todos los alumnos en el aula.

En este sentido, para prevenir y minimizar las conductas violentas en la escuela sería preciso, en general, adoptar un estilo no violento para expresar las tensiones y resolver los conflictos escolares, desarrollar una cultura de la no violencia a través del rechazo explícito de cualquier comportamiento que provoque victimización, así como romper la “conspiración del silencio” que suele establecerse en torno a este problema.

Hay que ser conscientes del daño que provoca la violencia y los efectos negativos de violencia escolar, el docente debe inculcar que los conflictos de violencia se resuelvan de forma dialogada, esto ayudará a aprender en un clima social positivo.

2.9 El ambiente escolar factor trascendental para el desempeño del alumno y la exclusión de violencia escolar

El ambiente escolar es un factor determinante en la adaptación del alumno. En el salón debe gestarse un clima agradable, donde el alumno tenga la libertad de expresarse, sin perder el orden, donde no exista la violencia, esto influirá positivamente, en su desarrollo y aprendizaje.

El ambiente de la clase es un factor que determina la atmosfera social del ambiente escolar que lo determina el docente en combinación con una clase que sea determinada por los alumnos ¿es maestro amable o enojo?, ¿directivo democrático o autoritario? (Blackie, 1976).

Si en el primer aula escolar, el maestro crea un ambiente hostil donde no tarda en demostrar quién es el que manda, coartando la libertad del niño, induciéndolo a que se

sienta amenazado, la adaptación del alumno no se completará dado el ambiente tan desagradable donde se desenvuelve. Este contexto se cataloga como violencia escolar.

Las dificultades de adaptación se exageran si la maestra posee una personalidad triste, disciplinaria, si los métodos de instrucción son desmedidamente rígidos y conceden importancia excesiva a la eficiencia académica, a las cualidades competitivas y a las calificaciones. En algunos de estos casos las tensiones del ingreso en la escuela significan un lastre tan anormal para el niño, que su salud mental paga un enorme tributo (Gesell, 1990:75).

Estas situaciones generan una tensión difícil de soportar que llegan a perjudicar al niño, ocasionándole una inadaptación en la escuela o en el momento de libertad expresarlo con actos violentos hacia sus compañeros. Las acciones del maestro autoritario se inclinan a este tipo de actitudes que son muy frecuentes en los centros educativos y que hace a un lado que el alumno pueda expresar sus dudas, inquietudes, alegrías, miedo, frustración, ira o coraje.

El alumno, dentro del salón de clases, puede adaptarse a un régimen autoritario que consiste en saber responder conforme a lo que pide el maestro, debido al temor a ser regañado. En este caso, cuando existe autoridad por parte del docente, cuando le preguntan algo al alumno, lo que hace éste es quedarse callado aunque sepa cómo responder, pero no lo hace por temor a ser regañado, tachado como el que sabe poco, burlado, violentado discriminado, o también puede existir la adaptación como incorporación a un mundo nuevo de aprendizajes de información o del desempeño de roles. El segundo tipo de adaptación es más significativo y si a esto le sumamos la predisposición que tiene el niño en cuanto al aprendizaje (adsorbe todo lo que le es relevante), su incorporación a este tipo de adaptación le será más fácil. “En algún momento de la primera fase de los años escolares se produce un cambio importante en las aptitudes intelectuales, que se expresa en diversas disposiciones al aprendizaje, generales y específicas” (Stone, 1982:102).

La naturaleza del niño la cual presenta cierta disponibilidad para aprender cosas nuevas y en el aula es donde pasa varias horas. Ésta también se convierte en el lugar en el que los abusos son parte de la vida cotidiana, para algunos alumnos, cada oportunidad es

buena para hacer sentir mal a sus compañeros por medio de bromas de mal gusto e insultos directos e indirectos, por ello es indispensable crear un ambiente armónico donde no haya cabida para los actos de violencia entre los alumnos, donde se propicie el aprendizaje positivo, ya que esto despertará en ellos cierto interés por saber más del mundo que lo rodea. Si llegase a ocurrir lo contrario, se tendrá que empezar a analizar cuál es el agente que obstaculiza su enseñanza.

La escuela no debe olvidar que es una institución de mayor relevancia, donde circulan elementos culturales, normas, sentimientos, actitudes y valores que no pueden ser alterados por situaciones violentas y que influyen de manera importante en la convivencia y desarrollo de los alumnos. En el ámbito educativo deben diseñar estrategias para prevenir que ocurran comportamientos disruptivos y violentos en los centros de enseñanza.

2.10 La motivación como recurso viable en la enseñanza para alejar la violencia escolar

La motivación es sustancial en el primer año escolar, el alumno responderá a ésta según lo que esperen de él: si se le concibe como flojo, violento, un ineficiente, es factible que interiorice esta etiqueta y no termine sus estudios. En caso contrario, si se le motiva, a pesar de tener dificultades para entender, socializarse, desenvolverse, hablar o preguntar, si se le explica con paciencia indudablemente el niño tendrá otros resultados más satisfactorios. El niño hace lo que esperan de él, si anhelan que sea inteligente, él será inteligente. “Independientemente de su desempeño real los niños que recibían alabanzas y alabanzas y a quienes se trataba como si logran éxito en sus trabajos, se fijan metas de logro más altas, aunque con base real” (Rappoport, 1986:34).

El docente debe motivar al alumno para que se pueda dar apertura al aprendizaje y a la no violencia, sobre él recae la educación de sus alumnos en la escuela. Los maestros y la escuela deben ser los principales autores de comunicación con los niños para no tener reflejos que las malas o buenas notas también depende de ellos (Stone, 1982).

Cuando la mayoría de los alumnos no prestan interés en clase, se muestran muy desordenados, violentos, con pocas ganas de trabajar, el responsable de ese escaso entusiasmo es el maestro: existe una falla en su enseñanza por faltas de planeaciones, lo

cual produce enfado y por ello castiga. En lugar de regañar es necesario que analice lo que origina esas conductas, porqué el grupo presenta esas características. Es preciso analizar el origen del problema, tal vez se trata de una forma tan mecánica y aburrida de dar la clase, ello lo llevará a transformar sus estrategias, su forma de impartir su cátedra para que pueda transmitir esas ganas de aprender al niño que recién se integra a la escuela y donde pueda dar sugerencias para eliminar la violencia que se manifiesta en los alumnos.

Le compete al docente considerar que los primeros años escolares serán la base o cimiento de donde partirá y que las herramientas que le proporcione al alumno en esta etapa que aplicarlas durante toda la vida.

La seguridad que muestre el docente al alumno se irá incorporando en su personalidad, dará pie a una participación continua. El docente debe reflexionar sobre su actividad educativa, sobre el tipo de alumno que está formando, uno que sólo reciba órdenes y se limite a obedecerlas o aquel que pueda expresar sus opiniones y sentimientos, que responda a los problemas que se le presenten y que sienta confianza en el maestro.

El fin de la educación no consiste simplemente en hacer crecer a una persona con buenas costumbres, un gran autodominio y una conciencia correctamente desarrollada. El fin es más bien el formar una personalidad variada y equilibrada, que posea un juicio independiente y sereno, en una palabra, una personalidad totalmente desarrollada, que conoce lo que, es el bien y se esfuerza en practicar este bien (Snijders, 1985:19).

Si éste fuera el propósito de la educación y la actividad docente fuera dirigida realmente a cumplir este objetivo, nunca deberían presentarse casos de violencia, miedo, temor, angustia, estrés o fobia hacia la escuela, pero, lamentablemente algunos docentes no tienen presentes estas metas, lo que origina una barrera para el desarrollo del niño, afectando así, su educación y por lo tanto, su personalidad. Por tanto, la mejor educación se derivara del hecho que padres y maestros trabajen juntos con el fin de ayudar a desarrollar todas las capacidades del niño, para superar los retos que exige la escuela, dando lugar a una comunicación constante y no solo cuando exista algún percance, dicha acción educativa se ha de realizar facilitada por el diálogo, evitando generar malos entendidos, aclarando los problemas y ayudando a buscar soluciones aceptables.

2.11 Violencia simbólica

Violencia simbólica es un concepto creado por el sociólogo francés Pierre Bourdieu en la década de los 70, que en ciencias sociales se utiliza para describir las formas de la violencia no ejercidas directamente mediante la fuerza física, sino a través de la imposición por parte de los sujetos dominantes a los sujetos dominados de una visión del mundo.

Nos dice Bourdieu (1977:44) que “Todo poder de violencia simbólica, o se todo poder que logra imponer significados e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir, propiamente simbólica”.

Constituye por tanto una violencia dulce, invisible, que viene ejercida con el consenso y el desconocimiento de quien la padece, y que esconde las relaciones de fuerza que están debajo de la relación en la que se configura.

El lenguaje no es solamente un instrumento de comunicación o de conocimiento, sino también es un instrumento de poder, ya que con él las personas buscan ser comprendidas, obedecidas, respetadas, distinguidas, etc. (Bernal, 2005). Bourdieu establece la lengua como característica para el proceso de la comunicación, de alguna manera contiene carga simbólica, sociocultural, histórica, etcétera, que acoge una ideología que se da en relación entre el modelo y su ejecución, es decir, la esencia y la existencia con usos y prácticas (Bourdieu, 1995).

Para Bourdieu violencia simbólica es “aquella forma de violencia que se ejerce sobre un agente social con la anuencia de éste” (1995:120). Se legitima esta estructura de la violencia simbólica entre el dominante-dominado de la siguiente manera: “[...] los agentes sociales son agentes conscientes que, aunque estén sometidos a determinismos, contribuyen a producir la eficacia de aquello que los determina en la medida en que ellos estructuran lo que los determina” (Bourdieu, 1995:120).

Dentro de la escuela, la violencia simbólica es evidente en los distintos tipos de posicionamiento de poder que conforma la mecánica del campo, desde los distintos actores que laboran dentro de la escuela como en la población estudiantil. Entre los estudiantes es

evidente, cuando un alumno ha ingresado al aula antes que el docente, lo recibe con un saludo parándose al frente del grupo, ese acto presenta una carga simbólica, en donde se le reconoce cierta autoridad por su capital cultural institucional, de esta manera se aplica violencia simbólica no necesariamente lingüística. Lo mismo ocurre entre los alumnos dominantes (victimarios) cuando realizan alguna persecución visual o asedio e intimidación presencial, o por lo contrario cuando ignoran o excluyen a la víctima (todo ello sin contacto físico o verbal) solo con la presencia o ausencia del agente (víctima o victimario).

Por otro lado, en los procesos de comunicación lingüística, hay intereses o intenciones de trasfondo, Bourdieu (1995) concibe las relaciones de fuerza simbólica donde se actúan entre sí el emisor y el receptor, por lo que la mayoría de los mensajes a comunicar entre estos contienen esa carga simbólica que de cierta manera pasa por inadvertida y permanece inteligible hasta que se hace de conocimiento cuando se tiene una visión completa de la estructura que originó cierto mensaje.

La comunicación como proceso en las relaciones interpersonales dadas entre los agentes que conforman el contexto familiar, están permeadas de relaciones de poder, las cuales en su mayoría, suelen ser más discretas, donde los actos violentos quedan -con suerte- excluidos de la familia, sin embargo, en esta comunicación se ejerce una dominación como estrategia para llevar la violencia a un grado más elevado de denegación o disimulo para reforzar el desconocimiento en su público, generando de esta manera violencia simbólica.

La familia (padres y hermanos) influye de forma significativa en el desarrollo de los individuos de manera tal que la conducta agresiva puede ser aprendida en el hogar, mismo que puede reproducirse en otros ámbitos como el escolar y/o social. Con el simple hecho de reconocer en casa a la figura masculina como autoridad (padre) a quien la madre e hijos otorgan comúnmente ese reconocimiento como una figura de poder. Esto puede originar cierto aprendizaje en los agentes que conforman este ámbito, especialmente los hijos, quienes son muy dependientes de los padres, lo que propicia gran influencia y con ello el aprendizaje social o por imitación (Bandura, 1976)².

² Aprendizaje social, por imitación, por observación o también llamado vicario (Bandura, 1976)

La víctima saca provecho de su relación de dominación, la cual continúa existiendo aun cuando este niega su dominio o autoridad, sin embargo, cuando la víctima reconoce a este como autoridad, está legitimando su poder ante él. Una vez habiendo reconocido la autoridad del dominante, el dominado es el que se ve obligado a adoptar el lenguaje del dominante.

La exclusión social se visualiza con conductas de aislamiento al igual que ignorar a los demás, con la intención de hacer sentir mal a las personas, es una actitud motivada por venganza u odio, por una desigualdad en el aspecto o el aseo personal, por falta de atención, por diferencias sociales, económicas, físicas, políticas, personales, entre otras. Estas conductas de exclusión o aislamiento, están normalmente ligadas (en este ejemplo) a grupos pequeños conformados por el género femenino, puesto que tienen inclinación a desarrollar comúnmente exclusión social entre estudiantes de su mismo género como un tipo de agresión, donde se desprenden estas conductas, motivadas por inaceptación o ignorancia, donde la dominante maneja un lenguaje basado en conductas de exclusión donde sus aliadas -compañeras del mismo grupo social- están dominadas simbólicamente bajo esta autoridad que desarrolla violencia simbólica, siendo las dominadas quienes optan por las mismas conductas de la dominante.

[...] el intercambio lingüístico más sencillo involucra una compleja red de relaciones de fuerza históricas entre el locutor, dotado de una autoridad social específica, y su interlocutor o público, el cual reconoce su autoridad en diferentes grados, así como entre los respectivos grupos a los que pertenecen (Bourdieu, 1995, p.102).

Cualquier palabra es el resultado de algo denominado habitus lingüístico y mercado lingüístico visto como un sistema de disposiciones construidas socialmente, que implica hablar de alguna manera y que se presentan ciertos intereses que se expresan ante una situación particular. En relación a ello, Bourdieu (1995:104) considera que “toda expresión lingüística es un acto de poder, aunque sea disimulado”, cuando se da a conocer el mensaje oculto con la finalidad de hacer explícita la relación de poder existente entre las dos posiciones se le conoce como denegación lingüística.

El contexto como construcción histórico-social influye de manera significativa en los estudiantes, puesto que aprenden actitudes, conductas, vocablos, ideologías, etc., los

cuales van a permear su capital cultural en un campo mediante cierto habitus o trayectoria de vida, jugando o compitiendo por posicionamiento de poder como dominados o dominantes en las relaciones de fuerza que construyen la mecánica y la lógica de los campos.

Toda la carga simbólica que existe detrás de la violencia simbólica que se plantea en esta teoría, ayuda a comprender la dinámica de los campos, en donde los movimientos que se dan en la estructura de relaciones entre agentes tratan de competir por ganar alguna posición basada en sus intereses ejecutando ciertos capitales que resultan útiles en determinado campo.

En la dinámica de bullying, las víctimas como los victimarios presentan intereses diferentes evidenciando las distintas posiciones que ocupan (ocupantes), es por ello que los sujetos de bullying se van a desenvolver de acuerdo a sus intereses, tomando en consideración el conjunto de disposición en cuanto a capitales dentro del campo y sus subcampos.

Así que las acciones que muestran los sujetos de bullying (dominado-dominante) al momento en el que se ejerce esta situación, puede considerarse como una reproducción derivada de cierto tipo de interacción en los diferentes contextos en los que han sido expuestos, interiorizando en forma de disposiciones duraderas que se externalizan en sus relaciones de maltrato y/o abuso entre iguales en el ámbito escolar.

La importancia que se le ha dado al contexto en esta teoría es significativa para la investigación, ya que puede ser un factor determinante donde la cultura influye en las conductas, mismas que pueden ser aprendidas en los distintos contextos y al mismo tiempo ser el lugar donde se pongan de manifiesto.

2.12 La violencia escolar en la Escuela Primaria Federal “Dr. Rafael Pascacio Gamboa”

En el contexto de estudio se manifiestan actos de violencia mediante el uso de la fuerza física o la amenaza, entre los que destacan: golpes, pellizcos, jalones de cabello y oreja, agresiones con palabras, indiferencia, omisión, violencia producida por la marginación y la exclusión. En relación a ello se construyen algunas ideas desde la perspectiva teórica para dar cuenta de fenómenos asociados con la violencia, como son los mecanismos discriminatorios (cuando los alumnos no hacen amistad con niños de bajos recursos económicos), los problemas de integración (cuando no quieren trabajar con alumnos con problemas de aprendizaje), las frustraciones generadas por el fracaso escolar (cuando hay alumnos repetidores y no son aceptados dentro del aula escolar por los propios alumnos) y los atropellos cotidianos (la falta de respeto hacia el otro).

Las consecuencias por violencia escolar en el agredido son: resistencia a asistir a la escuela, se vuelve un ser violento o tímido, su rendimiento escolar disminuye, presenta baja autoestima, come excesivamente, pierde interés por las cosas que le gustan o por su apariencia física, genera apatía, se vuelve un sujeto inseguro e incapaz de relacionarse con los demás.

Los trastornos de violencia entre escolares son devastadores, por ello la urgencia de tomar medidas preventivas. Cobra entonces relevancia considerar que desde la teoría existen modelos ocurentes de violencia, como el estado de comportamiento producido fuera de las leyes establecidas que surge de los estereotipos que se asimilan y aprenden mediante los programas televisivos y otros medios como la radio o el periódico lo cual afecta directamente el desarrollo emocional y social del ser humano (Moreno, 2005).

Existen también otros agentes que inciden en los pequeños y que ante la interacción con ellos construyen actitudes violentas, que son precisamente la televisión con escenas violentas, personas con las que convive a diario y que pueden ser sus familiares o sus compañeros de escuela o simplemente sus amigos. En lo que respecta a la escuela es el docente quien debe asumir su compromiso y labor remedial para que estos casos de violencia se disminuyan y se puedan erradicar, sobre todo porque una buena parte del día el

profesor y los alumnos interactúan en muchas actividades, por lo que a través de ellos se podría buscar la manera de incidir para que esas acciones violentas no sucedan. Es por ello que como maestros y maestras sería relevante que dentro de la función de educadores integrantes trataran de educar en la resolución de conflictos sin ejercer autoridad para terminar el problema, de esta manera, ayudarían a entender que es posible expresar los sentimientos y solucionarlos de otra forma (Avellanosa, 2003).

CAPÍTULO III LA VIOLENCIA ESCOLAR: ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Manifestaciones de violencia escolar en el interior y exterior del aula.

Los resultados del trabajo de campo, en la presente investigación, se lograron observar y documentar diversas formas de violencia escolar en el interior y exterior del aula, que ocurrieron en el ciclo escolar 2017-2018. A continuación se transcribe un fragmento de la Libreta de Evidencias, que se considera uno de los datos sobresalientes de las observaciones:

Un percance debido que a la hora del recreo estaban jugando, Adriano, Andrea, Sofía, Keila, Karla Yulissa. Cuándo se acercó Ángel Di María y le dio una bofetada a Andrea Sofía, comento porque se estaban jalando los niños. Por lo mismo se llamó a la mamá del niño lo cual asistió, el padre del niño ya que no quería salir de abajo del anaquel. Platicamos con el padre de lo sucedido, también el director platico con ellos sobre lo sucedido (MZC, 2017:5).³

La violencia que ocurrido en la Escuela Primaria Federal “Dr. Rafael Pascacio Gamboa” en el municipio de Jitotol, Chiapas se relaciona con la presunción que se sostiene que en el ámbito escolar la violencia puede ser entendida como cualquier acción que ocurra en la escuela propiciando dificultades en la educación de los estudiantes (Pacheco, 2018).

³ El dato empírico que se ha plasmado en este apartado proviene de una observación que se realizó en la escuela federal Dr. Rafael Pascacio Gamboa en Jitotol, Chiapas el día 24 de noviembre de 2017. Así también esta información fue extraída de la libreta de evidencias de la profesora Coralia Mazariegos Zenteno.

La violencia escolar es un fenómeno que ha crecido en intensidad, incluye a protagonistas cada vez más infantiles. La violencia estalla diariamente en la escuela y existen violencias sutiles como las violencias con burlas e ironía, donde los niños afectan tanto a sus compañeros no importándoles cuánto daño puedan ocasionar físico y psicológico como se observó en una de las notas de la libreta de evidencias que a continuación se redacta:

Se acercó Perla Guadalupe diciendo que Ángel, le dijo “*cara de pito*”, llame a Ángel y dijo que lo molestaba, pero ella dijo que no era cierto, porque estaba buscando su página de lectura, se acercó Gisell y dijo que no era cierto que él comenzó a insultar a Perla sólo está buscando su página de lectura. Así que le llame la atención a Ángel que no vuelva a suceder (MZC, 2017:19).

El ejemplo que se menciona anterior es percibido como una forma de burla, una grosería o poner a podo, esta forma de actuar es una manifestación de violencia verbal que se da en los alumnos de la Escuela Dr. Rafael Pascacio Gamboa. Los padres de familia aprueban la violencia verbal, premiando o dándoles la razón a sus hijos, les falta emprender acciones que prevenga la violencia y fortalezca el respeto entre compañeros, debido que son parte de la violencia que crean sus hijos en la escuela como se observa a continuación:

Ángel Di María se para constantemente, insulta a sus compañeros con groserías y no termina las actividades, por lo que platique el día 13 de marzo de 2018 con la madre del niño, aunque días antes ya le había comentado lo cual me contesto que no podía obligar a su hijo a realizar las actividades que si quería las hiciera (MZC, 2017:22).

La violencia emocional o psicológica que ocurrió en el grupo de primer grado grupo “B”, se observa que los comportamientos de agresiones verbales como poner apodos, amedrentar, dejar en ridículo, burlarse, ignorar, demostrar fortaleza física afecta a los alumnos en cuanto que no quieren asistir a la escuela, lloran en casa y suplican a los padres que no los manden debido al constante abuso de poder que tienen estos niños agresivos hacia los no agresores (Sierra: 2009), y son situaciones que suceden constantemente en la institución, es el caso siguiente que fue redactado en la libreta de evidencias:

Hoy 7 de febrero se presentó la Sra. Patricia Guadalupe López Pérez para decirme que su hija Keila Yatania la molestan mucho Ángel Di María y le dice de cosas feas por lo mismo ya no quiere venir a la escuela y pide a su mamá cambiarla de escuela (MZC, 2018:10).

A partir de la Libreta de evidencias, surgió el interés de inmiscuirme en la investigación de la Violencia escolar para (comprender, analizar los conocimientos) de cómo se suscitan en el aula, y a través del análisis de la información obtenida del contexto de investigación y mediante la aplicación de los instrumentos como fueron la observación, la entrevista y la libreta de evidencias que se desarrollaron en el proceso, se identificaron y construyeron categorías básicas que dan respuestas a las preguntas de investigación planteadas al inicio.

Durante la investigación se tomaron en cuenta aspectos muy importantes del ambiente social actual y sus repercusiones en el reconocimiento de la identidad y cultura de los alumnos, así como de donde surgen los actos de violencia que mostraron los alumnos en el aula escolar.

3.2 Características de los alumnos violentos

De acuerdo a la observación realizada en la escuela Primaria Dr. Rafael Pascacio Gamboa pude identificar que cuando se habla de violencia se está hablando de hacer daño, físico o moral a otra persona. De acciones intencionadas manifestadas a través de patadas, arañazos, gritos, empujones, palabrotas, mordidas, jalones de pelos a otra persona. La entrevista que le realice a la maestra de segundo grado, considera que las características de los alumnos violentos son: “Se molestan fácilmente, no respetan reglas, amenazan verbalmente, siempre pelean con los compañeritos, casi no se integran en tareas en equipos, se muestran resentidos (MZC, 2019:1).

La agresividad se da cuando se le hace daño a una persona de manera física, moral o psíquico con acciones intencionadas manifestadas a través de patadas arañazos, gritos, empujones, palabrotas, mordidas, tirones del pelo, entre otras. Acciones de violencia que ocurrió en el salón de clases de segundo grado grupo “B”.

El día de hoy 28 de noviembre de 2018, en la clase de inglés las niñas Natalia y Sofía se quedaron conmigo al terminar la clase ya que decían que su compañerito Ángel Di María les había pegado. Sofía comento que a ella le había pegado con un lápiz en la cabeza (GRIM, 2018:7).

Las conductas de los alumnos se puede expresar de diversas maneras en el ámbito educativo debido que en las relaciones que se establecen en el espacio se mezclan sentimientos, emociones, actitudes y valores que provocan complejidad. Las manifestaciones de violencia escolar se expresa desde el maltrato psicológico, exclusión, burlas, menosprecio, difamación, intimidaciones, malos tratos, hasta agresiones físicas como se describe en la libreta de evidencias.

Se acercó Evelyn a decirme que Ángel le había enterado el lápiz en la mano derecha. Ese mismo día también fue agredida Natalia por Ángel pero Natalia busca mucho a Ángel pero él le jala su cabello y la golpea constantemente (MZC, 2017:17).

La violencia física que se da en el salón de clases de primer grado grupo “A”, son formas de agresión infligida hacia otra persona haciendo uso de la fuerza física no accidental. Se pueden encontrar comportamientos como pegar puños, halar del cabello, morder, pellizcar, empujar, votar al otro al suelo, pegar patadas, pelear, pegar con un lápiz tal como se muestra en el ejemplo de Evelyn que fue agredida con un lápiz y Natalia que fue violentada por jalones de cabello (Rojas, 2009).

3.3 Violencia entre alumnos

No todas las relaciones que establecen los alumnos con sus compañeros son armónicas, algunas de ellas son complejas, las manifestaciones de violencia escolar entre compañeros son múltiples como considera Ortega (1997):

El maltrato entre iguales como forma de violencia injustificada, siendo el ejercicio agresivo físico, psicológico y social, mediante el cual una persona o grupo de personas actúa o estimula a la actuación de otros contra otra persona valiéndose de ventajas sociales. Hay violencia entre iguales, cuando estos hechos se suceden en el marco de

relaciones sociales entre pares, connotadas social y moralmente como relaciones igualitarias (p. 98).

La violencia puede presentarse de forma directa por ende más visible, pero también de forma indirecta que dificultan ser identificadas, de la misma manera aunque sin restarle la importancia pueden ser de menor o mayor gravedad pero al fin de cuentas determinantes en el desarrollo del alumno.

Existen diversas tipologías de las formas de violencia escolar entre ellas tenemos:

Violencia Física: Se refiere a cualquier acción no accidental, que genere daño físico o enfermedad en la persona afectada. “La intensidad del daño puede variar desde una contusión leve hasta una lesión mortal (Krauskopf, 2006:33).

Hoy primero de diciembre como a las 11:00am. Sucedió un accidente ya que Ángel Di María se paró de su asiento para irle a pegar a Braulio. Lo cual consistió en un fuerte puñetazo en el ojo derecho el cual quedo rojo y el niño manifestó que le dolía mucho (MZC, 2017: 4).

Es la más visible y posiblemente la más sutil, aquella en donde las marcas dejan al descubierto la brutalidad por la cual ha sido víctima la persona y que en ocasiones se trata de justificar como accidentes ocasionados por descuidos. Se manifiesta a través de empujones, golpes, pellizcos, patadas, puñetazos como sucedió en el caso descrito anteriormente.

Violencia emocional o psicológica: Este tipo de violencia no es visibles ya que se mantiene en el subconsciente de la víctima que podría causar efectos en su autoestima y la autoimagen personal, es utilizada con la intención de cambiar una conducta no deseable por otra socialmente aceptable se realiza a través acciones en acciones como la indiferencia. Se manifiesta a través de, infundir temor a la víctima como el siguiente caso:

El día viernes 02 de marzo del 2018, fue agredida Natalia por Ángel pero Natalia busca mucho a Ángel pero él le jala su cabello y la golpea constantemente, pero la niña no se retira de él, al contrario lo ve como un líder (MZC, 2018: 17).

Es cualquier acto u omisión que dañe la integridad, la autoestima o el desarrollo potencial de la persona (Krauskopf, 2006:33).

Violencia verbal: Este tipo de violencia es la más común entre niños, toma cuerpo en forma de insulto a través de palabras obscenas, apodos, descalificativos, de burlas acerca de algún defecto o cultura del alumno como podemos darnos cuenta en los siguientes ejemplos que se llevó a cabo en la escuela Dr. Rafael Pascacio Gamboa:

Hoy 07 de febrero del 2018 se presentó la Sra. Patricia Guadalupe López Pérez para decirme que su hija Keila Yatania la molesta mucho Ángel Di María y le dice de cosas feas por ejemplo, que tiene ojos de sapo y por lo mismo no quiere venir a la escuela y pide a su mamá cambiara de escuela (MZC, 2018: 12).

Las palabras groseras y ofensivas, es la forma más obvia de violencia verbal, pero no la única manifestación de la misma. Más bien el maltrato verbal incluye palabras denigrantes dirigidas hacia la otra persona, lo cual afecta a su autoestima y genera un doble daño. El daño personal por parte de quien la recibe, y daño a la relación que existe entre ambos. La violencia verbal es una forma de agresión que muchas veces pasa desapercibida, pues no deja huellas a la vista, sin embargo, las lesiones causadas por este tipo de maltrato son tan dolorosas como las que dejan la violencia física como se pudo percibir en los niños que fueron agredidos verbalmente que les dejó huellas de debilidad emocional, incluso a veces son más difíciles de sanar (Pardilla, 2018).

3.4 Principales causas de violencia presentes en el aula escolar

Al analizar el fenómeno de la violencia en la escuela primaria y buscar la relación con otros elementos que pueden originarla, podemos encontrar, a partir de la comparación de muchos casos, que hay un punto fundamental que los une y da pie a entender que la violencia está estrechamente ligada con la crisis socio económica. La familia, al carecer de los medios económicos, debe generar estrategias de supervivencia, entendida éstas a las distintas

alternativas que el ingenio popular desarrolla para sobrevivir, para dar respuesta a sus necesidades básicas.

Por ejemplo, hay familias que viven en la calle, desintegradas, los niños van a trabajar a corta edad y se exponen a diferentes riesgos. Niños que alternan el mundo del trabajo con el mundo escolar, con pautas totalmente opuestas, en su labor de subsistencia aprenden, por fuerza, conductas violentas que luego repiten en la escuela o en los contextos donde se desenvuelven.

Las recompensas que obtienen en uno y otro ámbito, fuera de la escuela su recompensa es material, mientras que en ésta es moral, abstracta. Es éste otro punto de conflicto, el niño está acostumbrado a "ver" su recompensa frente a las conductas aunque tal recompensa va de esencia, pero lo aprendido a obtenerla y lo intenta con sus mismos compañeros, debido que este comportamiento fue aprendido desde casa.

En el contexto de investigación encontramos ideas relacionada con lo antes dicho: cuando a algunos padres se les informa sobre sus comportamientos de sus hijos, respondieron de la siguiente manera:

Hoy a la hora de clase mientras calificaba la tarea (actividades), Raúl comenzó a llorar ya que su compañero Ángel le pegó, él niño acusó a su compañero y otros niños que se sientan a lado de Raúl comentaron que Ángel le había pegado y por la otra parte Ángel argumento que Raúl lo había molestado y que le quería pegar con el lápiz. Aunque Ángel se encontraba en el lugar de su compañero cuando lo observe. Pero el comentario que no le hizo nada. Se le informó a su mamá de Ángel y ella dijo que iba a platicar con el niño, y solo me dijo que si lo molestan que él se defienda y que en ocasiones lo molestan y que ella le dice a su hijo que si lo molestan y no le hacen caso que se defienda (GRIM, 2019:31).

Con este ejemplo nos damos cuenta de qué manera los alumnos se acostumbran a tener una recompensa por todo lo que realizan y en este caso, la misma familia conduce a los hijos a ser violentos en todo momento.

De lo anterior se puede rescatar que la violencia para ellos es algo natural, quien se la hace, se la debe de pagar, y más aún, al manifestar estos actos de violencia, obtienen una recompensa. En este caso, los padres no se dan cuenta que esa enseñanza no es buena, que es mejor inculcarles valores, enseñarles a dialogar, a ser respetuosos y tolerantes.

Además, la información obtenida, nos deja ver que la madre hace uso y abuso de su autoridad, y se proyecta considerándose como una persona superior a las demás, a los inocentes, sin embargo, se deduce lo contrario, resalta la ley del más fuerte, cómo se siente poderoso, trasmite a su hijo esta idea, que no se deje, que haga justicia por su propia parte, y por supuesto, esto conduce al niño a generar actos donde se verá, sin lugar a dudas, la presencia de la violencia.

Hay que tomar en cuenta que el niño participante de las estrategias de supervivencia familiares violentas, lo hace la mayor parte del día, de ello, cierto tiempo lo vive en la escuela y como en casa no les llaman la atención sino lo incitan a ser violento, sienten la necesidad de actuar con violencia también en la escuela.

La escuela sanciona al niño que no actúa de acuerdo a lo que la institución espera de él y más aún si en todo momento manifiesta actos de violencia hacia los demás, desde ahí el profesor y el director deben tomar medidas preventivas de violencia. El desafío del docente es buscar el camino para lograr que el niño permanezca en el sistema educativo, mostrándole alternativas de relación diferentes a las violencias

3.5 Violencia aplicada por desobedecer

La violencia en los alumnos, provoca en el mismo ciertos sentimientos de frustración o emociones negativas que hacen reaccionar negativamente. La forma que tienen los niños de reaccionar depende de sus experiencias previas en particular. Ligado con lo anterior, unos alumnos proporcionaron su concepción sobre el castigo que se les aplicaba al no obedecer a sus papás, como se muestra en este caso: “No obedezco a mi mamá cuando me dice que haga la tarea, solo digo, está mi mamá está loca que sólo me anda mandando. Me pegan y me dicen que debo estudiar y no ver más televisión” (MZC, 2019: 13).

Para estos alumnos la violencia es para ellos castigo, por no cumplir en algo que les piden que hagan. Cuando los padres castigan mediante violencia física o verbal se convierten, para el niño, en modelos de conducta violenta, y si el niño vive rodeado de modelos violentos, adquiere un repertorio conductual caracterizado por una cierta tendencia a responder violentamente ante las situaciones conflictivas que puedan surgir con aquellos que le rodean. “La violencia es una fuerza, por demás injusta ya que atropella la libertad, la vida y el ser, es la manifestación desnuda, burda y primitiva de la agresión, se conforma con la emoción, el sentimiento y la voluntad” (Urrea, 1997: 1).

Otro de los casos que viven los niños a continuación se menciona “En casa hago travesura y no obedezco cuando mi mamá me dice que no prenda la televisión y lo hago. Me castigan en no dejarme ir a jugar” (MZC, 2019: 17). Estas son acciones de violencia que van adquiriendo los niños a través del ejemplo. No solo la violencia se da en casa sino también en la escuela cuando los alumnos no llevan alguna tarea o no la entregan a tiempo son sancionados con un castigo como se observó en la escuela Dr. Rafael Pascacio Gamboa:

“Los niños que no cumplen con la tarea los dejan sin recreo sin derecho a desayunar, para terminar la tarea que no realizaron, al igual si se portan mal son castigados dejándolos dentro del salón a la hora de la clase de educación física. Otros le ponen de castigos copiar una lección y sino la realizan bien les hacen repetirlas y otros utilizan una barra para reprimirlos” (MZC, 2018: 4).

Este tipo de violencia se ejerce con la finalidad de poder quitar los obstáculos que se encuentran durante el ejercicio del poder, mediante el control de la relación, obtenida a través del uso de la fuerza. La violencia genera dispersión y desintegración en el ser humano, ya que actúa contra la integridad de la persona violentada, puede provocar un específico patrón de conducta física o psicológica el cual, por lo regular, persiste aún después de que ésta deja de ejercerse.

3.6 Violencia física aprendida del entorno social del alumno

Algunos alumnos de la Escuela Primaria Dr. Rafael Pascacio Gamboa, se molestaban entre ellos a cada momento, escondiendo materiales, rayando o dejando notas agresivas en las libretas, aventándose bolitas o avioncitos hechos de papel, pintando o manchando las paredes de los baños con groserías insultando a sus compañeros o maestros, diciéndose apodos y golpeando a sus compañeros a la hora del receso escolar, provocando distracción a los demás alumnos y creando un clima de falta de respeto hacia sus compañeros y hacia los maestros.

Al llevar a cabo las entrevistas, que fueron de gran utilidad para darme cuenta de la magnitud del problema de violencia que existe entre alumnos, uno de ellos manifestó que la violencia se da a través de agresiones físicas, como se puede observar:

“La violencia para mí también es cuando me molestan, me dicen "sonso", que no sirvo para nada, que soy mierda, me pegan. En una ocasión venia corriendo y por accidente, por venir de prisa, le tiré el desayuno a un niño, luego me llamó y le dijo a otro niño que me pegara” (MZC, 2019: 11).

La opinión del alumno lleva a definir que la conducta violenta busca dañar física o mentalmente a otra persona y en muchas veces deja cicatrices, enfermedades que duran toda la vida, y lesiones leves o severas, que incluso pueden causar la muerte. Las causas que llevan a un compañero a violentar a otro pueden ser múltiples, aunque siempre tienen un mismo trasfondo, el agresor ataca porque necesita sentir la satisfacción de venganza.

Al hablar de violencia nos referimos a un acto exclusivamente humano y por lo tanto hablamos de un acto social. Cuando mencionamos a la violencia no sólo nos referimos a las manifestaciones conductuales físicas de ésta (patadas, bofetadas, heridas) sino también a todas las consecuencias que puedan dañar las áreas de desarrollo del ser humano pudiendo ser estas: físicas, económicas, psicológicas y sexuales. La violencia es una acción en donde se aplican medios violentos o brutales, utilizando la fuerza física con

puños, patadas, empujones, heridas con armas, una fuerza física la cual es usada con el propósito específico de hacer daño al agredido (Gómez, 1988).

La violencia es un comportamiento de agresividad injustificada que denigra y daña tanto al que la genera como a quien la recibe. No debemos justificar la emisión de violencia en contra de otros sustentándola en nuestra agresividad natural, definitivamente se trata de conceptos distintos.

La diversidad de los nuevos modelos de familia (madres solas, adolescentes, casos en los que no aparece el padre biológico, sino la pareja de la madre y conviven en la escuela hermanos de diferentes padres, hermanos que se hacen cargo de todo, familias ensambladas) se instaló en la sociedad y los frutos de este amor (o desamor) repercuten en las escuelas. Esos modelos empiezan a tener incidencia social y los efectos se manifiestan en las aulas.

La violencia que observan y aprenden constantemente los niños en la familia se refleja en los actos del alumno en el medio social en el que se desenvuelven perjudicando su forma de relacionarse con los demás es por ello que la única manera de responder es agresión física o moral. Como podemos ver la siguiente actitud agresiva del alumno de la escuela Dr. Rafael Pascacio Gamboa:

“Los niños mientras estaban en la clase de educación física, Adriano salió llorando, fui a ver qué había pasado, Adriano comentó que Ángel su hermano le había pegado. Posteriormente en la clase Andrea se acercó a mí y me informó que su compañerito Ángel había pasado por su lugar y que le había bajado el pants” (GRIM, 2019:17).

La violencia física que se generó en la situación anterior provoca descontrol, miedo y falta de confianza de quedar en algún momento solo debido a que en cualquier instante pueden ser agredidos. La reacción de la madre fue negativa según comentarios de la maestra mencionando lo siguiente:

La señora no acepta los errores de su hijo llevando a culpar a otro niño que es el que le enseña a su hijo hacer estos actos agresivos, por lo que su mamá del niño trabaja en centros nocturnos. Pero como maestra reconozco que el niño es muy tranquilo y nunca he tenido queja alguna de algún acto violento o de falta de respeto a sus compañeros. En cambio el otro niño constantemente agrede física y verbalmente a sus compañeros (MZC, 2019: 21).

3.7 La violencia simbólica en la Escuela Primaria Federal “Dr. Rafael Pascacio Gamboa”.

La función de la escuela no es únicamente la de transmitir conocimientos, sino también que sirve para mantener el orden social y reproducir el capital cultural existente. La escuela es reproductora en lo cultural porque legitiman los conocimientos que van de acuerdo a los intereses de la cultura dominante, por ejemplo, “el maestro de segundo, tiene bien ordenado a su grupo no se mueven de su lugar tampoco hacen ningún ruido, porque están amenazados los niños por el maestro, el que se porte mal le ira mal” (MZC, 2019: 17).

En la escuela el aprendizaje escolar pone al niño frente a una serie de nuevas exigencias y obligaciones y se le exige incorporarse a un ambiente desconocido dentro de un grupo social que está bajo la autoridad del maestro. Por lo que en la escuela, el niño aprende cosas nuevas, aprende a esperar, a hacer fila para revisar tareas, aprende a seguir un horario y aun cuando el contexto social que se ofrece en la escuela es constante, se da una variedad de actividades que hacen que el contenido del trabajo cambie un poco día a día. “La maestra nos dice hagan una fila para revisarles la tarea, él que no esté en la fila no se le calificara su tarea, así que hacemos fila” (MZC, 2019: 8).

Así es como encontramos en la escuela, que todas las prácticas que se realizan en el salón de clases limitan las acciones de los sujetos inmersos en esta práctica, todos los

mensajes que se dan tienen como función principal legitimar los intereses del orden dominante.

En la cotidianidad escolar el profesor enseña a los niños las reglas del buen comportamiento, reglas morales, respeto, puntualidad, tolerancia, etc. De una manera más formal que en su casa con normas más implícitas y hábitos más duraderos, estos hábitos le forman conductas y posturas, así como le proveerán de conocimientos que lo mostrarán poseedor de una mejor cultura y la escuela se encargará de acreditarlo con un documento oficial, siempre y cuando haya llenado los requisitos del modelo deseado por la sociedad.

Cada sociedad se forma un cierto ideal del hombre de lo que este debe ser, tanto desde el punto de vista intelectual como físico y moral; y este ideal es hasta cierto punto el mismo para todos los ciudadanos que hasta cierto punto se diferencia según medios particulares que toda sociedad lleva en su seno. Son la sociedad en su conjunto y cada medio social particular, quienes determinan ese ideal que la educación realiza (Durkheim, 1979: 69).

Es decir aun cuando haya un capital cultural común a todos los sujetos que forman una sociedad, será el ambiente social particular quien desarrolle entre los individuos culturas distintas, pero siempre con pensamientos comunes entre culturas. De ahí surge, que no todos los alumnos sean trabajadores y alumnos modelos, según la forma de pensar del maestro, serán alumnos modelos, aquellos que presten atención cuando el maestro se los ordena, aquellos que vayan más acuerdo con la cultura del docente, será alumno modelo, aquel que se esfuerce por realizar sus trabajos, aquel que levante la mano para responder aun cuando lo haga de manera errónea.

A pesar de todo eso se exige de la misma forma a todos en las tareas escolares esto lo pude observar en una clase:

La maestra trabajaba con un cuestionario para la comprensión de la lectura, aunque sabía que había niños que no sabían leer y escribir, ella les exigía a todos por igual. En la opinión de una niña de esa comento no entiendo porque la maestra los regaña si sabe que ellos no saben leer ni escribir, les debería poner otra tarea, me da tristeza mis compañeros porque no saben qué hacer (MZC, 2019: 33).

Por lo que se refiere a la autoridad dentro del contexto escolar está más que autoridad viene a ser autoritarismo, ya que el maestro es quien maneja y controla la clase, no admite las participaciones de los alumnos, puesto que no los considera capaces de aportar ideas, en estos grupos es el maestro que manda, es el que posee la autoridad y los alumnos tienen que obedecer, sin cuestionar nada, como se puede observar el siguiente caso: “Mi compañero Mauricio es indígena y no sabe leer ni escribir no convive con nosotros y en una ocasión quiso participar, pero el maestro no lo dejó, le dijo que él no porque no sabía” (MZC, 2019: 20).

Los niños quieran o no, tienen que seguir instrucciones del maestro como lo manifestó el alumno del ejemplo anterior, así también otro de los casos es el siguiente, “Tengo que hacer la tarea, porque si no la realizo la maestra me deja sin recreo” (MZC, 2019: 18).

El alumno empieza a ver al maestro como una persona peligrosa que solo está lista para exigir y ordenar. Eso se debe a que algunos maestros utilizan determinados tonos de voz y la disciplina la manejan en cuanto a los contenidos, en la manera que algunos maestros son rígidos y tratan de mecanizar (Arias, 1994).

Esto se da generalmente en todas las prácticas escolares, ya que el maestro limita siempre las acciones de los niños, sin dar lugar a la interpretación, al diálogo o al debate de los conocimientos que son impartidos llevándose a cabo un depósito de conocimientos que son impartidos donde el alumno asume una actitud pasiva, receptiva, donde solamente escucha y recibe, pero no reflexiona ni reconstruye como es el siguiente caso: “No me gusta que me dejen aprenderme las tablas, me aburren porque solo las repito siempre” (MZC, 2019:21).

El alumno se acostumbra a realizar todas las actividades escolares, pero siempre pensando que es por orden de otra persona y habrá ocasiones en que todo lo haga, y muy bien, pero será algo separado de sus intereses reales.

Todo ello es una manifestación del autoritarismo en el acto, que afecta de un modo indiscriminado a todos los niños, cualesquiera que sean sus condiciones intelectuales, sus posibilidades culturales la riqueza de experiencia que les permite su ambiente; es la

imposición de la insinceridad, la formación de la costumbre de fingir pensamientos, sentimientos, gustos, etcétera (Alberti, 1970: 109).

En la relación educativa existe el autoritarismo, que sirve para controlar el orden social escolar, así mismo el arbitrario cultural, pues los docentes imparten los conocimientos que a ellos, les son impuestos en sus programas escolares.

Lo anterior indica que en la escuela, los niños aprendan a callar, a reprimir sus emociones, aprenden que existe la desigualdad al observar que hay alumnos que destacan en la clase y otros que pasan desapercibidos, esto sucede por la frecuencia con que ocurren estos hechos, ya que hay que recordar que esto se da diariamente en la escuela, lo que permite que los alumnos reciban una enseñanza de acuerdo a las normas establecidas por una formación social determinada.

3.8 La participación directiva y docente ante las manifestaciones de violencia escolar

Al consultar al directivo y docente de la escuela Dr. Rafael Pascacio Gamboa sobre las manifestaciones de violencia que suceden en la institución. En el caso del directivo como se entera de los sucesos de violencia que existen en su escuela y como protege a los niños que están siendo víctima de violencia en la escuela. Teniendo como resultado que los directivos se llegan a enterar por reportes que les hacen los maestros de distintos grupos llevando consigo las quejas y en ocasiones los alumnos para llamarles la atención, lo que se describe se comprueba con lo siguiente: “por los reportes de alumnos, maestros y en su caso por parte de padres de familia” (MZC, 2019:3).

Los grupos en los que existe más violencia en la escuela Dr. Rafael Pascacio Gamboa son los grados superiores aunque existe un grupo en donde se percibe mucha violencia de parte de un alumno en específico por lo que en la entrevista realizada al director de la escuela menciona lo siguiente: “Los maestro de 2° A, 4° A. 6°A en estos grupos ha habido más incidencias, aunque los casos más específicos son en 2°A y 4°A” (MZC, 2019: 4).

En el caso de la maestra de segundo grado, grupo A, nos menciona que la violencia que ha observado que ocurren frecuentemente en su salón de clases y por ende perjudica el desarrollo emocional de los alumnos de los cuales los reporta constantemente a la dirección de la escuela para tener un seguimiento de los casos como son: “Pelears, insultos entre algunos niños” (MZC, 2019:2).

Los centros educativos a pesar de los reportes que se generan constantemente por los profesores no pueden renunciar a estos alumnos bajo ninguna circunstancia ya que tienen derecho a seguir recibiendo educación. Las escuelas no deben excluir a los estudiantes violentos o disruptivos por ningún motivo, deben buscar estrategias de solución como directivos y personal docente (Torres, 2010).

3.9 La violencia escolar desde el punto de vista directivo y docente.

El personal docente y directivo plantea que el contexto familiar constituye el principal causante de la violencia escolar, ya sea por la violencia intrafamiliar existente, por la reproducción de patrones que han aprendido, o por la falta de educación en valores, como podemos darnos cuenta en las repuestas obtenidas por algunos docentes de la escuela Dr. Rafael Pascacio Gamboa donde menciona “considero que tiene problemas emocionales o no saben controlar sus emociones que en ocasiones esta actitud puede ser por imitación ya que en su hogar pasa esto y que no hay límites en casa”(MZC, 2019:5).

Siguiendo a Perrenoud en Pacheco (2018):

Más allá de ser un fenómeno esporádico o episódico, la violencia escolar es un problema sistémico que afecta las dinámicas sociales sobre las que debe producirse la actividad educativa y, por tanto, constituye un obstáculo para la mejora de la calidad educativa, el logro de los aprendizajes y el sano desarrollo de estudiantes y docentes (p. 3).

La violencia que se da en la escuela primaria federal Dr. Rafael Pascacio Gamboa afecta en todos los ámbitos, sociales y académicos, ya que es un obstáculo que perjudica al agresor como el agredido. Esta situación es generada según los docentes por los mismos padres de familia ya que son el ejemplo a seguir de sus hijos. “Los niños generan esa violencia porque eso es lo que ven en la casa. (...) Explotan aquí con cosas que pasan en la casa, con violencia que ellos mismos sufren en la casa (MZC, 2019:8).

Los valores es la base fundamental de la familia sin ellos prácticamente los niños pierden el respeto hacia los adultos, por lo que existen familias separadas y esto afecta directamente a los hijos por los mismo el siguiente punto de vista se relaciona con el comentario, “el problema de los estudiantes radica en la familia. Yo diría, la violencia familiar y la ausencia de la tutoría paterna y la falta de valores (MZC, 2019: 6).

Los niños imitan todo lo que ven a su alrededor es por ello que si existe violencia en casa lo llevan a cabo en los lugares en los que se encuentren afectando a sus compañeros con los que se relaciona por lo mismo es docente contesto lo siguiente, “todo alrededor de ellos es violencia. Aprenden de lo que el papá le hace a la mamá y de los golpes que les dan a ellos mismos. Entonces desde pequeños son violentos porque eso es lo que ven” (MZC, 2019:7).

3.10 Relación maestro y alumnos en el acto de violencia

La violencia no conduce a ningún lado positivo, sabemos que la violencia genera más violencia. Como docente se debe estar atento ante un acto violento, para no pasar desapercibido situaciones que en un futuro serán de graves resultados, se debe hacer conciencia y buscar formas de relacionarse con los alumnos involucrados, manifestando actitud tolerante para actuar ante situaciones reales de violencia que suceden con frecuencia en las diferentes escuelas. Cada docente se relaciona de diversas maneras con sus alumnos en momentos en que se atienden actos violentos, como se puede observar en la siguiente respuesta por el maestro:

Cuando mis alumnos están involucrados en un acto violento, les llamo la atención, ya que no puedo pegar porque eso sería enseñar violencia, por eso se debe hablar con el alumno y mandar a llamar a su papá para ver de qué manera solucionar esos tipos de violencia. Así como de involucrarlos más en que participen en las diferentes actividades, estar pendientes de ellos y atentos para evitar travesuras o actos de violencia (MZC, 2019: 27).

La mayoría de los profesores para frenar las conductas que generan violencias, optan por hablar a solas con el alumno, como una forma de concientizarlo sobre su conducta y de las consecuencias que puede generar. Cuando se presenta conductas que llevan a la exclusión social como ser ignorado, o no permitir participar en las actividades a sus compañeros, los profesores se inclinan por hablar sobre el tema en clases y poner un reporte en su expediente, como podemos observar el siguiente ejemplo:

Con frecuencia mis alumnos se involucran en actos de violencia y cuando eso sucede primeramente platico con ellos, luego los llevo con el director y que se encargue de ellos. También genero un trato especial con el niño agresor, porque hay muchos niños que vienen carentes de amor, problemas psicológicos, la alimentación, problemas en casa, familias disfuncionales, familia de un mariguana, de un alcohólico. Lógicamente, sus comportamientos son diferentes y por lógica es un trato diferente (MZC, 2019: 36).

De acuerdo a estas respuestas de maestros es esencial incorporar el lenguaje a la vida cotidiana en las aulas, fomentar el diálogo, la convivencia, el respeto, la tolerancia, la equidad, desde haber reflexión por parte del alumnado sobre las consecuencias de la violencia, también propiciar que den sus puntos de vista y expresarse ante cualquier situación pero de manera respetuosa. Esto ayudará a construir sus diferentes identidades, sin exclusiones, sin privilegios, sin acosos ni violencias como podemos verlo en la siguiente respuesta del docente:

Cuando mis alumnos se involucran en actos de violencia, primeramente platico con ellos, a todos los involucrados: platicamos acerca del tema y procuro que entren en razón y que los tipos de comportamiento que manifiestan no los va a llevar a ningún lado. Para el trato de los involucrados, soy de las personas que siento, que al tratar diferente una

persona que sufre de violencia, lo vamos hacer más vulnerable, lo que se debe hacer es integrarlo con los demás compañeros (MZC, 2019:8).

A pesar de que los docentes desempeñan un papel fundamental para poner fin a la violencia en la escuela, ellos solos no pueden hacer frente al problema. Dado que las causas de la violencia en la escuela presentan numerosas facetas y génesis, para eliminarla hay que tomar medidas que abarquen múltiples aspectos e involucren a todos los miembros de la comunidad escolar de manera integral.

Los padres de familia, los trabajadores sociales y las instituciones deben trabajar mancomunadamente con los estudiantes, los docentes y los administradores. Las medidas que se proponen en este trabajo alcanzarán su máxima eficacia cuando se adopte, en el contexto, un planteamiento holístico que prevea la participación de todos los miembros de la comunidad escolar. El planteamiento holístico se debe fundamentar en un enfoque de la educación basado en los derechos humanos. En ello se contempla el derecho de toda persona a una educación de calidad y el respeto de los derechos humanos.

Un enfoque basado en los derechos fomenta el acceso a la enseñanza y la participación en ella, pues favorece la integración, la diversidad, la igualdad de oportunidades y la no discriminación. También mejora la calidad de la educación, al promover prácticas pedagógicas centradas en el estudiante y participativas, y al crear un entorno de aprendizaje seguro, dos elementos fundamentales para que tenga lugar el aprendizaje.

El respeto de los derechos humanos propicia el desarrollo social y emocional del niño garantizando su dignidad humana y sus libertades fundamentales, que son necesarias para que los estudiantes desarrollen todo su potencial. Además, el respeto de los derechos humanos sienta las bases para una cultura de paz al fomentar el respeto de las diferencias, que es vital para prevenir la violencia.

Al aplicar día a día un enfoque basado en los derechos humanos, se facilita la creación de una "escuela fundamentada en los derechos" y de un entorno seguro y propicio

para el aprendizaje en el que los maestros y los estudiantes disfrutan conjuntamente y se benefician plenamente del proceso educativo.

3.11 Creencias de los docentes con respecto a los factores asociados con la violencia

Este tema es fundamental ya que se rescatan los factores respecto a lo que origina la violencia constante que generan algunos niños. La mayoría de los docentes confirman que la violencia es origina desde el hogar y la sociedad que rodea al alumno. Las relaciones de violencia se dan en todo orden de relaciones existentes, en el barrio, en la familia y en la institución es decir que la violencia debemos situarla en su contexto asumiéndola en su producción socio-histórica (Salazar, 1999). Como podemos ver la siguiente respuesta que dio de la entrevista una profesora:

La violencia en el hogar que es mal ejemplo para los niños, ausencia de respetar reglas en casa, frustración ante no poder resolver alguna situación, consentimiento o el ser sobreprotegido por los padres, todo esto lo originan los padres haciendo que en la escuela los niños quieren ser el centro de atención siempre (MZC, 2019:9).

Otra de las respuestas de los docentes que consideraron aspectos relativos a factores del contexto familiar se categorizó como de influencia directa o indirecta en el desarrollo de la agresión en los hijos. Los elementos ubicados dentro de la categoría influencia directa son aquellos que por su propia naturaleza e impacto promueven el aprendizaje de conductas violentas en los hijos. Por su parte, dentro de los de influencia indirecta se incluyeron aquellos que ejercen su acción afectando aspectos del funcionamiento familiar relacionados con el desarrollo de conductas prosociales “pues, puede ser la baja autoestima de los niños, el nivel social, que tienen menos y los discriminan por eso, los hacen sentir mal, los humillan y se burlan de ellos” (MZC, 2019:6).

Dentro de los elementos categorizados como de influencia directa los docentes mencionaron los conflictos familiares, la tolerancia hacia el comportamiento violento y la presencia de violencia en el hogar. Dentro de los clasificados como indirectos consideraron la falta de valores, una deficiente supervisión de las actividades y las relaciones en que participan los hijos, y los problemas de comunicación familiar. En la siguiente respuesta de las entrevistas corroboramos el comentario anterior “nosotros pensamos que eso viene de la

casa, de cómo los papás tratan a los niños, cómo se llevan en sus casas y los conflictos entre los propios padres...”

Del mismo modo las otras respuestas coinciden con la anterior, debido que todos los docentes tienen el mismo punto de vista ya que los padres actualmente no le prestan la atención adecuada a los niños, y les dan todo lo que quieren con tal de que no los molesten y no les interesa lo realizan sus hijos en la centro escolar por ejemplo el siguiente caso “Familias conflictivas, donde no existen límites, dejan hacer a los hijos lo que quieran, no se interesan por ellos. Parece que nadie se hace responsable por lo que hacen estos niños (MZC, 2019: 9).

Las respuestas de los docentes que se ubicaron como relativas a factores de las escuelas se categorizaron como referidos a la organización escolar, se menciona la falta de estrategias para el control y la supervisión del comportamiento de los alumnos dentro y fuera de los salones de clases. “La falta de maestros a la hora del recreo debido que encuentran dentro de sus salones, no tienen cuidado en vigilar a los niños durante los recesos y otras actividades” (MZC, 2019: 8).

En otra de las entrevista las respuestas fueron similares “La falta de atención a los alumnos, en especial en los recesos, no se vigila lo que hacen durante los juegos o cuando se trasladan a su aula de clase, ya que cuando tocan de entrada se empujan y agreden a sus compañeros” (MZC, 2019: 10). Es un punto importante que los docentes deben considerar ya que la mayoría no le toman importancia en el tiempo del receso y es cuando suceden más accidentes entre los alumnos, ya que es donde todos conviven o surge en ocasiones violencia entre pares como el siguiente caso:

Ángel de primero fue golpeado a la hora del receso por el alumno Brayan de sexto grado debido que Brayan comento que le pego porque Ángel le pega constantemente a su hermano Jonathan de primero y que él no se defiende y por eso el defendió a su hermano (MZC, 2019: 25).

Un último grupo de aspectos que mencionan los docentes relacionados con la violencia se ubica dentro del contexto social en el cual se insertan las escuelas. Un primer grupo de respuestas se refirió al modelaje de conductas agresivas, donde se mencionaron aspectos tales como la presencia de violencia en la sociedad en general y los medios de

comunicación en particular, que además exaltan la figura de héroes con conductas agresivas. El segundo grupo abordó la ausencia de promoción de conductas prosociales, en particular se mencionó la falta de programas para el desarrollo de valores y habilidades sociales como la siguiente respuesta, “Existe mucha violencia en la televisión y ahora en Internet, los alumnos ven esas cosas y esos son sus héroes” (MZC, 2019:15).

En esta categoría se apreció que los docentes visualizan la acción de los diversos factores de manera no sistémica, es decir, de manera aislada, sin considerar las interacciones que pueden incrementar o atenuar los diversos efectos. También se observó que establecen un carácter jerárquico de los mismos en la explicación de la violencia ya que ubican en las familias y en el contexto social las causas del mismo, y atribuyen a la escuela y a los rasgos de los alumnos un papel secundario, que se reduce a catalizar o inhibir la presencia del fenómeno como se analiza el siguiente caso: “considero que lo fundamental es la familia que educan mal a los hijos, son disfuncionales. Nosotros recibimos niños mal formados y podemos hacer poco para que se comporten de manera adecuada, ya que no se cuenta con el apoyo de los padres” (MZC, 2019:18).

La violencia también surge en ocasiones de profesores que no saben controlar sus impulsos y es una forma de tener sometidos a sus alumnos, lo que origina amenazas hacia ellos para no quejarse con su padres, por lo tanto los niños tienen miedo y no hablan como es el caso siguiente: “el maestro nos pega con una regla y nos dice que si le contamos a nuestra mamá nos ira peor al siguiente día, así que mejor no decimos nada” (MZC, 2019: 21).

3.12 ¿Quién protege a los docente de la violencia de los padres de familia?

Las manifestaciones de violencia escolar, no solo se dan entre alumnos sino también se ha observado que en la actualidad los padres de familia son agresores ante los maestros de sus hijos, siempre están a la defensiva de ellos. Aunque los hijos tengan la culpa de sus errores nunca el padre violento reconoce la culpa como podemos leer el siguiente ejemplo:

Una madre de familia grita fuertemente a la maestra de su hijo ¡Aquí en el salón le robaron el libro a mi hijo!, ¡no va a trabajar la tarea de matemáticas!, al día siguiente la maestra observa como el niño lleva el libro y le pregunta ¿Dónde encontraste el libro? El niño contesta que lo encontró debajo de su cama (MZC, 2018:15).

Este tipo de agresión verbal, física y psicológica, al personal docente y no docente en las escuelas se da frecuentemente, solo en la actualidad han ido aumentando constantemente y cada vez son más violentas. En estos últimos ciclos se han escuchado varios casos de agresividad, así como de padres que han agredido física y verbalmente a sus maestros de sus hijos como es la siguiente situación:

Encontré a la Sra. Adela en la esquina casi un lado del velorio y yo como si nada le digo deje sus niños... y me quede sin completar la oración. Ella comienza agredirme con insultos muy fuertes que no se deberían hacer y dijo que estaba harta de mi porque todo era su hijo. Lo cual le respondí que se tranquilizara y que no eran las formas de resolver las cosas menos con gritos en la calle. Me amenazó diciendo que al siguiente día vería las consecuencias (MZC, 2018:26).

Estos casos de violencia hacia docente se han venido dando generalmente en la institución debido a que no hay un reglamento establecido por la institución. La escuela en lo general teme la perdida de alumnos por competencia que existe con otra institución primaria por lo que sus docentes tienen que aguantarse los insultos generados por los padres de familia. En la observación y plática con los docentes de la institución la maestra Isabel comento:

Ya estoy muy mal de mí colitis, quisiera que ya termine el ciclo para cambiar de grupo, la mamá de Ángel no entiende que necesita terapia psicológica su hijo, por lo que viene constantemente agresiva en el salón de clases. El problema también es de ella porque también creo que ella necesita ayuda (MZC, 2019:6).

Estas son las consecuencias de la educación en México, que el docente trabaja desprotegido y sin las condiciones favorables que exigen las normas de prevención, que evite esta clase de agresión a los docentes y a no docentes, en o fuera de la escuela, porque quebrantan los roles, hacen daño a las personas, a la comunidad educativa, y deteriora o destruye la convivencia escolar como podemos ver la situación siguiente:

Ángel le enterró el lápiz a su compañero Jesús en el pómulo izquierdo, lo cual la madre de Jesús fue a la dirección a dar el reporte, pero a la salida de clases, la madre de Jesús estaba también haciendo el reporte con el maestro de grupo en ese instante, la madre de Ángel entro gritando e insultando a la mamá de Jesús, que no dejaría que golpearan a su hijo y mucho menos lo culparan, al igual se dirigió al maestro que no permitiría que acusara a su hijo y tampoco que lo expulsara de clases, porque él está para cuidarlos (MZC, 2019: 42).

La institución educativa no cuenta con un protocolo en caso de agresión a los docentes o no docentes de comunidad educativa, ni tampoco cuentan con asistencia jurídica al docente para defenderlo en contra de presuntos agresores como es el caso de la provincia de Buenos Aires (Argentina) la legislatura provincial con el aval de los gremios docentes, se aprobó en diciembre del 2016 la ley 14.898 que, prevé, que la persona que, invocando un vínculo con el alumno, dentro del establecimiento de gestión pública o privada o en las intermediaciones, hostigue, maltrate, menosprecie, o perturbe emocional o intelectualmente a un trabajador de la educación sea docente o no, de escuelas públicas y privadas, bonaerenses, serán castigados con multas (de hasta 30 mil pesos) y con arresto (de hasta 60 días), afirman El cronista y El Clarín de Argentina.

Los padres se aprovechan de los derechos que tienen y los profesores toleran malas actitudes para evitar denuncias. Los profesores son víctimas de los padres de familias. Hace muchos años los padres de familia pedían que sus hijos fueran castigados por los docentes si se portaban mal, en los últimos años, los profesores que agreden o llaman la atención a sus alumnos son sancionados, suspendidos y hasta denunciados. Es por ello que algunos alumnos y padres de familia, se aprovechan de esta situación para maltratar, burlarse de algunos maestros, es por esto algunos maestros evitan tener contacto directo con las personas agresoras como se analiza la siguiente situación:

Prefiero ya no decirle nada al padre de familia sobre sus actos violentos de su hijo, pues él lo permite y no acepta la situación al contrario lo felicita, frente a mí, diciéndole que tiene derecho a defenderse, solo observo y me enojo por dentro (MZC, 2019: 30).

Por lo anterior, le han dado tanta importancia a los derechos de los niños, pero no a los deberes que son parte importante para su educación, y por otro lado las normas han sido muy drásticas para los docentes, que para evitar sanciones, prefieren no corregir el mal comportamiento de sus alumnos.

3.13 Violencia verbal promovida por padres de familia y docentes

Toda conducta violenta es un síntoma que expresa un conflicto, es decir frente a un mismo estímulo, no vamos obtener siempre las mismas repuestas. Sobre la violencia uno de los alumnos de la escuela primaria federal Dr. Rafael Pascacio Gamboa la reconoció como ofensa la “Violencia son palabras mayores que cuando una persona está peleando, le reprocha todo en la cara y también le dice palabras que ofenden como por ejemplo: eres inútil, un idiota que no sirves para nada” (MZC, 2019: 9).

La idea que proporcionó el alumno, resalta la palabra ofensa, es decir, la violencia vista desde las ofensas, de este modo muestra de manera significativa, que la violencia entre los alumnos se da con ofensas, insultos, golpes a compañeros, faltas de respeto, amenazas que rompe elementos que provee la asociación cooperadora, siendo los padres, muchas veces, que realizan estas acciones, que los niños aprenden y luego reproducen en las escuelas por ejemplo la conducta de una madre de familia de como contesta a una maestra de esta institución y cómo influye la conducta hacia sus hijos.

Regreso la señora x diciendo que en el salón le habían robado el libro a su hijo y que en su caso no estaba, muy alterada y que constantemente se pierde su lápiz y que ya no iba a trabajar en matemáticas. Lo cual respondí que no era cierto ya que en el salón los niños no tienen esa maldad de robar o esconder las cosas. Muy grosera y gritando contesto “Entonces que no trabaje” (MZC, 2019:16).

En esta situación podemos darnos cuenta como los padres influyen a contestarles a las personas adultas, sin antes investigar como pudieron suceder las cosas, por eso a los niños se les debe educar con respeto y paciencia para poder corroborar los hechos debido que en este caso después de gritar en el salón de clase la señora al día siguiente menciona “El libro lo encontré de bajo de mi cama, no me di cuenta que había quedado ya que mi hijo estaba haciendo su tarea en el cuarto” (MZC, 2019: 17).

La distinción también entre violencia ofensiva, se refiere a la manifestación de actos violentos sin provocación aparente y defensiva, aquellos actos agresivos que sirven para defenderse de una provocación externa también agresiva, como lo que ocurrió con el ejemplo anterior que la señora lo tomo como una provocación personal y ofendió con palabras groseras al docente y alumnos culpándolos de algo que no habían hecho sin revisar antes lo ocurrido, sintiéndose con poder de ofender (Cols: 2000).

Los seres humanos no son violentos o pacíficos por naturaleza, sino por las prácticas y los discursos desde los que nos formamos y conformamos como sujetos. Todo hecho violento es la manifestación de una sociedad en crisis. Si hubiera justicia social, no habría violencia. La violencia no es algo innato ni heredado, sino construido socialmente. La violencia se aprende.

Las personas aprenden de niños a relacionarse al ver cómo se relacionan los adultos. Los niños aprenden a resolver conflictos al observar cómo los mayores lo resuelven. Debemos encontrar maneras de emplear a más adultos con quien los niños se puedan identificar de forma no violenta en una manera constante. Esto tal vez no parece ser mucho, pero a largo plazo, podría tener más impacto. Como podemos darnos cuenta como los alumnos se dan cuenta de las acciones verbales de los maestros como es el siguiente caso:

Se acercó una madre de familia para decirme que quería platicar con la maestra de educación física, debido que sus hijos le habían dicho que la maestra les decía manpos, le informe la maestra de educación física, lo cual platico con la mamá, lo cual le

confirmando que estaba molesta de como los trataba los niños y que no era lo correcto (MZC, 2018: 21).

3.14 Violencia adquirida en el hogar

Se consideran que los adultos en poco o nada inciden para que no se den estos actos de violencia dentro de su entorno escolar y que lejos de ayudar, cuando se habla con el adulto sobre algún acto violento, estos empeoran la situación ya que, en muchas ocasiones, estos mismos adultos, cuando se enteran de actos violentos dentro de la escuela, los toman como algo normal, un rito o como actividades inherentes al papel de estudiante y que estos mismos tienen que solucionarlo, desde esta perspectiva, la intervención adulta es mínima o nula. Al respecto uno de los padres de familia, considera que la violencia tiene mucho que ver con la influencia del contexto, y lo manifiesta de esta manera, “La violencia son actos no justificados dentro del hogar, tal vez nuestros hijos son partícipes de lo que nosotros hacemos en la casa o nuestras actitudes en la sociedad” (MZC, 2019: 7).

Como se puede observar en la idea que proporcionó el padre de familia resalta la palabra influencia del contexto, es decir, para él la violencia se da a través del contexto que rodea al niño. El factor familiar influyente en los hijos con su incongruencia en el comportamiento de los padres, por ejemplo, cuando los padres desaprueban la violencia castigando, agrediendo físicamente o amenazando al niño. Nacemos de una familia y por lo tanto en ella aprendemos las primeras actitudes y habilidades para vivir (SEP, 2000).

Asimismo, hay incongruencia cuando una misma conducta unas veces es castigada y otras, ignorada, o bien cuando el padre regaña al niño pero la madre no lo hace. Las relaciones deterioradas entre los propios padres provocan tensiones que pueden inducir al niño a comportarse de forma violenta, como el ejemplo siguiente:

Hoy retire a Enrique porque mande a llamar a su mamá para hablar sobre la conducta de Enrique le dije que fuera a traer a su mamá el cual contestó que su mamá va a venir hablar conmigo cuando quiera, o tenga tiempo (SGW, 2018:22).

En esta etapa de la vida es crucial que el alumno tenga buenas relaciones con las personas que lo rodean, porque desarrollan modelos de relaciones sociales y seguridad, formas de responder ante diversas situaciones y para poder sentir confianza al expresar sentimientos, emociones así mismo para dialogar.

Existen teorías que sustentan a la violencia como un aprendizaje social. Uno de los autores más conocidos es Bandura (1973), quien afirma que las conductas violentas en particular y las estrategias violentas más generales, se aprenden básicamente por la experiencia directa (experimentándola en carne propia) e indirecta (a través de la observación) de las acciones de otros en los contextos familiares, sociales y a través de los medios masivos de comunicación, primordialmente la T.V. “El ser humano no es por naturaleza hostil. Se vuelve así cuando las condiciones medio-ambientales le son de tal manera adversas, que no puede satisfacer sus necesidades echando mano de los recursos existentes” (Lafarga, 1995: 3).

La violencia es aprendida, indica Lafarga, la búsqueda de la satisfacción de las necesidades genera aprendizajes significativos y el bienestar que se deriva de éstos, genera nuevos aprendizajes, así, la violencia también genera nuevas frustraciones y éstas a su vez generan más violencia. Cuando las conductas violentas son introyectadas por los seres humanos y las transforman en necesidades propias, al ser éstas frustradas, producen mayor violencia y generan así la cultura de la guerra y la guerra misma. “Los niños violentos observan la conducta de sus padres, en una ocasión una mamá se gritó con otra dentro del salón del clases, lo cual tuve que intervenir como maestra” (MZC, 2019: 18).

Creemos que esto pasa con los estudiantes violentos, la mayoría de ellos, de alguna manera han aprendido, dentro de su entorno, a utilizar la violencia como medio de obtención de recursos en general, cuando no pueden obtener dichos recursos, se sienten frustrados y esto los hace generar más violencia en contra de lo que propicia la frustración, que en este caso son las conductas de resistencia por parte sus compañeros agredidos quienes, a su vez, pueden ejercer más actos de violencia, convirtiéndose esto en un problema difícil de resolver.

El alumno Ángel golpea constantemente a sus compañeros, los agrede con golpes, la mayoría le tienen miedo, inclusive en una ocasión una niña no quería entrar a clases comenzó a llorar y también la mamá, porque es un temor que le tienen al niño, pero he notado que esto es generado por la mamá del niño ya que cuando llega a traerlo y si le doy el reporte de la agresión que hizo hacia sus compañeros comienza a temblar delante de ella, también la señora agredido a varias mamás gritándoles fuertemente con palabras groseras, en una ocasión me grito diciendo que ya les enseñe que se defiendan (MZC, 2018: 40).

No olvidemos que los niños desarrollan sus habilidades sociales al convivir con los adultos de su entorno, no pueden aprender maneras no violentas al relacionarse con los demás si los únicos modelos, o la mayoría de estos, incluyendo los que aparecen en los medios masivos de información, utilizan medios violentos para lograr la resolución de los problemas.

En la educación de los niños es muy difícil enseñarles que hay límites, por ejemplo, entre lo que pueden o no hacer o decir, cuándo participar, dónde y cuándo jugar, cómo tratar a los demás y cómo exigir set tratados. Para las niñas y los niños comprender estos límites no es fácil y es frecuente que los adultos pierdan el control y los maltraten (SEP, 2000: 18).

Por lo regular, esto lo podemos ver cotidianamente dentro del medio social en el que vivimos: en la familia, la escuela, en la comunidad y en los medios masivos de información. Este problema de violencia es de vital importancia irla eliminando, para ello se debe hacer conciencia que es nuestro deber, como seres humanos, realizar acciones que ayuden a minimizar y, por qué no, erradicar, por lo menos en nuestros espacios más cercanos, la violencia y sus efectos devastadores.

La violencia en el ámbito escolar puede ser considerada como actos vandálicos perpetrados por quienes gozan, absurdamente, con la destrucción de las instalaciones o del instrumental que se usa para la enseñanza. La escuela no puede aislarse del clima en el que está envuelto hoy un amplio sector de la población, asediado por la desocupación, la inseguridad, la pobreza y la indigencia, entre otros males, como también por otras graves razones económicas y sociales.

Este es un fenómeno complejo y de múltiple causalidad, donde se advierte el inter juego de tres instancias: La social o violencia contra la escuela, la familiar en la escuela y la institucional o violencia en la escuela. Aunque la violencia infantil ha existido siempre, ahora se produce, más que antes, y con mayor agresividad.

3.15 Intervención del docente y directivo ante una situación de violencia entre alumnos

La violencia es combinación de factores y circunstancias que contribuyen a tomar una decisión sobre la misma y para tener más información, para analizar este gran problema que afecta a la comunidad estudiantil, fue necesario tener información de lo que piensan los maestros sobre la violencia escolar entre alumnos, de esta manera, algunos maestros manifestaron sus ideas sobre la manera como intervienen los estudiantes involucrados en un acto de violencia y que tratamiento le da a esos casos. Esto se observa en las siguientes expresiones obtenidas a tres de ellos:

Cuando mis alumnos están involucrados en un acto violento, les llamo la atención, ya que no puedo pegar porque eso sería enseñar violencia, por eso se debe hablar con el alumno y mandar a llamar a su papá para ver de qué manera solucionar esos tipos de violencia (MZC, 2018: 3).

La escuela en general le hace difícil buscar apoyo entre algunos padres de familia para trabajar respecto a los comportamientos violentos de los niños y niñas. Los maestros están en situaciones que se vuelven permanentes y reiteradas, y al no contar con la presencia de las familias, esto se convierte en un problema constante.

La familia aquí es fundamental y si la familia es así de violenta el niño aprende lo que ve en su casa y lo practica con sus compañeros por lo que va creando conflictos diariamente y los padres no prestan atención a estos casos de sus hijos, al contrario les dan la razón de todo y los defienden constantemente, por lo que nosotros ya no podemos hacer más (MZC, 2018:6).

Dentro de las prácticas de violencia más recurrentes de trabajo en convivencia escolar, se destaca la realización de medicaciones, donde muchas situaciones de violencia son efectivamente entre alumnos, fundamentalmente violencia física y verbal. Estas prácticas están orientadas a un proceso de reflexión y problematización que propicie intentar al menos tener buenas relaciones:

Uno puede tener buenas relaciones, ehh puedes decirle a los niños que es lo que hacemos constantemente: ¡Tú no puedes hacer esto!, tratemos de hacerlo de esta otra manera, organicémonos, que un compañero no es un enemigo, puede ser tu amigo, respetémosnos, si te sientes enojado, no te puedes desquitar con tus compañeros, mucho menos golpearlo (MZC, 2019: 20).

El maestro de grupo establece normas con los padres de familia, lo dan a conocer en las gustas generales y de grupo. Las respuestas por lo general son muy pocas porque algunos no les interesa la educación de sus hijos, únicamente que cumplan con sus clases y que el maestro enseñe es el caso del ejemplo posterior de cómo responden ante un llamado o reporte que el docente les hace llegar:

Acá uno los cita a una hora y no llegan a la hora o no viene el día de la cita, vienen el día que ellos quieren, no les interesa, no viene a tiempo a solucionar las cosas y si viene ya con repuestas negativas o sea agresivos, siempre defendiendo a sus hijos, cuando se les da la libreta para firmar que se le dio a conocer el problema, dicen dónde está, ya, ya, ya, lo firmare, porque no tengo tiempo, otros padres no saben porque se les llama y lo único que dicen donde firmo (MZC, 2019: 30).

Se observa que los padres de familia de los niños con manifestaciones violentas cuando el docente les hace un reporte sobre el comportamiento de su hijo o hija, simplemente se ve reflejado la falta de interés de ellos, podemos darnos cuenta en otro ejemplo como responden los tutores sobre estos casos en su respuesta del maestro de grupo: “Lo otro aquí en la institución, son todos los tutores la mayoría inasistentes. No cumplen reglas, no les interesa saber cómo van sus hijos, cooperan en lo más mínimo” (MZC, 2019: 32).

En otras respuestas que los maestros manifestaron sobre cómo se da la intervención de parte de ellos cuando existen manifestaciones de violencia de parte de sus alumnos hacia sus compañeros actúan de la siguiente manera:

Cuando mis alumnos están involucrados en un acto violento, les llamo la atención, ya que no puedo pegar porque eso sería enseñar violencia, por eso se debe hablar con el alumno y mandar a llamar a su papá para ver de qué manera solucionar esos tipos de violencia (MZC, 2019: 14).

En esta respuesta del maestro se puede identificar el diálogo como parte fundamental para hacer reflexionar a los alumnos que esas actitudes no están bien y que deben erradicarlas. Para el maestro, llamar a los papás para platicar sobre las actitudes de sus hijos es sumamente importante ya que son responsables también de inculcar valores en aquellos porque la primera enseñanza viene de casa.

Mientras que otros maestros, le dejan la responsabilidad al director para que vea qué hacer con el alumno, para que el busque las soluciones ante los problemas de conductas violentas y ser mediador, para el bien de los alumnos como observamos en este ejemplo “Con frecuencia mis alumnos se involucran en actos de violencia y cuando eso sucede, primeramente platico con ellos, luego los llevo con el director y que se encargue de ellos” (MZC, 2019: 35).

En otro de los casos el docente se observa que toma buenas decisiones, el de platican con sus alumnos, dándoles ejemplos de la magnitud con que afecta la violencia en las personas y hacerlos reflexionar para darse cuenta que esos tipos de actos no están bien y que afecta tanto al agresor como al agredido, como la respuesta siguiente:

Cuando mis alumnos se involucran en actos de violencia, primeramente platico con ellos, a todos los involucrados, platicamos acerca del tema y procuro que entren en razón y que los tipos de comportamiento que manifiestan no los va a llevar a ningún lado (MZC, 2019: 25).

Cuando existen estas situaciones de violencia con los alumnos, en el aula escolar, se deben tomar medidas necesarias para erradicarlas y para que esto se logre, es necesario involucrar alumnos, padres de familia, docentes, directivos y autoridades necesarias, como parte de la atención del repertorio conductual y social del niño. Existen muchas situaciones que surgen en el salón de clases, los maestros son las personas que más tiempo pasan con los niños, definitivamente que no es tarea fácil ser maestro (Guevara, 2008).

Algunas estrategias que recomiendan para erradicar la violencia en el salón de clases y que se puede tomar en cuenta es ser amigable, pero firme, establecer normas claras, mantener la clase motivada, utilizar las técnicas de modificación de conducta, tener charlas privadas con los padres, no ignorar la conducta negativa, averiguar las razones por las cuales el alumno se comporta de manera violenta, para establecer una buena comunicación con los niños y padres de familia (Guevara, 2008).

Los docentes pueden ayudar a establecer normas escolares de no violencia y de comunidad desarrollando relaciones afectivas sinceras con grupos de alumnos e individuos, manteniendo un perfil alto, recorriendo los pasillos, visitando las salas de clases y siendo accesible a los alumnos y personal.

El director es punto importante para ayudar a solucionar los problemas de violencia en la escuela, cuando el maestro de grupo ya no puede en estas situaciones por lo que para proteger a un alumno que está siendo víctima de violencia en la escuela el director comento, “primeramente hablar con los agresores llamándoles la atención y junto con el maestro de grupo hacer una guía de observación para tener un control del caso” (MZC, 2019: 22).

3.16 Sugerencias de acuerdo con el objeto de estudio

Al evidenciar que en la Escuela Dr. Rafael Pascacio Gamboa, de Jitotol, Chiapas, está presente la violencia escolar en la dinámica escolar es necesario que el ámbito educativo garantice que los docentes sean capacitados y estén en condiciones de reconocer los indicadores que permiten detectar la situación de violencia y enfrentar a este grave problema. El docente, en su ámbito, tiene la posibilidad de identificar y aún de prevenir situaciones de riesgo para los alumnos, pudiendo relacionarse con el niño y su familia, favoreciendo así la prevención.

En el centro escolar es importante realizar un programa de prevención contra la violencia escolar que este dirigido a todos los integrantes de la comunidad educativa (maestros, alumnos y padres de familia), integrado por estrategias para el desarrollo de habilidades emocionales y sociales. Reconocimiento y aceptación de sí mismo, manejo asertivo de emociones, valoración y aprecio por la diversidad así como el manejo y resolución de conflictos.

Establecer un protocolo de actuación ante situaciones de violencia y construir reglas claras al igual que medidas disciplinarias respetuosas de la dignidad de los alumnos, en coordinación con la comunidad educativa y tomar en cuenta la participación de los estudiantes y padres de familia para realizar campañas para prevenir la violencia escolar.

Los docentes son víctimas de violencia de los alumnos y padres de familia, pero no cuentan con ninguna ley que los proteja por ende es recomendable que utilicen su libreta de incidencias de grupo, por lo que esto los protege y ayuda a respaldarse por los comportamientos que se van generando día con día en clase, es una herramienta que en determinado momento los protege de cualquier situación no fundamentada por los padres de familia.

Para prevenir comportamientos violentos o agresivos durante la niñez, se debe tratar a los alumnos con paciencia y serenidad, sin imponerles actitudes de manera excesivamente autoritarias, con cariño y respeto. Los alumnos que se sienten reconocidos y apreciados, al menos por un adulto, en el forjamiento de su personalidad, tendrán menos

probabilidades de actuar. El docente debe velar para que las interacciones que surgen en la convivencia cotidiana con los niños se resuelvan en un clima de buen trato y no violencia, considerando en todo momento su calidad de sujetos de derecho y velando por que éstos sean promovidos, cautelados y respetados por los distintos entes que forman parte de la comunidad educativa.

El docente debe buscar favorecer una educación de calidad, oportuna y pertinente, que propicie aprendizajes relevantes y significativos en función del bienestar, el desarrollo pleno, la trascendencia de la niña y el niño como personas. Las relaciones de colaboración, la sana convivencia, la reflexión técnica, el espacio para la creatividad y la contribución de cada uno de sus miembros, la corresponsabilidad frente al aprendizaje de los niños son aspectos necesarios de considerar en las relaciones que establecen los adultos que conforman los equipos que coadyuven en su educación.

La relación con otros actores de la comunidad e instituciones educativas del entorno más próximo le permite al docente sumar y coordinar esfuerzos para generar mejores condiciones para los niños al interior de las unidades educativas. Establecer vínculos afectivos sólidos con niños, que los hagan sentirse queridos, seguros y aceptados por los adultos que los rodean, permite una mejor comunicación con ellos y una mayor apertura e iniciativa para enfrentar las experiencias de aprendizaje

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

El estudio llevado a cabo en la Escuela Primaria Federal “Dr. Rafael Pascasio Gamboa”, se sitúa dentro del contexto actual de la educación, y en un álgido de problemáticas relacionadas con la violencia escolar. La violencia escolar es un fenómeno que siempre ha existido y se ha vuelto una preocupación en todos los niveles educativos debido a que repercute el buen nombre y prestigio de la institución.

El haber utilizado una metodología etnográfica favoreció enormemente el proceso de investigación, donde mi participación se lleva a cabo simultáneamente con mis propias prácticas y en interacción con los actores sociales que concluyen con la dinámica escolar. Por consiguiente, fue una experiencia donde la investigación formo parte de la práctica cotidiana en la escuela.

Reconozco que fue una tarea difícil, porque adentrarme en el mundo de la investigación y dar cuenta de lo que acontece con los alumnos, de la escuela primaria "Dr. Rafael Pascasio Gamboa", con respecto a los actos de violencia, me obligo a implementar todo un proceso de investigación: pensar en la entrada al contexto y diseñar la libreta de incidencias de observación y las entrevistas que me dieron las pautas para saber que iba a observar y a cuestionar a los sujetos de investigación para obtener la información que aclarará y diera cuenta de las manifestaciones de violencia escolar presentes en este contexto. Atravesar los muros y el pensamiento de los sujetos para conocer y dar cuenta de las conductas violentas fue todo un proceso emocionante, de esa manera me percaté de una serie de conductas violentas que se incluyen en el interior de este reporte: golpear, molestar, insultar, discriminar fueron las conductas observadas. Entender que no basta con retenerlas a través de los registros de observación, ese era solo el principio, porque después de ello, se tuvo que llevar a cabo un proceso de análisis y reflexión-interpretación de todos esos acontecimientos.

La experiencia de investigación me orientó a pensar que los indicios que nos conducen a plantear un acontecimiento y convertirlo en un problema, como en este una investigación del tema la “Violencia Escolar”, bajo una serie de tareas que nos llevan a

culminar en la presentación de resultados y conclusiones, mismos que surgen de la revisión y análisis de la información, tanto teórica como empírica, que a lo largo de la investigación se obtienen para mejorar o propiciar nuevas investigaciones.

Hoy reconozco que la violencia no únicamente son reproducidos por los alumnos, tal como era mi punto de partida, sino que también los padres y docentes lo practican, quizás con un poco menos de frecuencia, pero que al fin y al cabo tienen una repercusión, porque al ser observados y escuchados estos actos de violencia por los estudiantes, estos últimos tienden a reproducirlos, al respecto se podría uno cuestionar ¿cuál será el grado de intervención de los educadores en la promoción de estos actos violentos? No hay que quitar el dedo del renglón, puede ser una buena oportunidad para iniciar otra investigación en donde se trate de indagar más estos actos violentos en los propios docentes.

La investigación presente fue necesaria para trazar rutas de trabajo metodológico didáctico entre los docentes y directivos en búsqueda de las maneras de disminuir los actos de violencia de los alumnos en las escuelas primarias y en todo el sector educativo. Una posible salida promocionar el fomento a los valores, en donde el respeto mutuo sea carta abierta para todos, pensar en cómo hacerles llegar a los estudiantes el reconocimiento y conocimiento de sus derechos, que les permita vivir una vida sana, armónica. La agenda pedagógica en la Nueva Escuela Mexicana pretende incluir a los padres en la conservación y enseñanza de los valores, dejando de lado las culpas o descuidos.

Los derechos de los niños se deben aplicar sin excepción alguna: si un niño se porta mal, no por eso el adulto tiene derecho a pegarle o insultarlo, al contrario, por la madurez con la que cuenta el maestro, debe orientarlo, es decir, educarlo, esta es una de las labores imprescindibles.

Ninguna acción violenta ejecutada por ningún motivo debe ser justificada, ni ser nombrada para el bien del alumno o como parte esencial e indispensable de su educación, ya que ésta puede traer un cúmulo de obstáculos para el alumno, e influir en su desarrollo escolar y personal.

El entorno social está envuelto de conductas violentas debido a la falta de valores, tolerancia y las innumerables escenas violentas exhibidas a diario, entre otros. No cabe duda que la influencia de la familia en la adquisición de conductas violentas es determinante, por lo tanto, la violencia se gesta en el hogar, se refuerza en la escuela y se aprende y aplica sobre los más débiles, lo que conduce a la existencia de niños violentos dentro del aula, que entorpecen la armonía de la clase y dificultan la labor del docente, quien tiene que responder, de igual modo, para instaurar el orden, lo que crea un ambiente tenso.

La educación del niño no es únicamente responsabilidad del maestro, sino también incumbe a los directivos, docentes, personal administrativo, los propios alumnos y principalmente los padres. El trabajo en conjunto de estos actores es necesario para la erradicación de la violencia, por lo tanto, la creación de sugerencias pedagógicas debe ser dirigida a toda la comunidad educativa y eso incluye a los padres de familia.

Otra consideración interesante es destacar que mediante un trato digno, donde exista un ambiente agradable y propicio para el aprendizaje, se dará lugar a un mejor crecimiento académico y personal, donde la violencia no tenga cabida, eliminando así cualquier acción arbitraria. De esta manera se formarán mejores ciudadanos y agentes de cambio para transformar la sociedad y las formas de relacionarse, sin que la violencia, la humillación o cualquier otro acto que perjudique a otros, esté presente. Actualmente, cualquier argumento a favor de la violencia ha perdido validez, por el simple hecho de afectar la integridad de otro ser humano.

El problema de la violencia escolar no es solo de realizar cambios significativos, si antes no se sensibiliza a los que violentan, si no que los docentes se molestan al tocar el tema y se ponen a la defensiva cerrándose a cualquier sugerencia, si se culpa a otros por la violencia puesto que ejerce sin aceptar que se necesitan de cambios urgentes en la dinámica maestro-alumno principalmente para disminuir la “Violencia Escolar”, sin que se le dé la importancia debida y tomar el tema a la ligera, argumentando que un grito no le hace mal a

nadie. Si nos quedamos pasivos, sólo como observadores de lo que ocurre y no hacemos algo, sólo fomentaremos más la violencia en las aulas de clases.

Con este trabajo de investigación me percaté de los grandes problemas y retos que enfrentamos, como docentes, en la práctica pedagógica para generar, no sólo un ambiente de aprendizaje armónico, sino también el de lograr que los alumnos interactúen, trabajen en equipos, se socialicen en las diferentes actividades, y se erradique los actos de violencia entre educandos que se manifiestan en el aula escolar.

La experiencia vivida, durante mi trabajo de investigación, fue de gran importancia e implicó una dedicación de tiempo completo, emplear una metodología adecuada para adquirir las informaciones necesarias sobre el problema de violencia escolar que con frecuencia se manifestaba en los alumnos, que hacer uso de los instrumentos para recoger información me llevo una gran satisfacción por haber concluido y logrado aterrizar las observaciones y entrevistas que me permitieron obtener la información necesaria para construir este trabajo de tesis.

El análisis de los resultados de la investigación realizada en la Escuela Primaria Federal “Dr. Rafael Pascacio Gamboa”, en relación con las manifestaciones de Violencia Escolar que se dan en el interior de la dinámica escolar, desde la perspectiva de los alumnos y profesores, permitió establecer las siguientes conclusiones:

- La violencia es negada o disfrazada como problemas de conducta, falta de disciplina, juegos de niños o conducta natural a la edad.
- Vivir cotidianamente con actitudes de violentas, podría propiciar un futuro violento, en las relaciones sociales del victimario, víctima y observador.
- La violencia escolar es un fenómeno presente en la institución educativa y se está naturalizando en la cotidianidad de las relaciones interpersonales.
- Los cambios en la estructura de las familias y la influencia del contexto social influyen en el comportamiento violento de los alumnos y se refleja en la cotidianidad del espacio escolar. Por lo tanto, la violencia no debe estudiarse como

un fenómeno aislado, ya que se encuentra en la dinámica social la cual traspasa fronteras y se ve reflejada en la escuela.

- La investigación realizada para conocer las manifestaciones de violencia escolar, ha demostrado que es un problema que tiene consecuencias graves en quien la vive, y es necesario crear programas integrales para prevenir, disminuir y si es posible erradicar desde los centros escolares.
- Imposibilita la convivencia pacífica y afecta la enseñanza aprendizaje.
- Las expresiones de violencias más comunes son los insultos, las groserías y la violencia física entre compañeros.
- Utilizar una disciplina punitiva y estricta, ocasiona barreras para el cambio de comportamientos, e induce para continuar desafiando las normas.
- Las medidas utilizadas a través del castigo resulta poco eficaces, ya que no cambia la conducta del agresor y solo la refuerza.
- Las expresiones de violencia hacia los profesores lo han envuelto en esta dinámica resultado de la función social de la violencia que está instalada en la escuela.

Concluyo expresando que la enseñanza para los alumnos debe ser equitativa, capaz de entregarle a cada alumno lo que necesita para aprender en valores trascendentales, que vaya más allá de la internalización de contenidos, que esté orientada a facilitar el acceso y desarrollo de nuevas habilidades y conocimientos, que permita mejorar la calidad de vida de las personas y avanzar en el acceso a mejores oportunidades de inserción social y en un futuro laboral. Para ello, el docente debe construir espacios de encuentro, de fortalecimiento de la autoestima del educando y su pertenencia al grupo social, así como su vinculación con otros, para construir lazos comunitarios y sociales propios de la vida cotidiana.

En este contexto de transformaciones constantes, la escuela se enfrenta al reto obligatorio de adecuar sus contenidos y formas de enseñanza para atender a los alumnos con problemas de actos inadecuados. Así mismo, lograr que los alumnos adquieran y desarrollen valores de mejor manera y lo utilicen en diferentes situaciones, significa formar

sujetos competentes para comunicarse, interactuar y socializarse con los demás y dejar a un lado los actos de violencia en que participan.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Álvarez, Amelia. (1989). El público infantil. Ed. Trilla. México.
- Álvarez, Natalia (2015). La violencia escolar en perspectiva histórica (doctoral). Facultad de filosofía y letras, universidad de Buenos Aires.
- Avellanosa, I. Avellanosa, B. (2003). Los actores de la violencia escolar. *Revista de la juventud*, 62 (3), 59-64.
- Ballestero, María (2007). Violencia escolar impacto y consecuencia social: Propuesta de un programa desde una perspectiva humanista (Maestría). Universidad Iberoamericana. México D.F.
- Bandura A. (1976). Análisis de la agresión y delincuencia. México. Trillas.
- Bandura, A. (1974). Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad. Madrid: Alianza.
- Bandura, A. (1975). Modificación de conducta: análisis de la agresión y delincuencia. México. Trillas.
- Bandura, A. y Ribes, E. (1975). Modificación de conducta. Biblioteca técnica de psicología. México. Trillas.
- Bandura, Albert. (1975). Modificación de la conducta. México: Trillas.
- Bernal, R. (2005). Violencia de género en la escuela: sus efectos en la identidad, en la autoestima y en el proyecto de vida. *Revista Iberoamericana de educación*, 67-86.
- Blackie, Jonh (1976). Cambios en la escuela primaria. Ed. Publicaciones Culturales. México.
- Bourdieu, P. (1945). Respuestas por una antropología reflexiva. México. Grijalbo.
- Bourdieu, P. (1991). El sentido práctico. Madrid. Taurus Humanidades.
- Bourdieu, P. (2000). Sobre el poder simbólico. Traducción de Alicia Gutiérrez. Buenos Aires, UBA/EUDEBA, 55-73

- Cálcena, S (2010). Sin Violencia se Educa Mejor. Paraguay. Sirtori/UNICEF.
- Calderone, M. (2004). Sobre violencia simbólica en Pierre Bourdieu. La trama de la comunicación, vol. 9, 1-9.
- Cámara de diputados de H. Congreso de la Unión (2014). Ley general de los derechos de niñas, niños y adolescente. Diario Oficial de la federación, 1-65.
- Carrasco, O., González, M. y Calderón, M.(2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos. *Acción Psicológica*, 4(2), pp. 7-38.
- Covarruvia, A. y caro, N. (2007). Determinantes de la violencia entre pares en escuelas secundarias del estado de México: calidad de relaciones con maestros y familiares. *Revista iberoamericana para la investigación y el desarrollo educativo*, vol 7, num 13, pp. 1-30.
- Creswell, John (1998). *Qualitative Inquiri and reserarch design: Choosing. Among five traditions*. Thausand Oars, CA. Sede (Investigación Cualitativa y Diseñado de la investigación (traducción con fines educativos).
- Díaz, J. y Rodríguez, J. (2010). El papel del docente en las situaciones de violencia escolar. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, vol. XL, núm. 1, pp. 53-68.
- Dibo, Juan. (1999). *Pedagogía de los derechos de los niños...* Argentina: Novedades Educativas.
- Echeburrúa, Enrique. (2002). *Vivir sin violencia*. Ed. Pirámide. Madrid.
- Elliot, J (1993). *El cambio educativo desde la investigación-acción*. Madrid. Morada.
- Elliot, M. (2008). *Intimidadores y víctimas. Una guía práctica para combatir el miedo en las escuelas*, México, Fondo de Cultura económica, PP. 37-55
- Fernández J. (2005). La noción de la violencia simbólica en la obra de Pierre Bourdieu. Una aproximación crítica. *Cuadernos de trabajo social*, vol. 18, 7-31.

- Fernández, J. (2003). Hábitos y sentido práctico en la obra de Bourdieu. Cuadernos de trabajo social, vol. 16, 7-28.
- Gamboa, Jessica (2014). Violencia escolar: Un análisis de las prácticas cotidianas en la escuela “Gustavo Alonso Moya” Comuna de Achita (Magister). Facultad de ciencias sociales, universidad de Chile.
- Gesell, Amold. (1990). El niño de 5 a 6 años. México: Paidós.
- Gody, Cecilia. (1998). Los docentes y padres de familia frente el problema del maltrato infantil. Tesis de licenciatura. UPN. México.
- Hammersley, M. & Atkinson, P. (1994). Etnografía. Métodos de Investigación. Barcelona: Paidós.
- Hernández, Amadeo (2012). Discriminación y racismo en la práctica educativa de una escuela intercultural (Maestría). Universidad Pedagógica Nacional unidad 071. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Hernández, Rusber (2018). Descripción del contexto del municipio de Jitotol. Jitotol, Chiapas, México.
- Imberti, J (2001). Violencia y escuela. Ed. Ariel. Argentina.
- INAFED (2005). Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México. Jitotol. Estado de Chiapas.
www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/municipios/07047a.html
- INEGI (2010). Censo de Población y Vivienda. [F:/Jitotol%20investigación/Jitotol%20INEGI.html](http://inegi.org.mx/inegi/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/español/bvinegi/productos/nueva_estruc/inter_censal/panorama/702825).
- INEGI (2015).
- INEGI (2015). Panorama Sociodemográfico de Chiapas.
http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/español/bvinegi/productos/nueva_estruc/inter_censal/panorama/702825

- Lafarga, J. (1995). Las dos caras de la agresividad: violencia y salud. Revista Iberoamericana. Venezuela.
- Lineamientos para la Organización y funcionamiento de la escuela de Educación Primaria, 2004-2005. Ed. SEP. México.
- Martínez, Miguel (2007). Ciencia y Arte en la metodología Cualitativa. Primera edición. México. Ed. Trillas.
- Mazariegos Zenteno, Coralia (2018). Bitácora de incidencias de primer grado “A”. Dr. Rafael Pascacio Gamboa. Jitotol, Chiapas. México
- Michel, Guillermo. (1996). Aprender a aprender. Ed. Trillas. México.
- Moreno, A. (2005). La violencia en las escuelas. *Educación*, 29(2), 139-155.
- Muecke, Maryorie (2003). “Sobre la evaluación de las etnografías”. En asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa. Primera Edición en español. Volumen ISBN 958-655-5. Colombia. Ed. Universidad de Antioquie.
- Muñoz, Abundez. (2008). Violencia escolar en México y en otros países: Comparaciones a partir de los resultados del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 13(39).
- Norka, A. (2007). La violencia escolar y la prevención del conflicto. *Orbis. Revista Científica Humanas*, 3(7), 23-45.
- Olwes, Dan. (1999). Conductas de acoso y amenazas entre escolares. Madrid: Morata.
- Ortega, S. (2001). Violencia entre escolares. Conceptos y etiquetas verbales que definen el fenómeno del maltrato entre iguales. Revista interuniversitaria de formación del profesorado, 41, 95-113.

- Pacheco-Salazar, B. (2018). Violencia escolar: la perspectiva de estudiantes y docentes. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(1), 112-121 <https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.1.1523>
- Pardilla (2018) La violencia verbal. Hoy digital.
- Parga, Lucia. (2000). Una mirada al aula. Ed. Paidós. México.
- Paz, María (2003). Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones. Primera edición. España. Ed. McGraw Hill.
- Peralta, C. (2009). Etnografía y métodos etnográficos. *Análisis. Revista Colombiana de Humanidades*, (74), 33-52.
- Pérez, G. (1994). Investigación cualitativa II: retos e interrogantes técnicas y análisis de datos. Ed. La muralla, S. A.
- Pérez, Gregorio (2019). Crónicas y memorias de aquel Jitotol. Jitotol, Chiapas: primera edición.
- Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas (2018). Declaración de los derechos de los niños. Diario Oficial de la Federación, 1-85.
- Prieto, Martha (2003). Escuela secundaria y Violencia: un estudio de caso. Tesis de maestría, Facultad de Ciencias Políticas y sociales. UNAM. México.
- Quiroga, Ana María (1984). Apuntes de conducta: desde el pensamiento. Ed. Cinco. Buenos aires.
- Rappoport, León. (1986). La personalidad desde los 6 a los 12 años. España: Paidós.
- Rodríguez, G., Vera, V., Vargas, G., Marina, A. (2011). Etnografía: una mirada desde corpus teórico de la investigación cualitativa. *Omnia*. 17(2), 26-39.
- Rojas, F. y Sierra, C. (2009) Manifestaciones de violencia en la escuela primaria elementos de perfilación de víctimas y agresores. *Revista Psicología*, vol. 7, 98-117.

- Ruiz, J. (1999). Metodología de la investigación cualitativa. Bilbao. Editorial Universidad de Deusto.
- Salas Gutiérrez, Welmer Joel (2019). Bitácora de incidencias de sexto grado “A”. Dr. Rafael Pascacio Gamboa. Jitotol, Chiapas. México.
- Salazar, G. (2011). Raíces histórica de la violencia en Chile. *Revista de Psicología*, 8(2), pp. 19-25
- Sandoval, Simón, Mazo, Isabel (2006). Modelo de prevención y atención del maltrato y abuso sexual a niños y niñas. Ed. DIF. México.
- SEP (2019-2020). Hacia una Nueva Escuela Mexicana. Educación Básica.
- Snijders, Oomen (1985). Psicología para la educación del niño. Ed. Mensajes. España.
- Stone, Joseph (1982). El escolar de 6 a 12 años. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- Taylor, S. J. & Bogdan, R. (1984). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Paidós.
- Trienes, Victoria. (1999). Estrés en la infancia. España: Madrid.
- Valdivieso, P. (2009). Violencia escolar y sus relaciones intergrupales, sus prácticas y significados en las escuela secundarias pública de la comuna de Peñalolén en Santiago de Chile. Tesis Doctoral. Universidad de Granada.
- Valenzuela, M de Lourdes. (2003). Contra la violencia, eduquemos para la paz por ti, por mí, por todo el mundo. México: Ser
- Viqueira (2002). Encrucijadas Chiapanecas, México, Tusquets 8. El colegio de México.
- Viqueira, Juan (2011). Cronotopología de una región rebelde. La construcción histórica de los espacios sociales en la alcaldía mayor de Chiapas (1520-1720). CIESAS. México.

Zea, Filiberto. (2006). Sucesos y Tradiciones de Jitotol. Jitotol, Chiapas: primera edición, Ruiz. García Ramírez, María Isabel (2019). Diario del profesor de segundo grado "A". Dr. Rafael Pascacio Gamboa, Jitotol, Chiapas, México.